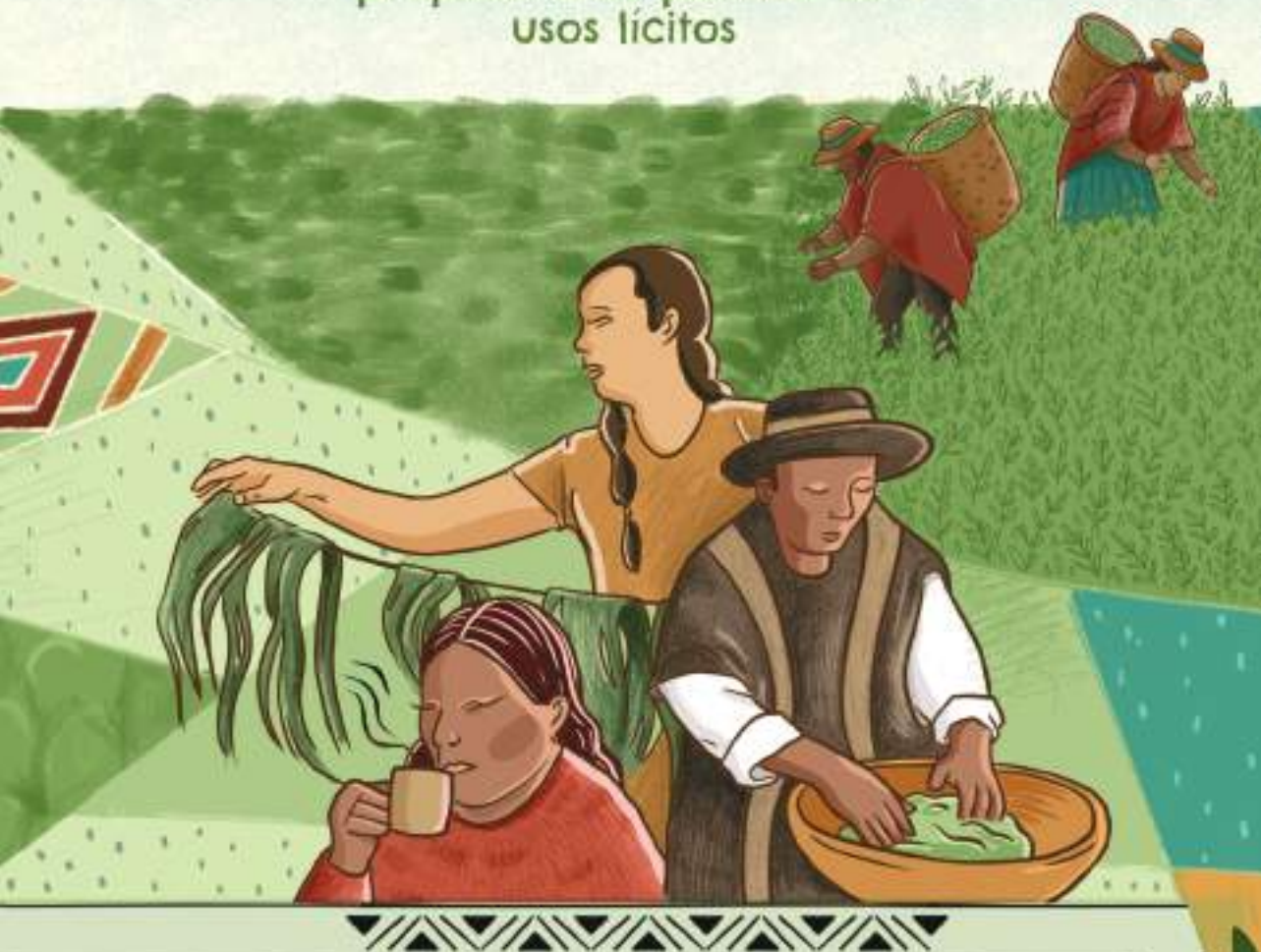


# LA COCA no se Va a acabar

Anotaciones para una  
propuesta de política de  
usos lícitos



Asociación Campesina  
Agroambiental Andino  
Amazónica de Paz del  
Putumayo  
-Asocagrapp-



Grupo Motor  
Cordillera



**PLANETA PAZ**  
Sistema Social Popular  
para la Paz en Colombia



# **LA COCA no se va a acabar**

---

Anotaciones para una  
propuesta de política de  
usos lícitos

**LA COCA NO SE VA A ACABAR. Anotaciones para una propuesta de política de usos lícitos. Asocagrapp, Asoinca, Cima, Grupo Motor Cordillera, Minga Asoyarcocha, Resguardo Indígena Gran Tescual, Planeta Paz.**

Bogotá, D.C., 27 de abril de 2026

© PLANETA PAZ

ISBN: 978-628-95978-7-5

**PLANETA PAZ**

Calle 30 A # 6-22 oficina 2701 Bogotá D.C. – Colombia

planetap@planetapaz.org

www.planetapaz.org

**Diseño e ilustración de portada:** Laura Peláez Quiñones

**Director artístico:** Helman Salazar Rivera – Escuela Nacional de Caricatura Diseño

**Diseño y producción editorial:** Laura Peláez Quiñones

**Impresión:** Difundir Ltda Calle 20 # 45 A – 85 Tel: 601 3451808

Esta publicación es de distribución gratuita física y digitalmente, y puede ser reproducida con fines pedagógicos, educativos y académicos. Solicitamos mantener los créditos a las organizaciones realizadoras.

Esta publicación y sus actividades han sido financiadas por el proyecto Territorial Transformation & Drug Policy Reform, subvención OR2025-44546, que Open Society Foundation apoya a Planeta Paz.

También se contó con el apoyo del proyecto Escuela de Formación en Sistematización de prácticas de construcción de paz de organizaciones sociales populares – EFS, con número de convenio 226-900-1564 ZG, firmado entre Misereor y Planeta Paz, y con la solidaridad y presencia del proyecto El Color de la Coca y su directora Alejandra Torres.

El contenido de este libro es responsabilidad exclusiva de sus autoras y autores, y de Planeta Paz. De ninguna manera debe considerarse que refleja la posición de las organizaciones financiadoras y de apoyo Open Society Foundation, Misereor/KZE y El Color de la Coca.

# ÍNDICE

**PRESENTACIÓN** ..... 07

**LAS ORGANIZACIONES PARTICIPANTES** ..... 13

**I. EL DIFÍCIL CAMINO PARA AVANZAR EN LOS PROCESOS DE SUSTITUCIÓN** ..... 15

- *Asocagrapp*. La propuesta de fincas agrosostenibles como experiencia de transición hacia un buen vivir y paz territorial.
- *Grupo Motor Cordillera*. Transformación Territorial en la Cordillera Nariñense: Retos y Realidades de los PDET. Introducción y contexto histórico.

**II. LA AUTONOMÍA TERRITORIAL Y EL CHUMBE PEDAGÓGICO** ..... 32

- *Camilo López, CIMA*. Propuestas para garantizar la soberanía territorial, cultural y económica mediante la diversificación económica de los usos de la coca, una estrategia del Comité de Integración del Macizo Colombiano.
- *Kelly Vanesa Ruíz y Herney Ruíz, CIMA*. Experiencias territoriales de desarrollo integral por una economía campesina libre - transformando la mirada de lo ilícito.
- *Colectivo de Educación Popular ASOINCA, Bolívar - Cauca*. *Tejer Escuela en territorios del cultivo de hoja de coca*: El Chumbe Pedagógico como episteme viva para la formación y la dignidad territorial.

**III. ENSEÑANZAS DE SISTEMAS DE PRODUCCIÓN EN CHAGRAS Y UNA HISTORIA DE TRANSICIÓN DE LA AMAPOLA ..... 52**

- *Genith Quitiaquez, Gran Tescual.* Una historia de transición: de la amapola a tejidos comunitarios de construcción de paz.
- *Sergio Calpa.* Ejercicio sobre el sistema de chagra y su impacto en la generación de cultivos, especies menores nativas e ingresos en El Encano, Nariño.

**IV. LA COCA ES COLOR Y ES LENGUAJE ..... 70**

- *Alejandra Torres.* El color de la coca.

**V. UNA LECTURA MICRO SOBRE LOS IMPACTOS DE LA COCA EN LAS ESTRATEGIA DEL HOGAR CAMPESINO Y UNA LECTURA MACRO SOBRE LAS REDES DE COOPTACIÓN ESTATAL ..... 77**

- *Planeta Paz.* La coca no se va a acabar. Un enfoque en torno a los aprendizajes del proyecto
- *Luis Jorge Garay.* En torno a la configuración de Estados híbridos crimino-institucionales a nivel territorial. Hacia estadios post-reconfiguración cooptada del Estado.

**VI. PLANETA PAZ . EQUIPO DE TRABAJO ..... 111**

# PRESENTACIÓN

## I

**E**sta publicación presenta una síntesis del trabajo desarrollado por Planeta Paz con seis organizaciones del Cauca, Nariño y Putumayo, en el marco de los proyectos Territorial Transformation & Drug Policy Reform, apoyado por la Open Society y el proyecto Escuela de Formación en Sistematización de prácticas de construcción de paz de organizaciones sociales populares, apoyado por Misereor. Mientras el primer proyecto propuso el tema objeto de la publicación, el segundo dio el espacio pedagógico para el trabajo desarrollado.

Las organizaciones involucradas en las conversaciones son: la Asociación Campesina Agroambiental Andinoamazónica de Paz del Putumayo -Asocagrapp-; el Colectivo de Educación Popular Asoinca de Bolívar, Cauca; el Comité de Integración del Macizo -CIMA-; el Grupo Motor de Cordillera, Nariño; la Minga Asociativa Asoyarcha, de La Cocha, Nariño, y el Resguardo Gran Tescual de Nariño.

Estas organizaciones han trabajado con Planeta Paz en varios procesos de sistematización de prácticas y generaron un espacio de conversación y articulación no formal, de articulación en la diversidad, que dio como resultado la publicación del texto Transiciones populares Andino – Amazónicas y Pacífico , también apoyado por la OSF. Los aprendizajes derivados de estos trabajos han sido muy provechosos y han permitido generar la confianza suficiente para encontrarse, conversar, reconocer y fortalecer las iniciativas propias. Tan es así, que ha sido posible trabajar en esta nueva iniciativa, porque se parte del reconocimiento de que las organizaciones populares tienen capacidades, prácticas pedagógicas y potencialidades para transformar, conservar y proteger el territorio biocultural, y que sus prácticas y experiencias generan respuestas locales y territoriales a los abordajes propuestos

## II

La coca no se va a acabar; no tiene por qué acabarse, por qué irse, si tiene múltiples usos ancestrales, rituales, míticos y arraigo cultural en comunidades indígenas, afros y campesinas. Esta es una opinión de muchas lideresas y líderes populares que han estado relacionados de una u otra manera a las dinámicas generadas en torno a la coca y es común también para un grupo diverso de quienes la han cultivado y raspado, quienes la cultivan para usos lícitos y para quienes no la cultivan, pero la tienen cotidianamente en sus entornos.

El trabajo sobre este tema surgió ante la propuesta de preguntar por el cultivo de la planta de la coca y sus impactos, y sobre cómo las prácticas y valoraciones de este grupo de organizaciones pueden generar propuestas centradas en la comunidad, la organización y el territorio, para contrarrestar los impactos generados por los usos ilícitos de la coca y otros conflictos durante más de 3 décadas y que han dado lugar a un estado de hibridez económico, cultural, ecosistémico y político en muchos territorios. Con ello se quiere decir que en la larga trayectoria temporal de los cultivos de uso ilícito se han generado transformaciones en los territorios, en los hogares, sujetos y actores sociales, en las entidades públicas y en la organización estatal local, en la cultura, que no se resuelven con la sola cancelación de la planta de la coca.

Hay que reconocer que no es un tema fácil por los años de disputa en torno a los usos ilícitos y los intentos de cancelar los usos lícitos, de cancelar la misma planta de la coca, como por el volumen de literatura producida sobre el tema.

De este contexto surgieron las anotaciones que presenta la publicación, que al final se centra en que la planta de la coca no es el problema, algo ya repetido muchas veces en muchos escenarios y por muchos estudios -no todos, paradójicamente-, sino que se podrían examinar con mayor detalle las iniciativas locales y juntar la coca o recuperarla como parte de la enorme biodiversidad de la región Andino - Amazónica y Pacífico, en la que comunidades campesinas, indígenas y afro viven cotidianamente.

### III

El trabajo realizado combinó 2 escenarios: organizaciones que trabajan en territorios donde se siembra coca tanto para usos legales como ilegales (Asocagrapp, Grupo Motor Cordillera, Asoinca, Cima) y organizaciones que desarrollan su trabajo en territorios donde no se siembra coca, pero han hecho el tránsito de la explotación de bosques para producir carbón a la constitución de reservas naturales, como la Minga Asoyarcha, y de la amapola a procesos comunitarios como el Resguardo Gran Tescual.

El propósito ha sido el de aprender de las prácticas y experiencias de las organizaciones y cómo han hecho para controlar las economías ilegales.

En el caso específico de la coca, las narraciones populares tienden a mostrar que en este tiempo la siembra de la coca que termina en usos ilícitos no está relacionada sólo con los bordes de la frontera agropecuaria, como antaño, a largas distancias geográficas, como se mira desde los centros urbanos, sino que la coca está en realidades locales que, paradójicamente, se articulan con dinámicas de esos mismos centros urbanos e internacionales, evidenciando una manera segmentada de leer los territorios, y que la coca no se siembra porque sea la única alternativa que tienen las familias

campesinas, indígenas y afros, enfoque del que se deriva la política de sustitución, ligada en muchas ocasiones a la propuesta de sustituirla con otros monocultivos. La evidencia narrada por las organizaciones muestra que la coca se siembra porque es la mejor opción en sus contextos, relacionados con una determinada organización y cooptación territorial, que puede incluso incluir a entidades estatales, que controla y da un aparente carácter de fluidez a los acuerdos sociales locales y a los sistemas de producción y mercado, que funcionan bajo la coerción. En esta perspectiva, lo que se debe sustituir es este tipo de organización y cooptación territorial y de entidades, no necesariamente la coca.

Las experiencias narradas también muestran que la consolidación de la comunidad y de sus organizaciones es una opción viable y sustentable porque le hace resistencia a la estructura de cooptación estatal - territorial. La comunidad pone en funcionamiento sus propuestas con recursos propios y locales, sin una mayor dependencia del Estado. A veces sucede que entre mayor sea la dependencia del Estado, mayor es la vulnerabilidad de la organización porque se les imponen determinadas narrativas y proyectos que no atienden a la perspectiva de la comunidad, tema discutido en este documento: las iniciativas no siempre se soportan en organizaciones con trayectoria en el territorio, siendo que son ellas las que saben leer el territorio; no toman en consideración las prácticas de las organizaciones; no leen adecuadamente los impactos en las estrategias del hogar; no toman en consideración las trayectorias e impactos de largo plazo de estas economías ilegales en los procesos culturales y políticos, y la manera como redistribuyen recursos que cooptan bajo coerción los tejidos locales y articulan para sus intereses la organización institucional y cultural territorial, entre otras.

Esto no quiere decir que se desconozca el papel del Estado, siendo evidente que debe actuar según los grados de desarrollo de los conflictos, en particular, para desmontar un tipo de Estado híbrido -tendencia al cogobierno del territorio entre entidades estatales y grupos ilegales- que se ha ido gestando en muchos territorios, en particular, cocaleros.

Frente a los impactos de orden micro, meso y macro, las organizaciones muestran que hay que volver a la comunidad, reorganizada para este tiempo, pues en ella se gestan sistemas sociales biodiversos (producción, consumo, conservación, turismo sustentable), sin depender de un monocultivo.

Los argumentos expuestos indican que, si los pequeños productores se centran en un solo cultivo que busque sustituir la coca, no logran equiparar los ingresos económicos derivados de la labor de raspachín, por ejemplo. Hay evidencia que muestra que un solo cultivo -cacao, café, asaí- producido en parcelas pequeñas o medianas, no logra sustituir la equidistribución de ingresos generada por la coca para cada uno

de los miembros del hogar y pasa entonces que las mujeres y hombres jóvenes, en particular, no logran sustituir el circuito económico generado por la coca en el cual los ingresos no se suman como un ingreso global del hogar, sino que se la coca ha individualizado los ingresos.

Bajo estos escenarios, el trabajo desarrollado lleva a que hacia adelante se debe fortalecer el qué, cómo producir, cómo distribuir en los sistemas sociales productivos del hogar y de la comunidad, en el marco de una pedagogía sobre los conflictos y una pedagogía de la coca, teniendo como criterio la organización -no el ordenamiento- con el territorio.

Lo comunitario colectivo y el actuar como comunidad, reconociendo a las organizaciones como conocedoras de territorios bioculturales complejos, permite generar conocimientos y saberes locales, base de acuerdos que den lugar a alianzas público populares y comunitarias, con circuitos de producción y mercado que den espacios a la población joven.

A su vez, se valora el potencial de los usos lícitos de la coca para las transiciones necesarias en este tiempo, de orden energética, ecológica, productiva y cultural tanto en el mediano como en el largo plazo y el tránsito a economías legales.

## IV

En municipios o territorios en los que se han ido configurando estados híbridos, bajo una apreciable hibridación crimino-institucional y tanto con una cierta mejora en las condiciones materiales de vida de una destacable porción de su población -en particular, de ingresos monetarios y mayores niveles de consumo consecuente con mayores oportunidades laborales, aunque primordialmente en actividades ilícitas- como resultado del flujo sostenido de rentas ilícitas como con una menor conflictividad relativa asociada con una regulación híbrida del orden, produciéndose una “inclusión social perversa” con una determinada legitimación social de la gobernanza híbrida, se plantea un desafío sistémico e integral a la prevalencia e integridad nacional de cualquier Estado democrático.

Aunque los Estados híbridos pueden reflejar, en apariencia, la consolidación de órdenes sociales funcionalmente eficaces, resultan ser claramente incompatibles con el Estado de derecho, la constitucionalidad democrática, la igualdad ante la ley y la vigencia de principios democráticos.

Ante estas circunstancias, la transición desde los estadios post-reconfiguración cooptada del Estado, como el caso de Estados híbridos, hacia un Estado democrático ha de ser necesariamente un proceso integral y sistémico de mediano y largo plazo,

puesto que está atravesado por conflictos distributivos, disputas de poder y resistencias sociales. En este sentido, más que de programas aislados, ha de concebirse como una estrategia territorial comprensiva, integrada y secuencial, territorialmente diferenciada, en todos los ámbitos societales: económico y de bien vivir, y construcción y reconstrucción de tejidos comunitarios, institucional, legalidad, democracia sustantiva y participación ciudadana, entre otros.

Por supuesto, se requiere necesariamente que, con la responsabilidad del Estado y el compromiso de alianzas público-populares y también privadas se establezca el entorno propicio para la promoción efectiva de una economía legal dinámica y resiliente que, a la vez de poder ir suplantando en el tiempo la economía ilegal en torno a actividades de narcotráfico, de minería ilegal y de extracción de rentas legales como recursos públicos y/o privados, vaya generando nuevas fuentes de actividad productiva, ecosistémica y de transición energética, comercial y de servicios con la consecuente creación de riqueza, crecimiento y empleo en una perspectiva perdurable.

Una de las nuevas fuentes de actividad sería la relacionada con usos legales de la hoja de coca, puestos en el contexto de la comunidad.

## V

El seguimiento a los documentos testimoniales de esta publicación, como lo indica el Índice, permite apreciar prácticas validadas por las organizaciones y que hacen tránsito a propuestas de política en lo local y territorial. No todos los territorios viven de la misma manera, así estén inmersos en conflictos similares. Este es un principio básico de reconocimiento de la biodiversidad y de la memoria biocultural. Se parte del hecho que el diálogo entre diversos populares permite un ejercicio de enseñanza - aprendizaje que cada organización sabrá ajustar a su contexto; son organizaciones que aprenden de organizaciones.

En tal sentido, se asume que las narraciones son anotaciones para diseñar una propuesta de política de uso lícito de la coca. Se opta por hablar de uso lícito como un acto político de reconocimiento de la planta sagrada de la coca; no se habla de usos alternativos porque ha implicado, usualmente, la intención de cancelar la planta de la rica biodiversidad.

Las prácticas y proyectos como las escuelas agroambientales y la escuela del arraigo del CIMA, el curriculum contextualizado y el chumbe pedagógico de Asoinca - Bolívar, la riqueza biodiversa de las cuidadoras de las chagras de La Cocha y sus aportes en ingresos monetarios y no monetarios, el tránsito de la economía ilegal de la amapola al diseño de empresa social y comunitaria del Gran Tescual, las experien-

cias en cultivos asociados o principales como café, cacao, caña, entre otros, que son un aporte a la consolidación de procesos organizativos territoriales, se toman como aprendizajes mutuos para resignificar un sentido político de la comunidad, necesario para hacer el tránsito a sistemas socio productivos legales que no excluyen la coca, pero que pueden ayudar a transformar economías, culturas y sistemas sociales apuntalados bajo la coerción. El criterio es la comunidad organizada, salva a la comunidad.

Planeta Paz agradece a las organizaciones participantes su buen espíritu para conversar, aprender y construir en conjunto. Así como la coca es planta maestra, esta experiencia se ha beneficiado de mujeres y hombres, jóvenes y adultos, que son maestras y maestros en sus territorios; también, literalmente, de maestras y maestros docentes de instituciones educativas, siendo un gran acierto que se vinculen a estas reflexiones. Se ha aprendido mucho de las mujeres maestras de las reservas de La Cocha, en particular de mamita Concepción Matabanchoy, que nos enseña que el Bien Vivir es asunto de trabajar con lo propio.

En conjunto, se agradece el apoyo de la Open Society Foundation, su apertura para tratar este complejo tema sin interferir en los procesos de las organizaciones. A Misereor de Alemania por haber permitido con su apoyo profundizar una perspectiva sobre la sistematización desde la educación popular y que ha sido muy provechosa en este proyecto. Al proyecto El Color de la Coca y a su creadora y directora Alejandra Torres, que con mucha generosidad ha compartido sus aprendizajes y una ventana creíble y posible para los usos lícitos de la coca. Es de aclarar, que la responsabilidad de la publicación es de sus autoras y autores, y de Planeta Paz, y que en ningún momento compromete la opinión de estas organizaciones de apoyo. Quienes hemos participado a nombre de las organizaciones nos agradecemos mutuamente por las conversaciones y los buenos momentos.

***PLANETA PAZ***

# ORGANIZACIONES

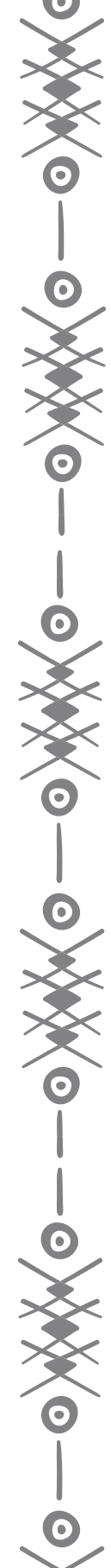


ORGANIZACIÓN	DESCRIPCIÓN
<b>Asociación Campesina Agroambiental Andino Amazónica de Paz del Putumayo -Asocagrapp-</b>	Organización compuesta por campesinos y afrodescendientes, con integrantes pertenecieron a la que fue Mesa Regional de Organizaciones Sociales del Putumayo, Baja Bota Caucana y Cofanía- Jardines de Sucumbío-. Recupera la tradición organizativa y propone un pilotaje de fincas agrosustentables, propuesta central del Plan de Desarrollo Integral Andino-Amazónico 2035 (Pladia), impulsado en su momento por la Mesa, hoy por Asoagrapp.
<b>Asociación de Institutores y Trabajadores de la Educación del Cauca -Asoinca-</b>	Organización sindical que asocia a las y los trabajadores oficiales de la educación y docentes en el departamento del Cauca; a través de la huelga y procesos de formación defiende la educación pública y popular, los derechos laborales, libertad de cátedra, entre otros. Esto ha llevado a que la organización tenga una relación entre la formación pedagógica y política a partir de sus principios, en los que se identifica una postura defensora y comprometida con las realidades caucanas.
<b>Comité de Integración del Macizo Colombiano -CIMA-</b>	Surge por una decisión política que toman las comunidades frente al derecho a participar y organizarse desde los ejercicios de movilización que se dan en el territorio. Está integrado por iniciativas y procesos propios como el Plan de Vida, Agua y Dignidad construidos por las comunidades y se dinamiza por procesos de mujeres, jóvenes, culturales, agroambientales, de defensoras y defensores de DDHH, procesos educativos y populares.

<b>ORGANIZACIÓN</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
<b>Grupo Motor Cordillera</b>	<p>Los Grupo Motor son la organización de la comunidad de cada municipio de la región cordillera (Leiva, Rosario, Policarpa, Cumbitara, Sanabria, San Lorenzo y Sotomayor) en el marco del Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial -PDET- del Acuerdo Final de Paz. Se eligió un delegado para cada pilar del PDET (Ordenamiento social y uso del suelo, Infraestructura, Salud, Educación, Saneamiento básico, Reactivación económica, Seguridad alimentaria y Reconciliación), que tiene como tarea priorizar, acompañar y vigilar, para que la Institucionalidad convierta las iniciativas en proyectos que deben ser implementados y lograr la transformación de las regiones PDET. En la actualidad los grupos motor forman parte de la Mesa Municipal Ampliada de los PDET.</p>
<b>Minga Asociativa Asoyarcocha</b>	<p>Asoyarcocha tiene una historia de más de 40 años en el corregimiento El Encano, Pasto, alrededor de la laguna La Cocha. Nació impulsada por la Asociación para el Desarrollo Campesino -ADC-. Integrada por 52 familias indígenas y campesinas, con papel preponderante de mujeres y jóvenes (“Herederos del Planeta”). Promueve el Bien Vivir a partir de reservas naturales, predios biodiversos o chagras, producción que asegure alimentación sana, transformación de excedentes para comercio justo, recuperación y mantenimiento de ecosistemas para establecer corredores biológicos y fortalecimiento de sistemas de gestión, entre otros.</p>
<b>Resguardo Indígena Panamazónico Gran Tescual Sisayay Inti - Quilla</b>	<p>El Resguardo Indígena Gran Tescual es un territorio sagrado “ATUCZARA” (donde está el corazón del agua), constituido por asentamientos ancestrales de Chapal, Puerres, Canchala, Tescual y Alpichaque; forma parte del gran territorio del Nudo de Los Pastos, extendiéndose desde la región Andina hasta la vertiente oriental Amazónica. Organización socio política fundamentada en la memoria biocultural de los pueblos indígenas del sur.</p>

# **CAPÍTULO I**

## **EL DIFÍCIL CAMINO PARA AVANZAR EN LOS PROCESOS DE SUSTITUCIÓN**



# ***La propuesta de fincas agrosostenibles como experiencia de transición hacia un buen vivir y paz territorial***

ASOCAGRAPP

## **Contexto**

En el caso del Putumayo el trabajo para los raspachines o recolectores de la hoja de coca no es tan rentable como era en épocas pasadas. En un mes de trabajo, si se trabajan 22 días el cultivo está bueno y en condiciones de buen tiempo, esto sin mucho calor y sin lluvia, el raspachin puede cosechar un promedio de 10 arrobas diarias de hoja pagadas a 10.000 pesos y si trabaja 22 días en el mes, su ingreso económico sería de 2 millones 200 mil pesos mensuales; es el promedio de un recolector común y corriente.

Si comparamos este valor con lo que se gana una persona en un jornal diario, que en Putumayo es de \$50.000, esos 50.000 multiplicados por 22 días dan \$1.100.000. Entonces, los jóvenes piensan en algo que dé más ingresos, en menos tiempo, sin necesidad de hacer varias actividades.

Está el tema del trabajo en un cultivo, pues si se dice, “Ayúdame a limpiar el chontaduro”, no van a querer ir porque eso genera lastimarse con las espinas, salir tarde; es muy diferente al tema de la raspa. En un jornal trabajas todo el día desde las 7 de la mañana hasta las 5 de la tarde; en cambio, tú raspas y, si madrugas, a las 11 de la mañana ya estás descansando, regresas tipo 2 o 3 de la tarde, coges otro rato y te vas para casa, o si eres bueno, pues solo trabajas en la mañana y ya no vuelves.

Ahora se encuentra una dificultad, nos encontramos que en la mayor parte de fincas que tienen coca las están dejando de lado porque ahora es mal negocio y todo ese cultivo se está perdiendo. Gracias a eso, los jóvenes han optado por prestar el servicio militar o enlistarse en otros grupos armados y varios están tomando esa decisión. O a la otra alternativa ahora que es la minería ilegal, pero no sabemos hasta dónde va a escalar, porque apenas está empezando, y se desconocen las consecuencias que pueda traer.



Igual hay jóvenes y adolescentes que no están inmersos en estos temas de raspar, jóvenes que no tienen un contacto directo con el tema de la coca y tienen un chip diferente, el de las fincas agroproductivas, en actividades de preparación del terreno, siembra, sostenimiento, cosecha y transporte de productos como el chontaduro asaí, cacao, ganadería, especies menores y otras; ayudan a sus padres o jornalean en estas actividades. Pero son unas vidas muy distintas a un joven que ha estado y que ha dependido del tema de la raspa, son jóvenes que han estado alejados de ese sector porque en algunas veredas no hay familias cultivadoras de coca.

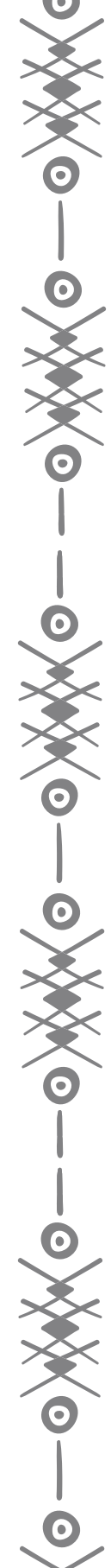
La propuesta desde Asocagrapp, teniendo estas experiencias con las familias los jóvenes que no se han involucrado en la coca o que han logrado salir de ahí, siempre va a estar en pie en las fincas agroproductivas sostenibles. Más allá de querer una inversión o que alguien nos ayude, porque ha habido cansancio socializando la propuesta en el Putumayo y en instituciones del orden nacional y que es una propuesta que nació desde las comunidades y quedó plasmada en el documento Pladia 2035, construido con participación de las comunidades putumayenses del sector rural y que apunta a resolver las causas de la problemática económica, ambiental, cultural y social del territorio. Desafortunadamente, las instituciones nos han dado la espalda argumentando, “No hay plata”. Cansa cuando algo no funciona.

Entonces, hay que seguir trabajando, haciéndolo por nosotros mismos y nosotras mismas en el territorio y sin estar a la espera de ir a tocar las puertas y que nos digan que no hay plata. Otra dificultad más grande es la falta de voluntad de las entidades para la comercialización de los productos agropecuarios que con esfuerzo producen las familias tenaces en la región, que le ha quedado grande a las entidades ayudar con eso, porque producción sí hay.

Si hubiera una comercialización ayudaría a motivar a los jóvenes, pero ellos también se desentusiasman cuando, por ejemplo, bajan una tonelada de chontaduro y llega el señor que les va a recoger y les dice que no porque ya tiene el tope al máximo, y un producto como este no se puede guardar de un día para otro, ya que son productos perecederos y en casos como este trae pérdidas al productor.

Desde la organización se ha venido motivando a que quienes ya tienen cultivos de cacao hagan la transformación, traten de darle valor agregado para poder venderlo. Mirábamos unas experiencias muy bonitas por parte del gobierno, que fue fortalecer por medio del ADR a algunos cultivadores de cacao.





Ha venido escalando el cultivo de asaí, desde hace unos 8 o 10 años que lo empezó una empresa privada. Quienes lo manejaron fueron los de cuello y corbata en Putumayo, no los cultivadores, lo que ha servido para temas de campaña y todo su proceso, donde los menos favorecidos son los pequeños productores.

También fue un aporte y una lucha que se da desde el campesinado para que los PDET se ampliaran por la falta de cumplimiento en los municipios, pues no llegó la inversión como debería ser. Pasamos por un gobierno que dijo que el acuerdo de paz lo iba a volver trizas y al hacerlo tuvo que llevar a crisis todos los programas que van alineados al acuerdo de paz.

Desafortunadamente, en el departamento, los campesinos han perdido gran parte de la credibilidad en los programas del gobierno nacional, porque cuando se ha demostrado voluntad de parte de los campesinos para erradicar la coca o sustituirla, el gobierno ha incumplido incumplido en la implementación de los proyectos, tal como sucedió con el programa PNIS. Hasta ahora están empezando a implementar algunos proyectos. En el caso de Renhacer, no se sabe al fin en qué va a terminar el programa, pero nosotros lo miramos con desesperanza. Este programa no fue concertado con las comunidades. Entonces, mire que la situación sigue siendo bastante complicada. A pesar de todo, hay familias que por su propio esfuerzo están dedicándose al cultivo de cacao, al cultivo de asaí, a la crianza de especies menores, para, por su propia cuenta, dejar los cultivos de coca.

Hay jóvenes que ya no ven en la coca el futuro y quieren buscar una nueva alternativa. Por ejemplo, hay un grupo de compañeros que inventó un dispositivo de trepar palmas y otros árboles para la recolección de sus frutos

Este equipo ya está patentado y hace falta el recurso para su producción, pero pues ahí se va con esfuerzos propios, con unos productores que ya han venido sustituyendo la coca con el cultivo de asaí, que puede ser una alternativa para implementarlo y dar a conocer a las juventudes y que busquen otra alternativa que sí es posible para tener una mejor vida en esta palma que, aparte de que es nutritiva, es una palma excelente para la salud, ya que están sacando derivados de ese fruto.

Al pasado gobernador se le dio a conocer el proyecto con el asaí, hasta que lo cogió para él y quiere monopolizarlo, pero lo que queremos los campesinos es tener nuestro cultivo, ser dueños tanto del cultivo como ser dueños del valor agregado. Entonces, hay que buscar puertas que se abran para un apoyo.



## La experiencia de una mujer joven

Como mujer joven y como madre también, siento que el hecho de trabajar en los cultivos de coca ha facilitado mucho el ser madre. ¿Por qué? Porque si yo, en un caso, quiero trabajar en un almacén, en alguna otra parte, se me va a dificultar por los horarios. Trabajando en los cultivos de coca es bueno para mí, porque puedo prestar más atención a mis hijos. Me levanto a las 4:30 de la mañana, a las 5 ya tengo hecho el desayuno, organizo a los niños, los mando a la escuela, me puedo ir a trabajar y no tengo a nadie que me esté diciendo, “No, llegaste tarde”.

Si trabajo hasta mediodía, puedo ir a atender a mis hijos pues me voy para mi casa y ya me hago prácticamente lo del día porque de 7 a 12 del mediodía que yo trabajo me hago mis ocho arrobas, mi jornal puede estar entre 80,000 y \$100.000; entonces, para mí es muy favorable.

No quiere decir que yo toda mi vida quiera estar trabajando en los cultivos de coca, porque en estos momentos es algo que no está siendo rentable. ¿Por qué? Porque ya no la están pagando a 12 ni a 10, sino que ahora la están pagando a \$8.000 pesos. Entonces es algo que a mí ya no me está resultando y qué digo, no, hay que buscar otras alternativas, otros métodos de trabajo.

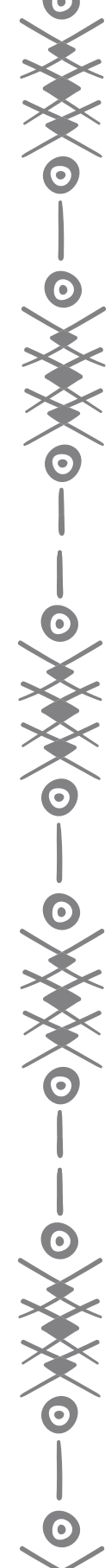
A veces sí me pregunto, ¿por qué no estudié? ¿Por qué no me superé en otras cosas, para así poder, en estos momentos, estar trabajando, dedicándome a algo que no sea simplemente los cultivos de coca?

## La propuesta de finca agrosostenible

*Se identifican obstáculos como los siguientes:*

- ▶ Las vías: solo se cuenta con las vías nacionales y las vías terciarias son muy pocas y no alcanzan a solucionar las necesidades de las familias. La mayor parte deben movilizarse por caminos, por trochas, por caños y ríos.
- ▶ La energía, no es un servicio ni derecho en Putumayo lastimosamente, solo hay luz permanente cerca de las vías nacionales, porque las veredas que están retiradas no tienen energía.
- ▶ La legalización y los certificados, no hay certificados para nuestra producción tampoco y los costos de producción pues son carísimos por el tema de los transportes.



- 
- ▶ La transformación, en la región no hay fábricas, no se ha incentivado la transformación de la materia prima de lo que los campesinos producen.
  - ▶ Legalización de los predios en el territorio, particularmente en la parte baja, pues la mayoría de éste se encuentra concesionado a las petroleras. En el territorio hay parques y zonas de conservación ambiental, lo cual está abarcando un 20% del territorio aproximadamente, y un 50% de la tierra está concesionada a títulos mineros.
  - ▶ La falta de educación popular sobre estos temas.

*Aun así, Asocagrapp recupera la experiencia del Pladia 2035, formulado por la Mesa de Regional de Organizaciones del Putumayo, que hoy se formula en los siguientes 8 ejes en un contexto de Buen Vivir y paz territorial:*

- ▶ Ambiental, bajo la consciencia del cuidado del medio ambiente.
- ▶ Autonomía y soberanía alimentaria, en búsqueda de que las familias se puedan sostener en el tiempo en el campo produciendo su propia alimentación.
- ▶ Generación de ingresos, de acuerdo con los procesos productivos de las familias y a la vocación de la tierra. Que estos ingresos permiten no solo subsistir, sino comprar aquello que les hace falta y que sus hijos puedan ir a estudiar.
- ▶ Transformación y comercialización de la materia prima producida en las fincas. Estos procesos en el departamento son precarios y no ha permitido que los campesinos puedan transformar y tener un valor agregado para sus productivos.
- ▶ Asociatividad, entre grupos y familias para la producción y comercialización.
- ▶ Familia, donde todos los miembros deben estar involucrados en la transformación del territorio y montaje de las fincas.
- ▶ Legalización de los predios en el territorio, la mayoría de los campesinos no cuentan con un título, sino que son poseedores de la tierra.
- ▶ La tierra, básica para que las familias puedan producir en condiciones de paz.

En todo este tiempo, las enseñanzas de Conchita, de las reservas naturales de La Cocha y las otras organizaciones, nos muestran que debemos buscar la diversidad de la producción agrícola, la defensa de las semillas nativas y una alimentación limpia y diversificada para sostener nuestra familia.



En los últimos años se han creado asociaciones grandes a macro proyectos de cacao, de Sacha Inchi y de Acaí, la mayoría impulsados por unos magnates que están manejando dinero del gobierno y realmente no sabemos si vaya a beneficiar al campesino que está metido en estos proyectos o vaya a beneficiar al dueño de la empresa. Entonces, decimos nosotros que lo que produzca la familia primeramente lo va a vender en el mercado local, luego en el mercado regional y después otras opciones externas.

Sobre el componente de la generación de ingresos, buscamos el mejoramiento de la calidad de vida de la familia, mejorando las condiciones básicas para una vida digna. Las líneas productivas con arreglos agroforestales, la ganadería ecológica, la participación familiar.

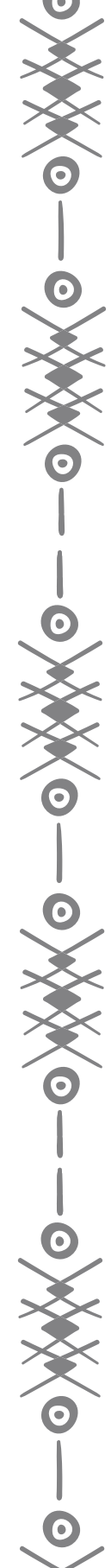
Se ha avanzado muy poco, pero contando con las fincas y las ideas de chagras, donde vamos sembrando la comida, pensamos a largo plazo transformar la finca en una chagra como las de El Encano. Todo esto nos toca por cuenta propia porque hemos buscado apoyo por parte del gobierno, del Estado, y la propuesta como tal no interesa, porque se centran más en tipos de cultivos.

Por ejemplo, se dice que le asaí genera más o menos 1 salario mínimo mensual, pero para fincas pequeñas es un riesgo porque la baja densidad de árboles sólo permite ventas ocasionales. Si, por ejemplo, son 20 árboles por hectárea, que dan 140 kilogramos por palma/año, son 2.800 kg, a \$1.600 el kg en Puerto Asís, son apenas \$4.480.000; si son 2 hectáreas son \$8.960.000 al año, es decir, menos de un salario mínimo mensual. No quiere decir que no se pueda mejorar, pero ahí es donde se requiere el apoyo del Estado, con asesoría técnica; maquinaria como despulpadoras, tamizadoras, y liofilizadoras; más vías, energía, etcétera.

Pensamos las fincas como policultivos: mínimo 1 hectárea dedicada a la comida, porque en las chagras nos han mostrado que se genera diversidad alimentaria, recuperación de semillas e ingresos que se gastan en autoconsumo, intercambios y ventas. Si la finca tiene otra hectárea adicional, se puede dedicar a especies menores y si tiene otra, puede hacer socios entre asaí, cacao, plátano y otros. Pero un solo cultivo no parece ser garantía de buenos ingresos para la familia.

El cacao es otra historia similar, que depende de variedades y rendimientos, para aportar también en promedio un salario mínimo si se cuenta con asesoría, vías y lo demás. Es decir, una finca nuestra podría generar 2 o más salarios mínimos en





dinero y 1 salario adicional en comida que nosotros mismos producimos; lo mínimo recomendable en el cultivo de cacao son 2 hectáreas

Podemos incluso no dejar de sembrar la coca para usos medicinales y usos legales, como los que nos han mostrado en los encuentros con Planeta Paz, en el proyecto de El Color de la Coca, que sería muy provechoso, porque los precios del asaí y del cacao son muy inseguros, a veces más que los de la coca.

Necesitamos esta diversificación, para que haya ingresos para la familia en general y para cada uno, pues la coca acostumbró a que cada persona tiene lo suyo y ahora no es fácil decir que la torta de toda la familia equivale a lo que hasta ahora ha sido para cada persona.

Entonces, el aprendizaje es no depender de un solo producto, fortalecer la biodiversidad, recuperar nuestras semillas, asumir nuestros procesos para recuperar la cultura de la comunidad y la organización.



# **Transformación Territorial en La Cordillera Nariñense: Retos y Realidades de los PDET**

*Grupo Motor Cordillera<sup>1</sup>*

## **Introducción y Contexto Histórico**

La región de la cordillera nariñense no puede analizar los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) sin partir de una realidad estructural: se trata de un territorio históricamente empobrecido, marginado y débilmente atendido por la institucionalidad estatal. Esta condición fue determinante para que, desde la década de 1980, se consolidara la economía de los cultivos de uso ilícito como la coca, como una respuesta funcional a la falta de alternativas productivas, al mismo tiempo que facilitó la presencia y el control territorial de las antiguas FARC-EP, configurando la región como una denominada “zona roja”.

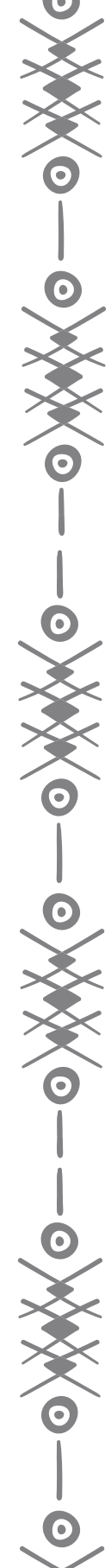
A lo largo de las últimas décadas, el Estado ha intentado intervenir este territorio mediante diferentes estrategias. Durante el gobierno de Virgilio Barco Vargas, el Plan Nacional de Rehabilitación -PNR- llevó inversiones puntuales en infraestructura básica —aulas, vías, acueductos rurales y puestos de salud— en municipios afectados por la violencia. Posteriormente, el Plan Nacional de Desarrollo Alternativo -PLANTE-, en el gobierno de Ernesto Samper, buscó sustituir los cultivos de uso ilícito mediante proyectos agropecuarios, aunque sin lograr transformaciones sostenibles. Más adelante, con el respaldo de Estados Unidos, el Plan Colombia, durante los gobiernos de Andrés Pastrana y Álvaro Uribe, priorizó la intervención militar, la erradicación forzada y la fumigación aérea, sin lograr desmontar la economía alrededor de la producción de la cocaína.

Este recorrido evidencia un patrón: múltiples intervenciones estatales con enfoques distintos, pero sin resultados estructurales duraderos. En este contexto, tras la firma del Acuerdo de Paz de 2016, durante el gobierno de Juan Manuel Santos, surgen los PDET como una apuesta integral para transformar los territorios más afectados por la pobreza, la violencia y los cultivos de uso ilícito.

---

1 Participantes: Luis Gonzalo Rosero, Docente; Anamilena Muñoz Salazar, Docente; Carlos Fidel Burbano Guevara, Rector I. E. Sánchez; José Rolando Urbano Bolaños, Rector I.E.A. El Ejido; Jesús Adolfo Pepinosa Araujo, Coordinador Subregión Cordillera Proyecto cacao para la paz.





La subregión Alto Patía y Norte del Cauca —que incluye los municipios de Leiva, El Rosario, Policarpa, Cumbitara y Los Andes en Nariño— se convierte en un escenario clave para analizar esta política. A partir de encuentros y espacios de diálogo con docentes e integrantes de los Grupos Motor de la cordillera nariñense, acompañados por la organización Planeta Paz, se recogen percepciones, experiencias y reflexiones territoriales que permiten construir una lectura crítica sobre los avances, limitaciones y contradicciones en la implementación de los PDET.

## **Principales dificultades para avanzar en el proceso de sustitución de los cultivos ilícitos de la coca en el marco de los PDET**

El avance en los procesos de sustitución de cultivos de uso ilícitos en los municipios PDET de la cordillera se ve limitado por una combinación de factores estructurales que evidencian la complejidad del problema. En primer lugar, la persistencia de la violencia y el control fragmentado de actores armados —como disidencias de las FARC, ELN y otros grupos— genera un entorno de coerción que restringe la autonomía de campesinos y líderes sociales, quienes quedan expuestos a disputas por el control de la economía cocalera y a riesgos de seguridad que desincentivan la erradicación voluntaria. A ello se suma el incumplimiento estatal y el lento avance en la implementación de los acuerdos de paz, lo que ha debilitado la confianza en las entidades estatales. En el plano económico, la inestabilidad en la comercialización, la débil asociatividad y la falta de infraestructura vial impiden que los cultivos lícitos compitan con la coca, la cual sigue operando como un sistema altamente eficiente, con mercado asegurado y liquidez inmediata. Asimismo, la falta de formalización de la propiedad limita el acceso a crédito y a procesos de inversión productiva, mientras que la desarticulación institucional, la corrupción y la formulación de proyectos descontextualizados han generado intervenciones poco pertinentes y de bajo impacto. A esto se suma la incertidumbre en la asignación de recursos para los PDET, la ausencia de una estructura clara de financiamiento y la limitada capacidad de los entes territoriales para gestionar inversiones. Finalmente, la falta de capital de trabajo en las familias campesinas y la dependencia histórica de la economía de la coca que incluso ha financiado bienes públicos ante la ausencia del Estado, configuran un escenario en el que la sustitución no puede entenderse como una decisión individual, sino como un desafío estructural que requiere transformaciones profundas en las condiciones económicas, institucionales y de seguridad del territorio.



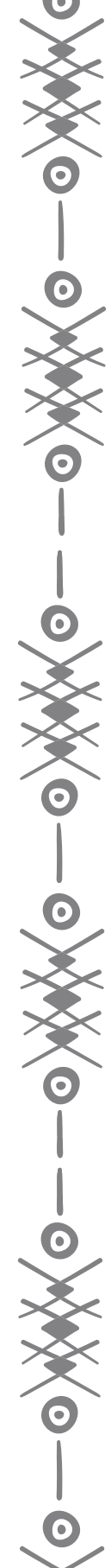
## La escuela como espacio de paz y protección

Las experiencias de los establecimientos educativos de los municipios de la cordillera en su relación con la comunidad frente al uso legal de la coca son casi inexistentes, primeramente, porque sólo a partir de los acuerdos de paz firmados con las FARC-EP se abrió el espacio a través de la normatividad para que se hablara y se planteara acciones sobre otros usos de la coca fuera del uso como narcótico o medicina ancestral. De igual manera, también se profundizó la preocupación sobre la drogadicción como un problema de salud al que había que darle un manejo, orientación y tratamiento con acciones para la prevención y tratamiento. Esta apertura posibilita un escenario importante para que los establecimientos educativos interactúen con la comunidad frente al uso ilegal de la coca. La escuela como territorio de paz y protección empezó a jugar un papel protagónico en la orientación y formación, para evitar el consumo por parte de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes, y la otra participación significativa de la escuela en interacción con la comunidad ha sido su rol como entorno protector frente al reclutamiento de niños, niñas, jóvenes y adolescentes por parte de los grupos armados.

*Otras iniciativas y temas desarrollados por la escuela, son:*

- ▶ **LOS PROYECTOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL:** estrategias pedagógicas que desarrollan todos los establecimientos educativos para hablar sobre el cuidado del suelo, el agua y los bosques; reflexiona sobre cómo algunos cultivos de uso ilícitos afectan el medio ambiente (por el uso de químicos y por la deforestación de bosques vírgenes). En estos proyectos también se promueven prácticas agrícolas sostenibles y amigables con la naturaleza.
- ▶ **USOS CULTURALES Y TRADICIONALES DE LA COCA:** algunas instituciones educativas trabajan con las comunidades para explicar que la hoja de coca también tiene usos culturales, medicinales y tradicionales, especialmente, en pueblos étnicos y, con ello, se ha logrado que la comunidad comprenda que la planta de la coca tiene una perspectiva cultural y no solo asociada al narcotráfico.
- ▶ **PROYECTOS PRODUCTIVOS CON LA COMUNIDAD:** las escuelas, junto con familias y organizaciones locales, promueven huertas escolares, siembra de cultivos legales y proyectos agrícolas, para enseñar a los estudiantes y a las nuevas generaciones las prácticas agrícolas de cultivos que por décadas fueron la soberanía alimentaria de la región y la que, lastimosamente, con la presencia de la coca por más de cuatro décadas, acabó con ese tipo de cultivos y conocimientos sobre el manejo de los mismos.



- 
- ▶ **VACÍO NORMATIVO Y ESTIGMA:** hasta hace poco, la falta de una regulación clara para usos industriales lícitos dificultaba que las escuelas enseñaran técnicas de transformación legal de la hoja de coca sin temor a ser sancionadas bajo la Ley 30 de estupefacientes; por ello, el espíritu del personal docente es tímido aún en este escenario.
  - ▶ **ENTORNO SOCIAL ADVERSO:** en municipios con alta dependencia económica de la coca, existe una presión social donde los jóvenes ven el cultivo ilícito como la única opción viable de ingresos, lo que compromete los procesos de aprendizaje y permanencia escolar.

## La escuela frente a las expectativas

Las experiencias y prácticas relevantes de instituciones educativas junto con las comunidades en el manejo del tema de la coca tanto para usos legales como ilícitos, permiten entender la escuela como espacio de paz y protección, y en ello han jugado un papel importante en la región de Cordillera, atendiendo a esa misión, antes y después de los acuerdos de paz. Pero después de dichos acuerdos, las instituciones educativas han podido hacer más incidencia en la retención de los estudiantes, niños y niñas, jóvenes y adolescentes, para que no sean objeto de reclutamiento. También han podido abordar el tema del manejo de la salud con respecto a la adicción al consumo de la coca.

Las instituciones educativas también hacen trabajos como si estudiaran el currículo oculto; por ejemplo, cuando se hacen proyectos transversales que trabajan en áreas como ciencias naturales, que tienen que ver con la producción, abren el espacio para trabajar temáticas como la afectación de los cultivos ilícitos tanto para el suelo como para el resto de aspectos de lo social/ambiental. En lo social, se ha logrado que el tema lo trabaje cada uno de los docentes, de acuerdo a su visión y a su interés, pero no como una política institucional más importante. En esa consonancia con los estudiantes, algunas veces, se mira cuáles son los factores o los poderes en la región, para que ellos empiecen a hacer el análisis que entre los poderes también están las fuerzas armadas legales e ilegales, en los poderes está también la plata, la organización social y no solamente los que dicen en los libros de la ciencia social, pero eso es muy tímido.

Hay proyectos que vienen desde los liderazgos sociales y de las organizaciones de productores, sobre los cuales se viene trabajando en una propuesta alternativa para la región y es el **proyecto integrador de la región de Cordillera**, que se ha

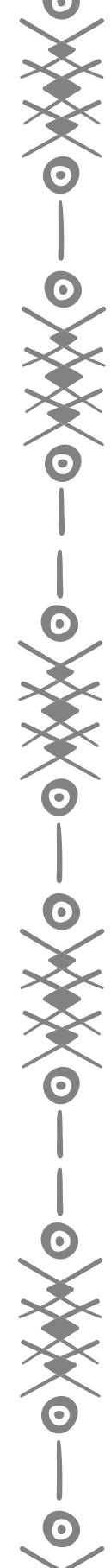


planteado a los alcaldes, al gobernador y al nivel central de la ART. Este proyecto integra vías, proyectos productivos y mejoramiento genético para una mejor y mayor producción, pero falta el componente de comercialización.

Por otra parte, y de manera concreta, la Institución Educativa de Sánchez, en el Consejo para el Desarrollo de las Comunidades Negras de la Cordillera Occidental de Nariño -Copdiconc- del municipio de Policarpa, está avanzando en una línea de trabajo que retoma el desarrollo del conocimiento construido desde el contexto, que nada debe estar fragmentado en los conocimientos, todo debe estar interconectado, considerando los saberes de las comunidades, saberes previos y sociales. Pero resulta que a la hora de la práctica todo esto es distinto y, precisamente, se quiere hacer la apuesta para que los educadores sean los transformadores de estas problemáticas. La coca, de hecho, la vemos como una oportunidad más que como un problema, porque a la final, son las maestras y maestros los que convivimos en el territorio y tenemos que aprender a convivir, apoyados en la idea de Freire de la vocación liberadora y sin perder los elementos articuladores como la débil valoración de las economías campesinas, del autoconsumo, pues estos lugares que han sido pioneros en el cultivo de arroz, plátano, caña, ahora son dependientes de otros lugares que les venden todos los productos, constituyéndose en una dificultad, pues teniendo la riqueza de estas tierras la gente no está cultivando productos que le podrían dar rentabilidad. Tampoco se hacen cálculos de la producción de las pequeñas parcelas que, de hecho, por ser comunidades afro, algo que les identifica es, precisamente, la huerta, pero resulta que en el contexto no hay ni una huerta, siendo territorios colectivos. Es aquí donde el trabajo de la Institución Educativa Sánchez ha sido el fortalecer estos procesos desde la educación, desde la escuela; al promover el autoconsumo y la cuantificación de la producción familiar se ha constituido un gran pretexto pedagógico y de sensibilización frente a la importancia de mantener una soberanía alimentaria. Gracias a los espacios de diálogo e intercambio de experiencias con otras regiones que ha propiciado Planeta Paz, prácticamente ahora, en esta comunidad, se está en un proceso de consumo local, no solo de los docentes, sino también los padres de familia y estudiantes, afianzando la premisa que es preferible que los recursos se queden directamente en el territorio, para, de una u otra manera, fortalecer los procesos y darles valor.

La institución Educativa de Sánchez también está trabajando en rescatar los procesos de mingas de conocimiento bajo la enseñanza de la misma comunidad, o sea, se aprende de los conocimientos de los sabedores ancestrales. Al momento de las reuniones, la comunidad es la que está educando a los docentes y, con ello, ahora





el currículo tiene otra mirada, otra perspectiva, complementaria de aquello que está en los diseños curriculares y que el ministerio pide sea aplicado al contexto. Desde las ciencias naturales, por ejemplo, el PRAE, el proyecto ambiental escolar, que se hace directamente en una huerta, la única huerta que hay en el territorio, ha llevado a que la gente caiga en cuenta que es un pequeño espacio de cultivos que eran tradición del territorio. De ese pequeño espacio se ha derivado consumo para fortalecer el programa de alimentación escolar, PAE. Se hace este trabajo para demostrarle a las personas que tienen un conocimiento muy valioso, una riqueza cultural muy buena, pero que no la han sabido aprovechar en este tiempo. De hecho, sus tierras son muy buenas, fértiles, pero lastimosamente las han utilizado para darle un uso que no es el correcto, que en este caso es cultivar hoja de coca destinada a usos ilícitos.

En esta perspectiva se ha desarrollado un cambio curricular mediante los diálogos, sistematizando conocimientos de las sabedoras y sabedores ancestrales, y con lo que dicen se hace la práctica con los docentes. Se está avanzando en la sistematización por cada docente, en la manera como aplica los conocimientos al huerto escolar. Por ejemplo, la matemática sistematiza cuántos son los recursos, cuánto es lo que sale de la huerta escolar. También se ha convertido en un proyecto transversal de finanzas, proyecto en el que el docente sistematiza su práctica y trabaja con los estudiantes cuánto ahorran produciendo su propio alimento y todo lo escriben, todo lo suben utilizando un drive y cada vez que realizan las prácticas toman sus evidencias, hacen sus informes.

Se pueden transversalizar otros campos, como la ética, la religión, para fomentar el conocimiento propio. De hecho, han utilizado los juegos tradicionales ampliando el rango de la educación física, que siempre se basaba en enseñar baloncesto, microfútbol, deportes modernos, pero se olvidaban que están dentro de un territorio donde hay juegos propios para ejercicio de la comunidad.

Igual con el área del lenguaje, los mitos, las leyendas propias del territorio, que son más aprovechables para los estudiantes y, de esta manera, se está enfocando el tema de la soberanía alimentaria con las diferentes áreas. De hecho, ya se tiene la modificación en el PEI, para que ya no sea PEI sino PEG. Se está en una transición desde el Consejo Comunitario de Sánchez.

Por otra parte, no ha sido falta de apoyo del gobierno, de hecho, han llegado muchos proyectos a fortalecer los procesos de otros productos, pero, lastimosamente, se han quedado solo en dar a las personas y, muchas veces, esto no ha tenido la



importancia de saberles dar uso, porque muchas veces venden hasta todo lo que les da el gobierno, por lo que esta no es una buena solución para estos territorios y sí lo vemos como un problema.

Lo mismo el tema de la cultura económica asociada con la rentabilidad inmediata de la coca, pues no hay otro producto que tenga estas mismas garantías; la coca es muy inmediata. Está también la minería ilegal que se presenta como muy inmediata. Estos negocios llevan a que las personas se hayan esperanzado en que deben tener recursos instantáneos. El raspachín, cuando va a hacer su proceso, quiere que le paguen el mismo día que hace su trabajo. Con la coca, todos sus procesos tienden a que de una u otra manera sea al instante la retribución del trabajo. Por estas razones, no parece haber un cultivo que reemplace a la coca. Los cultivos que se hacen con tiempo, como el cacao, el café, duran años y la gente ya no está acostumbrada a esos procesos, la gente está acostumbrada a que el cultivo de coca, a los 3 meses, con unas especies de coca que son así, da una rentabilidad rápida.

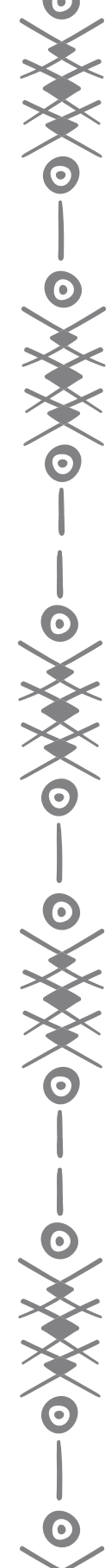
Desde la Institución Educativa Agropecuaria del Ejido, ubicada en el municipio de Policarpa (N), se han iniciado ejercicios prácticos de producción de material vegetal de cacao en vivero, que han trascendido la enseñanza técnica para convertirse en la base de procesos productivos e investigativos formales. Esta línea productiva, fortalecida por el respaldo de la cooperación internacional, permite que la comunidad educativa genere saberes propios y soluciones científicas aplicadas, transformando el cultivo de cacao en una herramienta de emancipación, arraigo y desarrollo sostenible para la región.

## Una ruta en Cordillera

En este escenario, la educación se erige como un espacio crucial para la construcción de alternativas, pero no una educación desconectada de la realidad territorial, sino una que se sumerge en ella. Se trata de desarrollar prácticas pedagógicas que permitan a los jóvenes reconectarse con su territorio, valorar sus saberes tradicionales y visualizar opciones de vida distintas al cultivo de coca o la vinculación con grupos armados. Por supuesto, no es una responsabilidad solo de la escuela.

Se está en la ruta de rescatar memorias alimentarias a través de huertas escolares y comunitarias, reintroducir semillas nativas, impulsar procesos de innovación agroecológica y vincular los proyectos pedagógicos con las apuestas productivas que se dan en la región, como lo son el cacao, el plátano, el café o el limón tahití. La clave está en mostrar que estas alternativas no solo son moralmente desea-





bles, sino también económicamente viables. Un huerto familiar puede significar un ahorro o un ingreso equivalente a una parte importante de un salario mínimo, además de mejorar la calidad nutricional de las familias.

Si este huerto se complementa con los ingresos directos del cacao, el plátano el limón o el café, fortalece los ingresos familiares, como lo muestran las chagras de El Encano. El cacao, por ejemplo, se estima que genera una producción de 600 kg/ha/año, que valoradas a un precio promedio de \$25.000 kg seco, da un ingreso bruto de \$15.000.000 ha/año, para un promedio mes de \$1.363.636, un 77.9% del salario mínimo mensual vigente para 2026 (\$1.750.905), acotando que la variabilidad del precio puede jugar a favor o en contra del productor, pues con precios bajos cercanos a \$12.300 por kg seco, aunque con una aumento de rendimientos hasta 840 kg que se logra en Policarpa, el ingreso bruto cae a \$10.332.000 pesos año, \$861.000 promedio mes, 49.2% del salario mínimo mensual, según información de la Asociación de cacaocultores de Policarpa, Nariño, -Asocacao-, que deja al productor en una vulnerabilidad absoluta.

Esta brecha no es un fallo del cultivo, sino el resultado de una política de sustitución que entrega semillas, pero ignora la emprezarización, comercialización, logística y flujo de caja necesario, para que el campesino elija el cacao sobre la rentabilidad inmediata de la economía ilícita.

No obstante, el cacao se erige como una alternativa sólida para la transición económica en la Cordillera, no solo por su adaptabilidad técnica, sino por su capacidad para restaurar el tejido social, ambiental y productivo. Ambientalmente actúa como un sistema agroforestal que recupera suelos degradados por los agroquímicos de la coca; socialmente, fomenta una cultura de legalidad y arraigo generacional.

Los jóvenes del territorio se enfrentan a una encrucijada existencial: por un lado, el espejismo del “éxito” asociado al dinero rápido, la moto, el celular y el estatus inmediato que ofrece el narcotráfico; promovido por el narcotráfico y reforzado por dinámicas culturales de todo tipo y, por otro lado, una realidad de exclusión educativa y laboral que los empuja a normalizar la economía de la coca como su única salida laboral, incluso desde antes de la adolescencia. Frente a este panorama, la educación formal ha demostrado ser insuficiente si no se conecta con la realidad de sus sueños. Urge, por tanto, convertir los procesos productivos agropecuarios y ambientales en espacios de realización personal y profesional para la juventud. No se trata solo de que “se queden en el campo”, sino de garantizar que el campo sea un lugar donde puedan construir proyectos de vida dignos, modernos y sostenibles



La transformación territorial depende de propuestas integrales que rompan la dependencia de lo ilícito mediante el acceso real a la propiedad, créditos blandos para emprendimientos juveniles y una formación técnica que los vincule directamente a las cadenas de valor legales; es vital recuperar el orgullo por la tierra y los saberes ancestrales, posicionando al joven no como un simple “ayudante”, sino como el gestor de la innovación agroecológica y el guardián de los activos ambientales del territorio.

En este camino, el Grupo Motor -Mesa Comunitaria- va acumulado experiencias que deben ser sistematizadas para escalar su impacto y propone cinco rutas de sistematización con un enfoque transversal en la inclusión juvenil:

- ▶ Sistematización de prácticas pedagógicas: centrada en huertos escolares y parcelas demostrativas donde niños y jóvenes lideren la recuperación de semillas y saberes alimentarios.
- ▶ Sistematización de experiencias productivas: documentando el potencial de emprendimientos juveniles en plantas de procesamiento (cacao, plátano, harinas), transformando la materia prima en productos con valor agregado.
- ▶ Sistematización de incidencia política: analizando la participación de nuevos liderazgos juveniles en los espacios PDET, para asegurar que su visión de futuro sea integrada en las políticas públicas.
- ▶ Sistematización ambiental: recogiendo iniciativas de gestión comunitaria del agua y restauración de bosques, donde la juventud actúe como la principal fuerza de protección del patrimonio natural.
- ▶ Sistematización cultural: resaltando cómo el arte, la música y la memoria histórica permiten a los jóvenes recomponer el tejido social y desaprender la cultura de la violencia.

Bajo este enfoque, la escuela deja de ser una isla de teoría para convertirse en el epicentro de la reorganización comunitaria, el lugar donde la juventud redescubre su territorio como un espacio de vida y legalidad, y no de guerra.

## Bibliografía

<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/2799.pdf>



A group of people, including men and women, are sitting in a circle on the floor of a room with a corrugated metal wall. They appear to be engaged in a discussion or a meeting. The lighting is dim, and the overall atmosphere is serious and focused.

## **CAPÍTULO II**

# **LA AUTONOMÍA TERRITORIAL Y EL CHUMBE PEDAGÓGICO**

# **Propuestas para garantizar la soberanía territorial, cultural y económica mediante la diversificación económica de los usos de la coca**

**UNA ESTRATEGIA DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN DEL MACIZO COLOMBIANO – CIMA –**

*Camilo López Pérez*

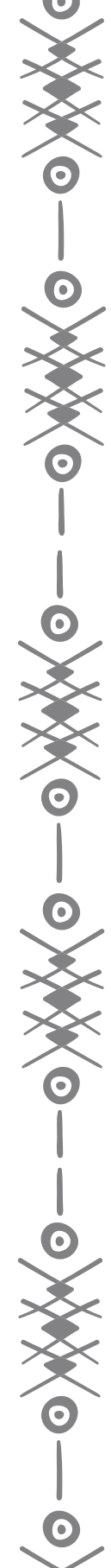
## **Presentación**

La lucha contra las drogas ha fracasado ya que no logró acabar con el narcotráfico, permitiendo que los actores asociados a la cadena del tráfico de estupefacientes sigan acumulando capitales y poder político. Y en cambio, han sido los cultivadores y consumidores los sectores atacados, por medio de la estigmatización, persecución, criminalización y judicialización. Tratando de ocultar que la persistencia de los cultivos de coca, marihuana y amapola está ligada a las condiciones de pobreza, marginalidad y la casi inexistente presencia estatal en las zonas donde se siembran los cultivos declarados ilícitos.

Las comunidades agrarias del país viven el abandono y la marginalidad del Estado por falta de políticas de desarrollo agropecuario, igualmente sufren la persecución de las erróneas políticas antidrogas, impuestas por la doble moral de los gobiernos y economías hegemónicas tanto nacional como internacional, si bien la lucha contra el narcotráfico es un imperativo estatal, esta lucha ha fracasado, sin embargo los distintos gobiernos la han desarrollado a costa de las garantías democráticas de los colombianos y de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales de los campesinos, pueblos indígenas y afrocolombianos, desconociendo la visiones, significados y/o entendimientos que tienen las comunidades agrarias de los cultivos de coca, marihuana y amapola.

En este documento se propone brevemente una estrategia integral de diversificación económica y reconocimiento cultural para abordar la problemática de los cultivos con usos ilícitos en regiones como el Macizo Colombiano, Sur del Cauca y Norte de Nariño, liderada por el Comité de integración del macizo Colombiano –





CIMA, sobre la base que desde el proceso organizativo regional se ha acompañado a las comunidades frente la implementación de las políticas contra las drogas – que han conllevado las fumigaciones, persecuciones, estigmatización, amenazas de erradicación y criminalización de cultivadores de hoja de coca. desde el CIMA se ha hecho acompañamiento a las diferentes mesas que las comunidades campesinas han creado con los gobiernos locales, regionales y nacional frente a las propuestas de sustitución y diversificación económica a los usos de la hoja de coca.

## **Problemática general en el Macizo Colombiano**

Las comunidades rurales enfrentan abandono, marginalidad y persecución debido a políticas estatales erróneas, la criminalización de cultivos de uso ilícito y la imposición de políticas antidrogas que favorecen intereses internacionales y transnacionales. La historia del municipio de Mercaderes-Cauca en el Sur del Cauca ejemplifica la decadencia del modelo agrícola tradicional, favorecido por la apertura económica en los años 90, que desplazó la producción local de maíz y otros cultivos, favoreciendo la importación y la expansión de cultivos ilícitos de coca, tanto a nivel local como también en otros municipios del Macizo Colombiano.

Por otro lado, la militarización, las fumigaciones con tóxicos, criminalización y desplazamiento forzoso de comunidades campesinas han agravado la situación, consolidando aún más la cadena ilegal de cocaína, que concentra producción, distribución y mercado, acercándola a los insumos del norte y a los mercados internacionales, especialmente en la costa pacífica y Norteamérica, y finalmente la criminalización de las comunidades campesinas cultivadoras de coca, junto con la pérdida de identidad, migración, violencia y descomposición social, ha profundizado la pobreza y el empobrecimiento rural en varios municipios del Macizo Colombiano.

Frente a este panorama las comunidades organizadas en torno al CIMA han desarrollado acciones de incidencia, lucha social y movilizaciones para resistir a este flagelo, por ende, desde 1996 las comunidades han organizado paros cocaleros, asambleas permanentes y movilizaciones con participación de varios municipios y procesos, logrando suspender fumigaciones y establecer acuerdos con los diferentes gobiernos para sustituir cultivos ilícitos por cultivos diversificados en sus usos, comerciales con garantías de inversión, asistencia técnica y acceso a tierras. Como acciones de incidencia desde el CIMA se han presentado demandas judiciales contra el Estado y empresas transnacionales por impactos de fumigaciones y daños a Fincas de Referencia Agroambiental del Macizo - FRAM, evidenciando



la resistencia legal y social frente a las políticas de control y criminalización a los cultivadores de la hoja de coca.

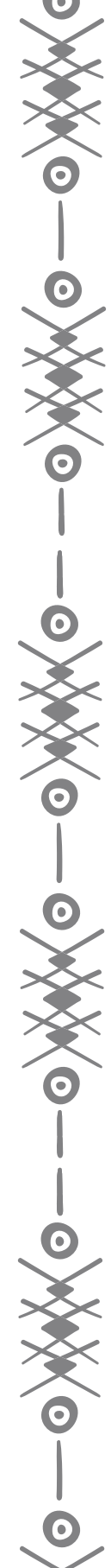
## **Diversificación Económica en Zonas con Cultivos Ilícitos una apuesta del CIMA**

Los usos lícitos o alternativos la hoja de coca, son una apuesta de diversificación, que se distancia en gran medida de las políticas de sustitución promovidas por la institucionalidad. No se puede sustituir un cultivo que ancestralmente ha estado en el territorio, que hace parte de la vida cultural del territorio. No se pueden sustituir unas prácticas ancestrales ligadas a la hoja de coca, al consumo con fines medicinales y alimentarios, estos acervos han estado presentes de generación en generación en las comunidades del Macizo. Lo que se ha planteado desde el CIMA es un ejercicio de diversificación económica de los usos para arrebatarle el uso ilícito y narcótico, que produce pasta de coca, insumo principal que sale de los territorios y es la base principal de la cocaína.

*En ese sentido la diversificación que se propone desde el CIMA integra los siguientes aspectos:*

- ▶ Una estrategia integral para sustituir cultivos ilícitos mediante diversificación productiva, el fortalecimiento comunitario y territorial.
- ▶ La lucha contra las drogas ha fracasado, afectando principalmente a cultivadores y consumidores, mientras que los actores del narcotráfico mantienen poder y capital.
- ▶ Los cultivos ilícitos están ligados a pobreza, marginalidad y escasa presencia estatal en las zonas rurales.
- ▶ La política antidrogas ha sido represiva, con fumigaciones aéreas y erradicaciones forzadas que afectan a las comunidades y territorios.
- ▶ La coca es sagrada para pueblos indígenas, negros y campesinos y tiene un valor cultural, espiritual y tradicional.
- ▶ La entrada de cultivos ilícitos en comunidades afrodescendientes y campesinas ha sido por imposición externa y políticas públicas inadecuadas.
- ▶ La falta de reforma agraria y oportunidades económicas ha llevado a que los cultivos ilícitos sean la única fuente de ingreso en muchas regiones del Cauca y del país.



- 
- ▶ La problemática agraria se ha agravado, perpetuando el narcotráfico y sus consecuencias sociales, ambientales y de conflictividad en los territorios.

## Objetivos y Ejes de la Diversificación Económica

- ▶ El objetivo principal es promover una economía propia que garantice la permanencia y control territorial, recuperando áreas afectadas por monocultivos.
- ▶ Se busca formalizar la tenencia de tierra y proteger los territorios colectivos y ancestrales.
- ▶ Promover usos culturales, alimenticios y medicinales de las plantas, con inversión en agroindustria lícita.
- ▶ Fomentar cultivos asociados para soberanía alimentaria y mercado local.
- ▶ Implementar políticas de inversión, asistencia técnica y mercadeo con subsidios sociales.
- ▶ Fortalecer capacidades organizativas y promover la participación de mujeres y jóvenes afectados.
- ▶ Contribuir a la recuperación ambiental y a la construcción de planes de desarrollo sostenibles.

## Consideraciones para la sustitución y/o diversificación de cultivos Ilícitos

- ▶ La sustitución debe ser integral, voluntaria, concertada y gradual, respetando derechos culturales y sociales de las comunidades indígenas, negras y campesinas.
- ▶ La solución no es solo reemplazar plantas, sino crear condiciones de vida digna y sostenibilidad económica para que los procesos sean sostenibles en el tiempo y sustentables de acuerdos a las necesidades frente a la protección de las semillas, el cuidado del agua y la biodiversidad presente en la naturaleza.
- ▶ La diversificación debe reconocer usos ancestrales y tradicionales de la hoja de coca, permitiendo usos medicinales y científicos.

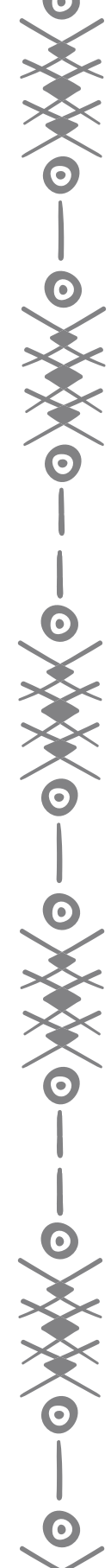


- ▶ La participación comunitaria y el respeto a la voluntad de las comunidades son fundamentales. Para diseñar planes y proyectos que apunten a la diversificación de la economía para transitar prácticas de lo ilícito a lo lícito.
- ▶ La sustitución gradual requiere asistencia técnica, infraestructura y garantías de comercialización a nivel regional y nacional, que permita construir confianzas y establecer motivaciones reales para que el proceso avance significativamente en las comunidades que toman la decisión de diversificar.
- ▶ Es importante incluir a mujeres, jóvenes y víctimas del conflicto en los procesos de diversificación.
- ▶ La reforma agraria y la recuperación ambiental son pilares para una transformación estructural.

## Propuestas y alternativas desde el CIMA

- ▶ Desde los Planes de Vida, las movilizaciones, y diferentes acuerdos hechos con la institucionalidad se promueve la recuperación y formalización de tierras mediante figuras territoriales campesinas, como los TECAM (Territorios Campesinos agroalimentarios) bancos regionales de tierras y control comunitario para potenciar el cultivo de plantas con usos lícitos, alimentarios y de protección ambiental.
- ▶ Se propone fortalecer la cultura, la autonomía alimentaria, el cultivo de las plantas tradicionales que tienen propiedades medicinales, incluida la hoja de coca, promoviendo agroindustria lícita en sectores alimenticios, farmacéuticos y cosméticos.
- ▶ Se aboga por la diversificación económica en zonas con presencia de cultivos ilícitos, mediante producción de pancoger, cultivos de renta con garantías de inversión, asistencia técnica y subsidios sociales, para lograr una soberanía alimentaria y desarrollo autónomo.
- ▶ Se requiere un cambio en la política antinarcoóticos, pasando del prohibicionismo a una regulación soberana, con suspensión de fumigaciones, reparación a comunidades afectadas, despenalización y control de precursores, y acciones contra narcotraficantes y otros actores ilegales presentes en los territorios.



- 
- ▶ La implementación de políticas de soberanía alimentaria incluye compras públicas a campesinos, declaración de territorios de economía campesina – TECAM, protección de la producción local y normas de inocuidad diferenciadas, para superar la pobreza rural, el marginamiento, la desigualdad y la inseguridad alimentaria en los territorios.
  - ▶ Se propone un enfoque integral de desarrollo rural, con reconocimiento de derechos, territorialidad, restitución de desplazados, titulación de tierras, inversión en infraestructura, proyectos productivos autóctonos y autónomos, y apoyo a la comercialización y transformación de productos de la producción campesina.

## ***Experiencias territoriales de desarrollo integral por una economía campesina libre*** **– TRANSFORMANDO LA MIRADA DE LO ILICITO**

*Kelly Vanesa Ruíz y Herney Ruíz*

### **Una mirada joven – por Kelly Vanesa Ruíz**

Como egresada del Colegio Alejandro Gómez de Lerma, nosotros realizamos el proyecto de grado en la promoción 2023, basado en la elaboración de abono a partir del cultivo de hoja de coca. Aquí lo elaboramos con abonos líquidos y sólidos de la hoja de coca. El acompañamiento del SENA nos permitió evaluar el comportamiento que tenían estos abonos para que se mejore también el cultivo de otros productos, ya que la gente dice “que siembran la coca porque no se da nada más”. Pudimos comprobar entonces que con estos abonos si se pueden sembrar y cultivar todas las plantas o productos diferentes a la coca, que sí se pueden hacer las huertas caseras, y no el monocultivo de la coca como lo miramos en lugares donde el campesino tumba todos los árboles y no hay nada más que coca. Entonces, con esto podemos decirle a la gente es bueno sembrar coca, pero también es bueno tener los árboles frutales y las huertas para tener la comida.



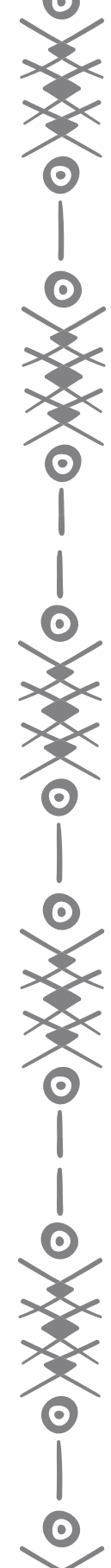
Esto es importante, cómo el colegio inculca a los jóvenes porque tiene que haber un relevo generacional, porque si uno mismo no se interesa por el campo, la tierra y por el pueblo de uno, desde afuera no se puede esperar que vengan y nos ayuden a mejorar lo que está pasando. Entonces, la invitación es a los jóvenes del colegio a apoyar, desde todos los espacios. Muchos salimos del pueblo a estudiar por fuera, pero lo importante es poder regresar al pueblo y aportar desde las diferentes carreras o profesiones que tenemos o que estamos desarrollando. Mirar desde la educación cómo podemos fortalecer toda la parte cultural. Los espacios de las chirimías, la banda musical, son muy importantes y ayudan a que los jóvenes no se dispersen y no se vayan a hacer otras cosas, porque cuando estuvo la violencia dijeron, “todos los jóvenes los van a reclutar”, y lo único que los jóvenes pensaban en ese momento era salir antes de que eso pasara. Como joven esa es una mirada de los jóvenes de Lerma y también del CIMA cuando hablamos de coca.

## **La experiencia del Corregimiento de Lerma – Municipio de Bolívar Cauca “Territorio de, convivencia y paz” por Herney Ruíz**

La referencia está en Lerma como una esperanza para la comunidad campesina, no solamente del Macizo Colombiano sino de Colombia y algunas otras zonas andino/amazónicas. Para comprender este proceso, es importante entender que, en la cuenca del Río San Jorge, entre los municipios de San Sebastián, Almaguer y Bolívar, en estos territorios durante muchos años se ha cultivado coca. De igual manera, entendemos que quienes están hacia el lado de Bolívar, límites con Nariño, tienen una descendencia campesina-indígena de origen Quillacinga y los que estamos en toda la cuenca del Río San Jorge somos de origen indígena Yanacona, sin embargo, pasaron más de 150 años para que nacióramos como comunidades campesinas de la cuenca del Río San Jorge, y así mismo tuviéramos la posibilidad de sostener el “mambeo”, como una herencia de las comunidades indígenas, tanto de San Juan en Bolívar como del resguardo Yanakona, en Caquiona, porque es ahí donde prende y tiene origen nuestra hoja de coca, y siempre ha estado ahí.

Lo que hace esta experiencia del CIMA, a través de la Escuela Agroambiental, no es nuevo, pues venimos de cinco generaciones de mambeadores y truequeadores de hoja de coca. Todavía tenemos abuelos que en su memoria siguen truequeando coca y tenían ese comercio entre Bolívar - Popayán y entre Bolívar - San Agustín. Entonces, nuestras nuevas formas de cultivar la hoja de coca en la región, nacen de un proceso de resistencia y esperanza para los 3.500 mambeadores campesinos que





hay en la cuenca del Río San Jorge y para unas 70 familias afro que también tenemos en la zona caliente entre Mercaderes y Bolívar, descendientes de esa lucha de resistencia en el territorio.

¿Qué encontramos ahí? Para poder llegar a retomar este punto, reconocemos que las mujeres siempre han tenido que afrontar diferentes guerras, en este caso ellas han afrontado no solo la erradicación forzada sino también las fumigaciones. Por eso decimos que cuando las comunidades se van de los territorios es buscar nueva esperanza a otros lugares porque sufren las consecuencias de la erradicación forzada y las fumigaciones, por eso se desplazan a regiones como el Putumayo, Caquetá, en este caso no escogen regiones cafeteras, sino otros lugares donde puedan seguir cultivando coca. Por eso cuando uno lee *“El soplo de la danta”*, dice textualmente “los caucanos vinieron acá al Putumayo y nos trajeron la coca, acá nosotros teníamos maíz, teníamos arroz, teníamos cacao”, eso quiere decir que los caucanos durante décadas se han esparcido a diferentes lugares de Colombia buscando esa nueva esperanza.

Ese hecho hizo que una de las mujeres allá en el territorio, en la vereda, dijera, *“nos vamos a ir, como se están yendo los vecinos. ¿Para dónde nos vamos? Es que nos toca irnos para el Putumayo y allá que vamos a hacer, a iniciar una nueva vida y a tumbar montaña y sembrar coca, nos vamos a ir para la cordillera, para Argelia”*. Resulta que encontramos que no estábamos acostumbrados a vivir así aislados sino en sociedad y que íbamos a encontrar dificultades al irnos. Entonces, mientras que algunos vecinos se fueron, otros tomamos la decisión de quedarnos, y fue mucha la gente que se quedó, pero ese quedarnos, ¿bajo qué?, pues en algunos tiempos comiendo guineo con guineo, porque eso fue lo único que nos dejó la persecución de la política de drogas, que siempre hemos cargado con la persecución desde hace más de 500 años.

En ese ir y venir, nos articulamos desde 1991 con el CIMA, en el marco del paro de Rosas, donde a escondidas desde la vereda llevamos nuestras primeras hojas de coca. En esa lucha ha sido importante el CIMA porque, en una temporada, una de las políticas del CIMA era permitir el proceso social de las vivencias y los intercambios, o sea, que personas de otros procesos de tipo local, regional e internacional, fueran a los diferentes procesos donde tenía influencia el Comité de Integración del Macizo Colombiano - CIMA, entonces, cuando iban a Lerma, ¿nosotros qué los ponemos a hacer? Pues a sembrar coca, a mambear coca, a que conozcan la medicina de la hoja de coca, a que nos acompañen en la espiritualidad de la hoja de coca y en ese sentido fuimos teniendo aliados muy importantes que nos han permitido



avanzar y tener reconocimiento nuestra experiencia social, ambiental, medicinal y alimentaria que se deriva del cultivo de la hoja de coca.

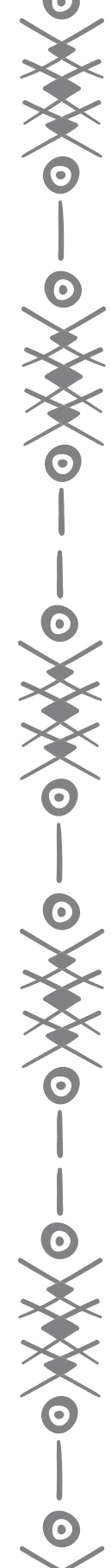
En las luchas del paro de Galíndez de 1999, se propusieron algunos ejercicios y el CIMA negoció una propuesta que se llamó *Escuelas Agroambientales*, que en aquella época permitían que hubiera un agro-sembrador para que se capacitara, pero que tuviera entendimiento en la agroecología y que luego de eso tuviera siete familias más y comenzaran a hacer esa práctica agroecológica. En el Macizo Colombiano, Cauca y Norte de Nariño se crearon 128 *Escuelas Agroambientales*; de las cuales, en la tercera etapa del proyecto, 8 se crearon en Lerma, nosotros fuimos casi los últimos que entramos dentro de esas 8 escuelas proyectadas y fue importante porque todo eso que se quería hacer en la *Escuela Agroambiental*, nosotros lo aplicábamos por resistencia propia, gracias al conocimiento ancestral Yanacona que ya teníamos de tiempo atrás.

Entonces, esto nos permitió comenzar a dignificar la hoja de coca, nos permitió generar alianzas con otros a través de la ruta de la coca, *Alianza Coca para la Paz*, la red de Guardianes de Semillas y generar ese modelo de vida con la hoja de coca como una esperanza para las comunidades campesinas, afros y urbanas.

Es así como Lerma, Territorio de Convivencia y Paz se convierte en el sitio de encuentro andino, de América, en los usos culturales de la hoja de coca. Quien quiera conocer la parte cultural y estas experiencias, sabe que hay que pasar por Lerma, para poder mirar los aprendizajes que han permitido generar conocimientos con comunidades indígenas, campesinas y crear el conocimiento para que otros puedan tener acceso a él.

No es fácil hacer lo que nosotros hacemos. Hablamos de los productos que elaboramos a base de hoja de coca y como propuesta de resistencia que nunca salieron para ser comercializados, como las galletas, las masas de mote con hoja de coca, el hervido de coca para la minga y para la movilización, el mambeo de la hoja de coca. Para permitir que la escuela agroambiental de Lerma avance como proceso es importante que la mujer tenga su economía y entonces las mujeres del proceso interno, que son grupos de familias nuestras y de compadrazgos, se unieron con 50 campesinos que siempre han manejado la coca ancestral o campesinos que nunca se metieron en el cuento del cultivo ilícito de la hoja de coca, pero sí la han tenido en el uso cultural y medicinal. Dijimos entonces, queremos que esto también avance para que la comunidad, el campesino y, sobre todo la mujer, tenga una propuesta económica propia.





El Sena, nos hizo una propuesta interesante, para apoyar las iniciativas de las mujeres, que dijeron “Nosotras, tenemos conocimiento de plantas medicinales y creemos que ese conocimiento debemos convertirlo en algo más moderno para la gente, queremos que también se convierta en té, un té desde el campo, un té desde la medicina ancestral”. Fue así como entraron en ese proceso 25 mujeres lerreñas para participar por 40 millones de pesos, que les permitiría fortalecer el proceso. Pero que con que se ¿Qué encontraron? Que las mujeres no pueden hablar de coca y les está prohibido hablar de coca, y en ese sentido no podría pensarse en aromáticas de coca.

Estuvimos casi un año acompañándolas en ese proceso, pero resulta que cuando ya faltaban tres días para poder acceder a esos 40 millones de pesos y presentar la propuesta con asesorías, nos dimos cuenta que Mercycoor que era una fundación adscrita a USAID había permitido la erradicación, y nosotros también teníamos que arrancar la coca de la tierra, del corazón y de la mente de las personas. Por tal motivo renunciamos y solamente quedaron seis mujeres, seis familias, que con esfuerzo propio lograron sacar el proyecto adelante. Nos quitamos ese peso de encima porque es difícil arrancar la coca del corazón.

## Conclusión

A pesar de las adversidades, las comunidades rurales del Macizo Colombiano mantienen su lucha por la recuperación de identidad cultural, su economía propia, la soberanía alimentaria y la construcción de paz desde el territorio, proponiendo un desarrollo integral, autónomo y soberano que desafíe las políticas de criminalización y dependencia de las economías ilícitas, y que garantice además derechos, tierra y recursos para las comunidades campesinas.



# **Tejer Escuela en territorios del cultivo de hoja de coca: El Chumbe Pedagógico como episteme viva para la formación y la dignidad territorial**

*Colectivo de Educación Popular ASOINCA, Bolívar - Cauca*

Estas letras nacen del territorio y presentan un proceso de sistematización de experiencias educativas desarrollado por docentes afiliados al sindicato Asociación de Institutores y Trabajadores de la Educación del Cauca -ASOINCA-, en el municipio de Bolívar, Cauca, en el marco de la iniciativa impulsada por Planeta Paz.

Situado en un territorio atravesado por la economía del cultivo de la hoja de coca y, al mismo tiempo, por profundas riquezas culturales, históricas y organizativas, el texto propone una lectura de la escuela como espacio de producción de conocimiento situado. La sistematización se asume como práctica reflexiva que permite comprender la experiencia desde adentro, reconociendo los saberes, tensiones y sentidos que la configuran. En este horizonte, emerge el concepto de *Chumbe Pedagógico* como categoría epistémica que articula saberes, prácticas y territorio, configurando una propuesta educativa relacional, crítica e intercultural. Más que un modelo, el chumbe se presenta como una forma de tejer escuela desde la vida, aportando a la formación de maestros y maestras capaces de interpretar y transformar sus contextos. El texto muestra cómo, en medio de condiciones complejas, las comunidades educativas construyen alternativas pedagógicas que sostienen la vida, fortalecen el arraigo y abren horizontes de dignidad territorial.

En este sentido, el texto no solo describe una experiencia, sino que la encarna como palabra viva que emerge del territorio y vuelve a él para transformarlo.





## Desde dónde hablamos: sistematizar la experiencia en territorios del cultivo de la hoja de coca

Este texto da cuenta de un proceso de sistematización de experiencias construido por instituciones educativas con incidencia pedagógica de ASOINCA, además de formar parte de lo Andino, Pacífico y Amazónico, en el marco de la iniciativa impulsada por Planeta Paz, orientada a comprender cómo la escuela, situada en territorios atravesados por la economía de la coca, configura respuestas pedagógicas frente a sus usos, sentidos e impactos.

Aquí, la sistematización no se asume como un ejercicio técnico de ordenamiento ni como un relato descriptivo de lo realizado. Se entiende como una práctica de pensamiento situada, un proceso en el que quienes viven la experiencia se detienen, la recorren, la interrogan y la vuelven palabra. Es un movimiento reflexivo en el que la acción se piensa a sí misma y, al hacerlo, se transforma.

Sistematizar, en este sentido, implica hacer consciente la experiencia, reconocer los saberes que la habitan, las tensiones que la atraviesan y los sentidos que la sostienen. Es una forma de producir conocimiento desde la vida misma, sin desprenderse de ella ni traducirla a lenguajes que la despojen de su densidad.

Desde esta perspectiva, la sistematización se configura como un acto profundamente político y pedagógico, en el que el conocimiento no se extrae, sino que se cultiva en relación con la vida.

En Bolívar, Cauca, esta reflexión no ocurre en abstracto. Se inscribe en un territorio donde la coca forma parte de la vida cotidiana, atraviesa las economías familiares, incide en las decisiones juveniles y configura las dinámicas sociales que interpelan a la escuela. Por ello, el desafío educativo no consiste en evitarla, sino en comprenderla desde adentro, en su complejidad, reconociendo tanto sus dimensiones culturales y ancestrales como su inserción en economías que tensionan la vida del territorio.

La iniciativa de Planeta Paz ha abierto un espacio para este ejercicio colectivo de comprensión. Ha permitido que experiencias que parecían aisladas comiencen a leerse como parte de una trama más amplia, donde la escuela no solo responde a su contexto, sino que lo interpreta, lo discute y lo transforma.

Así, lo que aquí se presenta no es un producto terminado, sino un proceso vivo: una forma de conocimiento que se teje en la medida en que las comunidades



educativas se reconocen como sujetas de saber, capaces de nombrar su realidad y de construir, desde ella, otras posibilidades de educación y de vida.

De este modo, la palabra que emerge de la experiencia no la clausura, sino que la proyecta hacia nuevos sentidos y horizontes.

Y es desde ese lugar, donde la experiencia se vuelve palabra y la palabra vuelve a la experiencia, que el territorio deja de ser telón de fondo para convertirse en voz, en cuerpo y en horizonte.

## **Bolívar, Cauca: territorio vivido, territorio en disputa**

Bolívar, Cauca, no es solamente un escenario donde ocurre la experiencia; es su condición de posibilidad. No se deja reducir a una descripción geográfica, porque se expresa en la vida que lo habita, en las prácticas que lo sostienen y en las tensiones que lo atraviesan.

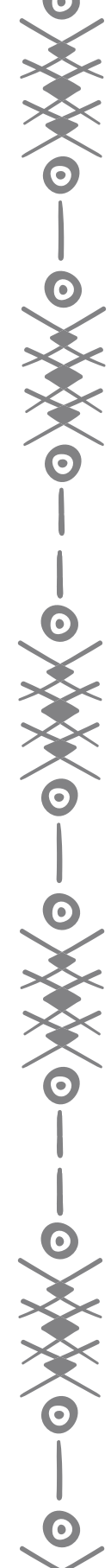
Es cordillera viva, de caminos abiertos entre montañas, de neblinas que descienden en la madrugada y de tierras que guardan la memoria de quienes las han trabajado por generaciones. Es el sonido de la chiva que recorre veredas llevando productos, saberes y relatos; es el olor del café, de la caña, de la tierra húmeda que anuncia cosecha. Pero también es un territorio atravesado por silencios, por miedos aprendidos y por economías que han reconfigurado profundamente la vida comunitaria.

Es un territorio de cruces, donde voces que brotan de la montaña misma, que no vienen de ningún lugar porque son la cordillera hablando, cargadas de neblina, de río y de historia, se entrelazan con memorias amazónicas y latidos del Pacífico. Allí, la vida se sostiene en una tensión permanente entre lo que resiste y lo que amenaza con desarraigarla.

En este entramado, la coca no es un elemento externo. Forma parte de la cotidianidad: atraviesa economías familiares, incide en decisiones juveniles y condiciona dinámicas sociales. Durante décadas, su cultivo ha representado para muchas familias una posibilidad de subsistencia en medio del abandono estatal. Al mismo tiempo, ha traído consigo efectos que tensionan la vida: deserción escolar, fragmentación familiar, presencia de actores armados y naturalización de diversas formas de violencia.

Es también un territorio de profunda riqueza cultural, donde convergen saberes campesinos, prácticas ancestrales y formas de organización comunitaria que han





sostenido la vida incluso en condiciones adversas. En espacios como la escuela agroambiental y la escuela del arraigo en Lerma, se ha venido reivindicando la coca como planta ancestral, reconociendo sus usos medicinales, nutricionales y culturales, y diferenciándolos de su inserción en el narcotráfico. Allí, el diálogo entre mayores, familias y estudiantes ha permitido reconstruir sentidos, recuperar semillas, fortalecer prácticas agroecológicas y resignificar la relación con el territorio.

Esta riqueza no es reciente ni casual. Bolívar, es también territorio de memoria libertaria, cuna de procesos que aportaron a la gesta independentista y donde, como sembró Simón Rodríguez, maestro del Libertador, “enseñar es hacer hombres libres”. Esa herencia no quedó como relato histórico, sino que se encarnó en formas de dignidad, en prácticas de autonomía y en una persistente vocación por sostener la vida en medio de la adversidad.

Esta coexistencia entre economías que capturan la vida y prácticas que la sostienen configura un territorio en permanente tensión. Es precisamente en esa tensión donde la escuela adquiere un papel central, no como institución aislada, sino como espacio donde se leen, se interpretan y se disputan los sentidos del territorio.

En este punto del proceso colectivo, la iniciativa de Planeta Paz ha abierto un espacio vital para este ejercicio de comprensión, no solo como escenario de encuentro, sino como tejido articulador de sentidos que dignifica la palabra y la experiencia de los territorios. Ha permitido que vivencias que parecían aisladas comiencen a reconocerse como parte de una trama más amplia y profunda, donde la escuela deja de ser únicamente respuesta para devenir conciencia, interpretación y acción transformadora.

En este horizonte, Planeta Paz no solo acompaña procesos, sino que contribuye a sembrar condiciones para que el conocimiento situado florezca, posibilitando que las comunidades educativas se reconozcan como sujetas históricas capaces de nombrar, pensar y reconfigurar sus realidades desde la vida misma.

Desde esta territorialidad compleja, contradictoria y profundamente viva, emerge la necesidad de pensar una educación distinta: una educación capaz de tejer sentido con el territorio que la sostiene. Y es justamente en ese gesto de tejer sentido donde la escuela empieza a reconocerse no como repetición, sino como creación; no como imposición, sino como vínculo.



## El chumbe pedagógico: tejer la escuela desde el territorio

En continuidad con esta comprensión del territorio como tejido vivo de relaciones, tensiones y posibilidades, el chumbe pedagógico emerge no como invención externa, sino como expresión situada de esa misma relacionalidad territorial que la escuela comienza a reconocer y habitar.

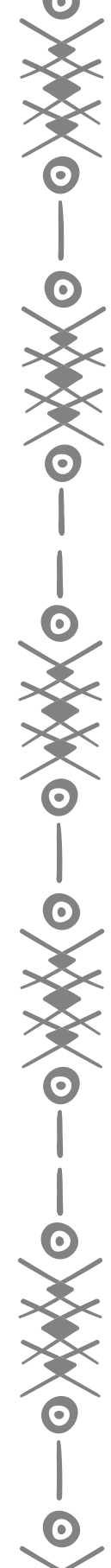
Es en esta misma territorialidad donde comienza a configurarse una búsqueda colectiva por reconfigurar el lugar de la escuela. No como institución separada de la vida, sino como espacio capaz de leer, interpretar y actuar sobre las realidades que la constituyen. En este proceso, prácticas que inicialmente parecían dispersas empiezan a reconocerse como parte de una misma configuración relacional. Hueras escolares, proyectos productivos, diálogos con mayores, experiencias agroambientales y apuestas por el arraigo se revelan como expresiones de una comprensión distinta de lo educativo, profundamente anclada en la vida del territorio.

Así, lo que en el apartado anterior se comprendía como tejido territorial, aquí comienza a nombrarse y organizarse como horizonte pedagógico. En ese horizonte emerge el chumbe pedagógico. Con sus hilos y colores que fundamentan la vida.

En Lerma, por ejemplo, está la iniciativa primigenia de la escuela agroambiental y la escuela del arraigo, un proceso organizativo del Comité de Integración del Mucizo colombiano -CIMA-, que por su impacto en la comunidad allega su incidencia a la institución educativa y es desde donde se han hecho propuestas alternativas a lo ilícito del cultivo. Esta experiencia con Herney Ruíz y el Cima es desde la que se viene haciendo un esfuerzo que reivindica la coca como planta ancestral y elemento cultural de la medicina, la nutrición, la harina para alimentación, el uso tradicional del mambeo, la producción de abonos orgánicos, el rescate y protección de semillas tradicionales o propias y la enseñanza del significado cultural de la coca en rituales como medicina tradicional y su propia cosmovisión. Ese trabajo ha implicado un diálogo de saberes entre mayores de la comunidad y familias. Muestra la diferencia que hay entre el mambeo o mascado tradicional y el narcotráfico.

En sitios de zona fría prevaleció la amapola y gracias al cultivo de quinua se logró ir sacando poco a poco, aunque todavía hay. Y la quinua ha ido cogiendo un balance más para los campesinos, una entrada económica. Y la coca afecta también porque muchas madres de los niños salen a raspar. Por ejemplo, se le pregunta a un niño, “su mamá, ¿dónde está?” La respuesta, se fue a raspar coca. ¿Qué hacemos en las aulas de clase? Tratar de resistir, que al estudiante que aún está ahí se le apoye en sus talentos. En la institución educativa de Yunguilla, por ejemplo, está la escuela





de talento de deportes y se buscan formas de poder enseñar la música. ¿Por qué se hace esto? Porque por este medio los estudiantes se sienten apoyados en cierto arte y quizá más adelante no van a tomar esa decisión de irse a raspar coca.

Desde las escuelas se implementan las huertas caseras, la seguridad alimentaria para que cada papá y mamá de estudiante tengan su huerto, que complementa la huerta escolar donde trabajan docentes con padres de familia, niños y se transversalizan las áreas para enseñar algunas de las materias con los niños. Esto ha dado muy buen resultado, junto con las huertas caseras, porque como llega poca plata para la alimentación escolar, de la huerta siempre se hace llegar lo que tienen en casa para solventar en la escuela la seguridad alimentaria de sus hijos, pues algunos traen su yuca, guineo, zanahoria, lo que se dé en casa.

El centro educativo de Yunguilla ha tenido que enfrentar de manera directa las consecuencias de la persistencia de pequeños cultivos de coca en su territorio. Aunque los programas de erradicación han logrado avances significativos y muchas familias han arrancado la poca coca que mantenían, todavía quedan parcelas donde la planta no ha sido eliminada por completo. Esta situación afecta de manera profunda la vida escolar, pues la salida de padres y madres hacia las labores de raspado deja a los estudiantes solos, generando un vacío en el acompañamiento familiar que repercute en su rendimiento académico, en su motivación y en la estabilidad emocional de los niños y jóvenes.

Frente a este panorama, la institución educativa ha buscado alternativas que fortalezcan la permanencia de las familias en el territorio y que, al mismo tiempo, garanticen la seguridad alimentaria de los estudiantes. Una de las estrategias más relevantes ha sido la implementación de huertas caseras y escolares, donde docentes, estudiantes y padres de familia trabajan de manera conjunta en la producción de alimentos básicos. Estas huertas no solo aportan a la soberanía alimentaria, sino que también se convierten en espacios pedagógicos que permiten transversalizar las áreas del conocimiento, enseñar valores de cooperación y reforzar la identidad campesina.

También hay otros proyectos que se fomentan tratando de luchar contra la coca y contra su deslumbre económico. En El Morro se tiene un cultivo de café que en su proceso busca concientizar a los jóvenes. En la institución educativa Nuestra Señora de los Remedios de San Juan está el proyecto de la quinua, con énfasis en su tecnificación, para que el estudiante a futuro se quede en la zona así salga a estudiar, de tal manera que puedan seguir trabajando y generando



su propia economía.

En el corregimiento de El Morro, también tiene antecedentes de cultivos ilícitos, pero debido a los bajos precios del cultivo ilícito se ha ido avanzando en una transición y la institución educativa San José del Morro ha estado trabajando un proyecto en articulación con el departamento, que involucra a instituciones educativas, denominado *Escuela y Café*, que cuenta con una planta transformadora de café y su laboratorio, lo que ha permitido trabajar con los estudiantes para mostrar que, a partir del café, también se puede salir adelante dentro de la comunidad, dentro de la sociedad. La institución ofrece dos propuestas: la primera, que los estudiantes, independiente de si quieren seguir sus estudios o no, tengan una alternativa a través del campo, a través del café; la segunda, si quieren seguir estudiando van a poder hacerlo porque durante el proceso educativo hay un acompañamiento para que también en sus casas siembren café, dependiendo de la extensión de tierra y el café pues que quieran tener. Estas dos opciones les ayudan, pues mientras están en el colegio cuentan con un sustento para ellos y su familia o para ahorrarlo cuando vayan a la universidad, se vayan a la ciudad, y el tránsito no se les dificulte mucho y puedan sostenerse.

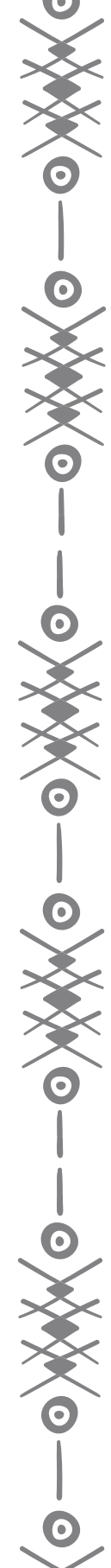
Además de las experiencias de café, están las de caña llevadas a cabo en La Playa, reforestación del territorio que desarrolla la institución educativa Andino de San Lorenzo, la huerta escolar ya referida de Yunguilla y San Juan, que se trabajan desde la perspectiva de cultivos agroecológicos, junto con la cría de animales con proyectos de pollos, gallinas criollas ponedoras, que buscan generar una economía local que compita con la rentabilidad de los cultivos ilícitos.

En este conjunto articulado de prácticas, el chumbe no aparece como concepto impuesto, sino como reconocimiento de una lógica que ya estaba siendo vivida.

## El currículum contextualizado

Desde hace varios años, más o menos del 2021, en el municipio de Bolívar, Cauca, algunos docentes, en este caso, liderados por el profe Miguel Andrés, vienen trabajando en lo que se llama el *currículum contextualizado*, en articulación con Planeta Paz. Es una propuesta centrada en educación popular y contextualizada. Ahí nació el término, el “chumbe”, algo que ancestralmente se utilizaba para cargar los niños. ¿Con qué fin se recupera? Se recupera como el chumbe pedagógico y curricular, que habla de un tejido que integra muchas cosas, entre ellas el contexto, las prácticas que se han venido desarrollando o aquellas que durante mucho





tiempo no se han podido llevar a cabo. El chumbe también lleva a la idea de que se puedan integrar las instituciones educativas para compartir experiencias, saberes como dinámicas que fortalecen al chumbe pedagógico mismo, que recupera incluso figuras representativas del territorio como la chiva o el bus escalera, medio de transporte de las comunidades que las integra, lleva lo que produce la tierra, lleva los saberes, permite contar anécdotas, historias. La chiva también articula.

De esta manera nuestro aporte desde la sistematización no se concibe como una categoría importada ni como una formulación previa, sino como una noción que nace de la experiencia y permite nombrar lo que ya está en movimiento. El chumbe, tejido ancestral que sostiene y envuelve la vida, se convierte en clave para comprender una educación que articula, vincula y construye sentido desde la relación. El chumbe pedagógico no es un método ni una estrategia didáctica. Es una forma de conocimiento situada, en la que lo educativo desborda el aula y se inscribe en el entramado de prácticas, saberes y vínculos que constituyen el territorio.

La sistematización ha permitido reconocer que muchas de las prácticas desarrolladas ya contenían esta lógica de tejido. Leídas en conjunto, configuran una arquitectura pedagógica en la que el conocimiento emerge de la relación con la vida: las matemáticas en la economía cotidiana, la biología en los ciclos de la tierra, la historia en la memoria comunitaria y la formación política en la lectura crítica del territorio. En este marco, la coca deja de ser un tema excluido y se convierte en objeto de comprensión compleja, permitiendo una lectura crítica y situada por parte de los estudiantes. Este desplazamiento transforma la educación en su raíz. El contexto deja de ser escenario de aplicación y se convierte en fuente de conocimiento. Aprender implica leer la realidad, interpretarla y actuar sobre ella.

En este horizonte, la futura Escuela Normal Superior Santa Catalina Labouré se configura como un espacio donde el chumbe adquiere densidad formativa. Allí, la formación docente se construye como tejido, articulando saber, experiencia y territorio. El chumbe opera como principio epistemológico que integra dimensiones pedagógicas, investigativas, éticas y comunitarias, entrelaza teoría y práctica y sitúa el aprendizaje en el diálogo de saberes. Formar maestros en esta perspectiva implica reconocerlos como sujetos que producen conocimiento desde su práctica y que asumen la educación como acción transformadora. Cada experiencia formativa se convierte así en un hilo que fortalece el tejido colectivo. La educación deja de ser reproducción para convertirse en creación, en cuidado de la vida, en construcción de memoria y en apertura de futuros posibles. De este modo, cada experiencia formativa se convierte en un hilo que fortalece el tejido colectivo. No



se trata únicamente de cualificar la enseñanza, sino de sostener la vida en el territorio, de cuidar la memoria y de proyectar futuros posibles desde una educación que, al reconocerse situada, se vuelve profundamente humana, crítica y creadora de sentido. Tejer escuela, en estos territorios, no es una metáfora: es la forma en que la vida insiste en seguir siendo posible.





## **CAPÍTULO III**

# **ENSEÑANZAS DE SISTEMAS DE PRODUCCIÓN EN CHAGRAS Y UNA HISTORIA DE TRANSICIÓN DE LA AMAPOLA**

# ***Una historia de transición: de la amapola a tejidos comunitarios de construcción de paz***

*Genith Quitiaquez  
Gran Tescual*

## **El contexto marcado por los conflictos y la amapola**

Cuando nos referimos a las transiciones, nos cuestiona mucho el modelo de generación de ingresos visto solo desde el concepto monetario, el cual no es un modelo sostenible en el tiempo, pero que además genera una fragilidad de las prácticas comunitarias que han sostenido otras formas de economías de los territorios. Esta historia del Gran Tescual ubicado en el municipio de Puerres (Nariño), es la historia de cómo un territorio pasó de sembrar amapola a recuperar identidad, tejer comunidad y construir paz.

El municipio de Puerres es un territorio andino-amazónico que expresa una profunda relación entre los ecosistemas de andes, paramo y selva. Esta condición no solo define su geografía, sino también su cosmovisión, su cultura y su producción. Desde esta perspectiva, el territorio no es únicamente un espacio físico o productivo, sino un ser vivo, compuesto por elementos visibles e invisibles, espirituales, culturales y comunitarios que interactúan permanentemente. Comprender esta integralidad es clave para entender los procesos que hemos vivido como comunidades campesinas e indígenas. En el texto de Planeta Paz ***Transiciones populares andino-amazónicas y del Pacífico*** se profundiza en esta visión, donde el territorio es concebido como un sujeto con el que se dialoga, se cuida y se construye vida, un ser integral que es parte de un todo.

Desde esta mirada, contar la transición de los cultivos de amapola hacia otras formas de producción no es solamente narrar un cambio económico, ha sido un proceso complejo de transformación social, cultural y político, atravesado por el conflicto armado, las decisiones familiares, la presión económica y la búsqueda de alternativas dignas de vida desde otras perspectivas; pero, además, definir en esa transición quiénes somos desde una identidad y desde un método de transformación colectiva.

Recuerdo que entre 1993 y 1999, el municipio de Puerres vivió una de las etapas más complejas de su historia reciente, porque coincidieron dos conflictos: por un



lado, la crisis económica derivada de la caída de cultivos tradicionales como el trigo y el frijol, y la poca rentabilidad que daba la agricultura y, por otro, la presencia y consolidación de actores armados en el territorio, especialmente, las Farc, que era un actor que suplía tareas que eran del Estado como abrir vías o llevar alternativas productivas, incluso, llegar a generar un orden de conductas en las comunidades.

La amapola llegó como una alternativa económica en medio de esa crisis que generaban los cultivos tradicionales por el cierre comercial del trigo y la cebada. Las primeras semillas provenían del Huila y, de manera simbólica, las primeras siembras se realizaron en las jardinerías del parque los Héroes. Su expansión no fue espontánea, sino que estuvo acompañada por procesos de sensibilización y pedagogía en las juntas de acción comunal, en las veredas, llamando a los líderes como parte de una alternativa de generación de ingresos.

En ese entonces, muchos no percibían a quienes promovían estos cultivos como actores armados, sino como líderes que ofrecían soluciones económicas. Se realizaban reuniones comunitarias donde se explicaban los costos de producción y se comparaban con los bajos rendimientos de los cultivos tradicionales. En ese contexto, la amapola se presentó como una opción rentable y viable.

La amapola no reemplazó en su totalidad los cultivos alimentarios. Las primeras siembras se hicieron en medio del maíz, permitiendo mantener parcialmente la producción de alimentos y siendo un buen medio de camuflaje. Sin embargo, con el tiempo, otros cultivos como las hortalizas fueron desapareciendo, afectando la soberanía alimentaria del territorio y la vocación de la tierra fue cambiando, ya no eran cultivos de largo tiempo como los ollucos o las arracachas, eran cultivos más tempraneros, incluso el maíz era más tempranero.

Este nuevo cultivo trajo también hechos violentos, que marcaron profundamente la región. Por primera vez sentimos el avión fantasma, la voladura simultánea de estaciones de policía en Puerres, Córdoba y Potosí, y la retirada de la fuerza pública, hechos que generaron un vacío de autoridad; el alcalde administraba desde Pasto y llegaron nuevas leyes para hacer limpieza social de quienes sospechaban que hacían daño en la región. En ese escenario, la amapola se expandió aún más, convirtiéndose en el principal motor económico. En el colegio se empezó a sentir persecución hacia las chicas jóvenes y algunas se fueron con los armados, el dinero era fácil de conseguir y el trabajo de recolección de goma empezó a involucrar por primera vez a las mujeres en la vida laboral.



Durante aproximadamente siete años, este cultivo transformó la dinámica social, cultural y económica. Llegaron actores externos para la comercialización, aumentó el flujo de dinero y se modificaron los patrones de consumo, llegando bares y nuevas dinámicas que no eran propias de un pueblo pequeño como Puerres. Sin embargo, también se profundizaron problemáticas sociales y se debilitó el tejido comunitario, eran pocas las organizaciones comunitarias que quedaban.

Como mujer joven en ese contexto, viví de cerca estas transformaciones. Aunque inicialmente no participaba directamente, mi familia estaba vinculada a las dinámicas comunitarias en la ANUC. En ese tiempo, una forma de financiar las dinámicas comunitarias era a través de los festivales y una forma de promocionarlos era a través de la venta de ramos en la galería, después de la misa de 8:00 am y de 10: 00 am. Posteriormente, como muchos otros jóvenes, terminé involucrada en actividades relacionadas con la amapola, como el pesaje y la contabilidad de la producción, la cosecha de goma y era una forma de obtener recursos.

Este proceso generó profundas tensiones al interior de mi familia; soy parte de una familia numerosa. Por un lado, existía la presión económica y la posibilidad de generar ingresos significativos. Por otro, los valores culturales y el arraigo a la tierra promovían la continuidad de prácticas tradicionales como la chagra. Mi padre siempre opuesto seguía persistiendo en sus cultivos pequeños, siempre preocupado por la comunidad y, en especial, por sus hijos e hijas. En mi caso, proveniente de una familia numerosa, estas tensiones fueron evidentes. Mientras algunos miembros veían en la amapola una oportunidad, mis padres insistían en la importancia de mantener la producción alimentaria. A pesar de ello, es necesario reconocer que los ingresos derivados del cultivo de amapola permitieron el acceso a la educación, lo cual marcó una diferencia importante en mi vida.

Para el fin de la amapola sucedieron tres cosas, el incremento de los riesgos asociados a la erradicación estatal por parte del ejército, donde hubo judicialización de campesinos incluido mujeres, lo que generó inestabilidad a esa economía; el surgimiento de la organización social y la llegada de un paquete tecnológico con semillas mejoradas y viabilidad económica en terrenos de minifundio, donde seguía generando empleo a las mujeres en los procesos de tutorado.



## Cambios en la organización social y en la producción

A partir del año 2000, comenzaron a darse cambios en la organización social del territorio. La ANUC lideró con mayor fuerza un proceso organizativo apoyado por el fondo de Canadá e iniciaron a construir el centro de educación y capacitación. Durante el periodo de mayor control armado, no existían divisiones claras entre campesinos e indígenas. Sin embargo, con el inicio de los procesos de transición, emergieron diferencias en las formas de entender el desarrollo y el territorio. Organizaciones como la ANUC jugaron un papel clave en este proceso, impulsando alternativas productivas y mercados locales. Una fuente para la transición fue la introducción de innovaciones en el cultivo de arveja con semillas mejoradas y que iba acompañada de un paquete tecnológico que daba un amplio rendimiento económico, no similar a la amapola, pero sí disminuía los riesgos asociados a los cultivos ilícitos. Este cultivo permitió mantener el maíz en los mismos surcos, facilitando una transición gradual sin afectar completamente la producción alimentaria. Este cultivo, al igual que la amapola, siguió generando oportunidades para las mujeres, quienes asumieron un papel protagónico en el proceso productivo. La implementación de paquetes tecnológicos fue clave para garantizar el éxito inicial de esta transición, evidenciando la importancia de la inversión en estos procesos.

De igual forma, la cooperación internacional contribuyó con programas de formación e intercambio, como el de campesinos temporeros en España, que promovía modelos cooperativos y formaba agentes para el desarrollo e incluía la formación de líderes y el trabajo de temporada en la recolección de fruta, reconociendo así que las transiciones sin innovación, sin autogestión y sin inversión no son posibles.

A medida que los procesos de formación de liderazgo iban anclando el relacionamiento con el territorio, no era posible pensar en modelos homogéneos, porque mientras algunos sectores priorizaban la rentabilidad económica, otros planteaban la necesidad de fortalecer la relación con el territorio. Estas diferencias marcaron el rumbo de los procesos organizativos. Además, el furor de los viajes a España incrementó la visión asociativa de organizaciones comunitarias que conllevó a generar varias visiones de modelos organizativos con muchas ideas y emprendimientos económicos. No obstante, no todas las alternativas fueron sostenibles. Algunos cultivos como la quinua enfrentaron dificultades debido a factores climáticos, lo que evidenció la necesidad de adaptar las estrategias a las condiciones del territorio; los ovinos no fueron rentables en el tiempo por la nueva industria textil a la cual era difícil competir y los lácteos fueron una oportunidad que se venía gestando.



Uno de los aprendizajes más importantes fue la necesidad de recuperar el territorio en su integralidad. Gran parte de las tierras estaban afectadas por minas antipersonales, lo que limitaba el acceso y el uso del suelo. El movimiento de familias de mayor arraigo indígena empezó la defensa del territorio y a conocer de derecho propio y derechos de pueblos indígenas debido al intercambio de experiencias en la transición con el resguardo Inga de Aponte que hacía transiciones con café, además de organizaciones indígenas que buscaban reivindicar procesos desde el plan binacional de los Pastos, a través de organizaciones como shaquiñan y AICO.

El proceso de desminado y reconocimiento territorial implicó alianzas con diversos actores, incluyendo pueblos indígenas de otras regiones y organizaciones internacionales. Este proceso no sólo fue físico, sino también espiritual y cultural, permitiendo reconstruir la relación con el territorio; fue un espacio de recuperación de memoria histórica con el pueblo Pasto, memoria espiritual con el pueblo Kofan e Inga del Putumayo y Arhuaco de la Sierra Nevada. Este trabajo de red fortaleció el proceso de recuperar la tierra y el pensamiento, para recuperarlo todo, y es así como el movimiento indígena del Gran Tescual se fue abriendo camino en su proceso comunitario y de construcción de paz.

Este camino se extendió durante varios años y estuvo acompañado de movilizaciones sociales, como el paro de 2013, que permitió avanzar en acuerdos institucionales para el fortalecimiento del sector agropecuario y la inscripción de la comunidad ante el Ministerio del Interior. Esa presión social comunitaria logró el registro de años de resistencia por el territorio, pero aún no lograba el desminado del territorio.

El acuerdo de paz del 2016 fue fundamental para la protección del territorio. Se logró hacer el desminado humanitario y declarar un territorio libre de minas antipersonas y poder seguir en la constitución de resguardo ante Incoder, hacer procesos de pedagogía de territorio y vincularse a iniciativas como la empresa cooperativa Al Sur, que logró consolidar procesos de comercialización a nivel nacional, donde el cultivo bandera de Puerres era la arveja fresca y desgranada en alianza con otros productores de Pasto y Gualmatan, que se fue perfeccionando en la producción para mercados de cadena. Sin embargo, la pandemia de 2020 afectó profundamente estas iniciativas, generando su quiebra y evidenciando la fragilidad de los modelos económicos basados en mercados externos. Esto llevó a replantear las estrategias, cuestionando modelos basados exclusivamente en la competencia y promoviendo enfoques más solidarios y territoriales, pero abrió la oportunidad



de la constitución del resguardo en ese mismo año, que quebraba el modelo de negocio basado en la arveja.

## La resiliencia transformadora

La Constitución del resguardo como hito histórico de la transición también nos da nuevos desafíos. Éramos reconocidos como dueños legítimos de tierras para la protección ambiental, 10.174 hectáreas en zona de páramo y Amazonia, y 26.000 hectáreas en búsqueda de su ampliación. Nuevos retos ambientales iban surgiendo y la preocupación del agua y los recursos minerales empezaban a generar nuevas dinámicas comunitarias. En los últimos años, se ha consolidado una apuesta por temas climáticos, agroecológicos y la construcción de paz desde el territorio. Este enfoque se basa en lo que denominamos *resiliencia transformadora*, que implica no solo resistir, sino transformar las dificultades en oportunidades.

Este proceso ha estado acompañado de la recuperación de tierras, el fortalecimiento organizativo y la construcción de alianzas con diversas organizaciones.

La historia de Puerres demuestra que las transiciones no son lineales ni fáciles. Están marcadas por tensiones, contradicciones y aprendizajes. Sin embargo, también evidencian la capacidad de las comunidades para reinventarse y construir alternativas desde sus propias realidades. Hoy, el reto continúa. La construcción de paz requiere fortalecer el tejido comunitario, cuidar el territorio y generar condiciones dignas de vida. La experiencia vivida nos enseña que solo a través de la unidad, el diálogo y la resiliencia es posible avanzar hacia un futuro diferente.

Hacer procesos de transición requiere unidad, una visión colectiva e innovación; es importante resaltar también la formación de liderazgo que permita sostener los procesos desde una política de buen vivir de las comunidades.



# **Ejercicio sobre el sistema de chagra y su impacto en la generación de cultivos, especies menores nativas e ingresos en El Encano, Nariño**

*Sergio Calpa , Ingeniero Ambiental  
Colaboración de asociadas a Asoyarcocha<sup>1</sup>  
y del equipo de Planeta Paz*

Este documento tiene dos propósitos. El primero, mostrar a partir de un ejercicio sencillo dos aspectos importantes del sistema tradicional de la chagra: la generación de ingresos y la biodiversidad asociada a sus sistemas productivos.

El segundo propósito, es el de contribuir con este ejercicio a renovar las conversaciones sobre las posibilidades reales de reproducción de las comunidades rurales, en particular campesinas, indígenas y afros, a partir de la sustentabilidad de sistemas socio productivos biodiversos, basados en recursos propios.

La conversación se realiza en el contexto de la búsqueda de opciones para las comunidades involucradas en las economías ilegales y las resignificaciones culturales que ellas producen. El sistema complejo de la chagra demuestra que incluso en unidades pequeñas produce suficientes alimentos para las necesidades del hogar, para intercambios y venta de excedentes, asunto bien importante cuando comunidades cocaleras han perdido su base productiva y alimentaria, además de mantener y renovar los lazos de la comunidad.

Para realizar el ejercicio se analizaron cuatro de chagras, observando sus cultivos y especies menores, con el fin de considerar dos variables: una, el beneficio generado en términos de ingreso por la producción y dos, el número de especies y variedades agrícolas cultivadas como estrategia de conservación, entendidas como sistemas diferentes al modelo convencional agrícola y de consumo. El ejercicio no pretende ser significativo a nivel estadístico, pues su intención es más de

---

<sup>1</sup> María Concepción Matabanchoy, Rosa Miriam Jojoa, Emma María de la Cruz, Yeny Yazmin de la Cruz, Lorena Matabanchoy, y apoyo de Anibal Criollo y Lucho Calpa



una mirada de memoria bio-cultural y económica, que permita ampliar la base de una conversación sobre una “pedagogía de la coca”, dialogando y aprendiendo de otras prácticas y experiencias.

## I. Caracterización de las chagras evaluadas

Evaluar la variedad de cultivos en la chagra es un reto debido a factores como la distribución no convencional de los cultivos, la falta de caracterización taxonómica precisa, el uso asociado de las especies y la distribución entre autoconsumo y comercialización ocasional. Pero a través de reuniones y diálogo con 3 mujeres chagreras y un chagrero se logró organizar el ejercicio de sistematización, diríamos elemental para los propósitos buscados, que permitió evidenciar la diversidad de alimentos generados en el sistema y adelantar una contabilidad básica.

*Las 4 chagras evaluadas presentan las siguientes características:*

<b>Chagra</b>	<b>Descripción</b>
<b><i>Chagra Naturalia</i></b>	Chagra de mayor intensidad en su sistema productivo y que aporta materia prima para el restaurante Naturalia, a cargo de Aníbal Criollo, cocinero ancestral. Sobre esta chagra se hizo el ejercicio de estimación de ingresos
<b><i>Chagra Encanto Andino, Chagra El Naranjal y Chagra de Yazmín</i></b>	Chagras de pequeña extensión, familiares, que aportan al sistema de producción local, a las actividades de autoconsumo de las familias y a la provisión de alimentos para ecoturismo. Sobre estas chagras se hizo el ejercicio de estimación de especies y variedades cultivadas.

**Tabla 1. Características de las chagras analizadas**



**METODOLOGÍA DE VALORACIÓN PARA CULTIVOS.** Para la valoración de los cultivos de la Chagra Naturalia se plantearon los siguientes temas:

- ▶ Tipos de cultivos producidos en la chagra.
- ▶ Cantidad producida de cada producto por cosecha.
- ▶ Periodo para la cosecha.
- ▶ Número de cosechas durante un período de 16 meses.
- ▶ Producción en kilogramos en el periodo considerado.
- ▶ Precio de mercado por unidad producida.
- ▶ Monto total en pesos recibido en el período de 16 meses.
- ▶ Mensualización del monto recibido en pesos.

**CONVERSIÓN DE UNIDADES.** La cantidad de cultivos producidos por el chagregro suele expresarse en diferentes unidades de medida, como bultos, atados o libras. Para facilitar el análisis y la interpretación de los datos, todas las unidades fueron convertidas a kilogramos mediante factores de conversión. Se empleó la siguiente fórmula:

*Cantidad de cultivo (N unidad) × factor de conversión =  
cantidad en kilogramos*

*Donde:*

**CANTIDAD DE CULTIVO:**

volumen de producción en su unidad original

**N UNIDAD:**

cualquier unidad distinta a kilogramos (libras, bultos, atados, etc.)



LA SIGUIENTE TABLA ILUSTR A ESTA CONVERSIÓN:

<b>Cultivo</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Unidad</b>	<b>Factor kg</b>	<b>Producción kg</b>
<i>Papa criolla</i>	10	Bulto	50	500 kg
<i>Papa única</i>	16	Bulto	50	800 kg
<i>Papa negra</i>	16	Bulto	50	800 kg
<i>Papa mambra</i>	4	Bulto	50	200 kg
<i>Ollocos</i>	1	Arroba	12.5	12.5 kg
<i>Oca blanca</i>	1	Bulto	50	50 kg
<i>Oca amarilla</i>	1	Bulto	50	50 kg
<i>Habas</i>	1	Libra	0.5	0.5 kg

*Tabla 2. Ejemplo de conversiones de unidades Chagra Naturalia*

**NÚMERO DE COSECHAS.** Se definió un periodo arbitrario de 16 meses para valorar la producción, por lo que el número de cosechas se estimó mediante una división simple entre el periodo total de análisis (16 meses) y el tiempo que tarda la cosecha de cada cultivo para estar disponible:

**VALORACIÓN DE ESPECIES MENORES.** Para las especies menores se plantearon las siguientes preguntas:

- ▶ Tipo de especie menor.
- ▶ Ejemplares consumidos/comercializados por mes.
- ▶ Cantidad de ejemplares consumidos en un periodo de 16 meses.
- ▶ Precio unitario de mercado
- ▶ Valor total en el período.

**CÁLCULO DE PRODUCCIÓN E INGRESO.** Para el periodo total de 16 meses, se sumaron los valores en pesos correspondientes a *Producción de cultivos + Producción de especies menores*.

Esta parte del ejercicio tiene como propósito realizar una estimación del ingreso obtenido en la labor productiva de la chagra y evidenciar su papel económico. Para el efecto, se asume que el monto total recibido en pesos es el equivalente monetario o no monetario (autoconsumo) del ingreso de la chagra, por dos razones.



Primera, para esta estimación se entiende que el precio de mercado (en plaza, supermercado o tienda) tiende a reflejar todos los costos y ganancias de quienes intervienen en la producción y comercialización de un producto, desde el productor hasta el vendedor final. Cuando no se remuneran todos los costos del productor y su ganancia, ello constituye una sobreganancia del intermediario, mayorista o detallista, que se verá reflejada en el precio final de mercado. Por ello, si se valora cada producto de la chagra a precio de mercado, se están incorporando sobradamente todos los costos y la ganancia del chagrero/a, asignación que no suele darse si solo se asume el precio al productor/a.

La segunda razón para hacer la anterior consideración apunta a que, si no se produjesen estos productos en la chagra, la familia necesitaría un ingreso monetario para adquirirlos en el mercado y esta es una razón poderosa para establecer la equivalencia, porque la suma del autoconsumo y de los excedentes son un sustituto perfecto del mercado de dichos productos<sup>2</sup>.

## II. Valoración de la producción en la Chagra Naturalia

Las siguientes tablas enseñan el ejercicio realizado sobre 28 cultivos y especies menores en la Chagra Naturalia. **(VER TABLAS 3 Y 4).**

---

<sup>2</sup> Ver CDS. Recuperación y conservación de las semillas nativas y criollas. En Seguridad Ambiental Territorial con Mujeres Campesinas e Indígenas, Escuela de Formación en Sistematización, Volumen I, Planeta Paz, Misereor, Fondo Noruego para los Derechos Humanos, Bogotá, 2023.



<i>Productos</i>	<i>Producción en (kg)</i>	<i>Meses para cosecha</i>	<i>No de cosechas en 16 meses</i>	<i>Producción kg en 16 meses</i>	<i>Precios mercado por Kilo en Pasto (\$)</i>	<i>Valor total de la producción en 16 meses (\$)</i>
Papa criolla	500	4	4	2.000	\$ 2.800	\$ 5.600.000
Papa única	800	5	3	2.560	\$ 1.800	\$ 4.608.000
Papa negra	800	5	3	2.560	\$ 1.800	\$ 4.608.000
Papa mambra	200	5	3	640	\$ 1.100	\$ 704.000
Ollocos	12,5	7	2	29	\$ 3.200	\$ 92.800
Oca blanca	50	8	2	100	\$ 1.200	\$ 120.000
Oca amarilla	50	8	2	100	\$ 1.200	\$ 120.000
Habas	0,5	5	3	2	\$ 3.000	\$ 6.000
Uvilla	40	3	5	213	\$ 3.500	\$ 745.500
Mora	4	1	16	64	\$ 2.500	\$ 160.000
Chilacuan	12	6	3	32	\$ 2.000	\$ 64.000
Lulo silvestre	4	6	3	11	\$ 3.300	\$ 36.300
Motilón	36	4	4	144	\$ 3.000	\$ 432.000
Arveja	0,5	4	4	2	\$ 4.800	\$ 9.600
Calabaza	20	5	3	64	\$ 2.000	\$ 128.000
Col	1,5	4	4	6	\$ 1.700	\$ 10.200
Yacón	12,5	8	2	25	\$ 2.000	\$ 50.000
Cebolla larga	1	1	16	16	\$ 2.800	\$ 44.800
Nabo	1,8	3	5	10	\$ 2.000	\$ 20.000
Hoja de achira	0,96	2	8	8	\$ 1.500	\$ 12.000
Chocho	12,5	7	2	29	\$ 3.200	\$ 92.800
Perejil	2,5	1	16	40	\$ 3.500	\$ 140.000
Cilantro	2,5	1	16	40	\$ 2.400	\$ 96.000
Romero	0,2	2	8	2	\$ 1.500	\$ 3.000
Hierbabuena silvestre	0,25	1	16	4	\$ 1.500	\$ 6.000
Menta	0,25	1	16	4	\$ 1.500	\$ 6.000
Salvia	0,2	2	8	2	\$ 1.500	\$ 3.000
Valeriana	0,25	3	5	1	\$ 1.500	\$ 1.500
<b>TOTAL 16 MESES</b>						<b>\$ 17.919.500</b>
<b>TOTAL MENSUALIZADO</b>						<b>\$1.119.969</b>

*Tabla 3. Producción e ingresos por cultivo*

<i>Especie Menor</i>	<i>Ejemplares consumidos y comercializados mes</i>	<i>Consumo y comercializan en 16 meses</i>	<i>Precio unitario en El Encano (\$)</i>	<i>Valor total en 16 meses (\$)</i>
<b>Cuy</b>	4	64	\$ 35.000	\$2.240.000
<b>Gallina</b>	4	64	\$ 50.000	\$3.200.000
<b>Huevo de gallina</b>	30	480	\$ 800	\$384.000
<b>Pato</b>	4	64	\$ 40.000	\$2.560.000
<b>TOTAL EN 16 MESES</b>				<b>\$8.384.000</b>
<b>TOTAL MENSUALIZADO</b>				<b>\$524.000</b>

*Tabla 4. Valoración de la producción e ingresos por especie menor*

La producción total en los 16 meses, valorada a precios de mercado, es de \$26.303.500 (17.919.500 + 8.383.000) y su equivalente a un mes es de \$1.643.969, que corresponden a 93.9% de un salario mínimo mensual vigente para el año 2026 (\$1.750.905). Se reitera que el ejercicio trabaja bajo el supuesto que el precio de mercado considera todos los costos y ganancias, por lo que es un ingreso neto para el productor.

### **III. La diversidad de especies, variedades y cultivos en la chagra**

Una de las grandes virtudes y riquezas de la chagra es la de mantener en el tiempo un sistema socioproductivo y sustentable, arraigado en la ancestralidad, que le permite sostener valores intrínsecos para su reproducción representados, entre otras, en la variedad de semillas, socios, distribución de los cultivos del agua y del suelo, manejo de los animales, rituales, cuidados y sistemas alimentarios.

El cuadro siguiente muestran la biodiversidad referida en tan solo la muestra de 4 chagras, teniendo presente que la chagra Naturalia cultiva 29 variedades, Encanto Andino 39, Yazmin 28 y la chagra El Naranjal 15 variedades.

<b>Especie</b>	<b># variedades</b>	<b>Variedades</b>
<b>Papas</b>	12	Criolla, única, negra, mambera, amarilla, chaucha, carriza, curiquinga, roja, parda, capira, tornilla.
<b>Ullucos</b>	4	Amarillos, rosados, cardenillo, gallo.
<b>Ocas</b>	4	Blanca, amarilla, roja, rosada.
<b>Habas</b>	7	Morada, rosada, verde, blanca, negra, coloradas, beso de novia.
<b>Arracacha</b>	3	Blanca, amarilla, morada
<b>Otros tubérculos</b>	5	Majua morada, Yacón, Romo, Oca.
<b>Otras leguminosas</b>	7	Arveja, Chocho, Frijol blanco, Frijol rosado, Frijol negor, Chouchilla pequeña.
<b>Frutales</b>	8	Uvilla, Mora, Lulo silvestre, Motilón, Tomate de árbol, Uvilla, Reina Claudia, Pepino dulce.
<b>Hortalizas</b>	14	Chilacuan, Calabaza, Col, Cebolla larga, Acelga, Nabo, Hoja de achira, Apio, Cebollina, Calabaza, Repollo, Cebolla, Ajo, Espinaca
<b>Aromáticas / medicinales</b>	15	Perejil, Cilantro, Romero, Hierbabuena silvestre, Menta, Salvia, Valeriana, Tomillo, Ruda, Orégano, Milenrama, Albahaca, Ortiga, Ajenjo, Acetaminofén
<b>TOTAL</b>	<b>79 variedades</b>	

**Tabla 5. Resumen de la diversidad en las chagras**

Se evidencia que, en las chagras, a pesar de ser espacios pequeños en extensión de tierra, apropian y utilizan una alta variedad de especies y variedades de plantas para sus cultivos, con los cuales apoyan los sistemas alimentarios del hogar y la familia, negocios familiares, la mayoría con un margen de mejora sobre todo en la inclusión de frutales, hortalizas y tubérculos andinos, aspectos que pueden ser abordado mediante el intercambio y cuidado de las semillas.

Dependiendo del propósito de la chagra la valoración de los ingresos económicos varía en un amplio rango, que puede potenciarse según los propósitos de la



organización y los planes de vida, pero lo cierto es que ellas están la base de sistemas alimentarios y son un ejemplo paradigmático para recuperar y ampliar la base de sistemas socio productivos y alimentarios, especialmente, de sectores populares.

#### IV. Una mirada general

La chagra es un sistema de soporte cultural, resiliencia, económico y político, engranado con los sistemas alimentarios, los ecosistemas y la vida comunitaria. Vale resaltar que también es un soporte económico, puesto que es base del autoconsumo y el intercambio solidario, el cual se puede medir como ingreso no monetario, la venta de excedentes para el ecoturismo, medidos como ingreso monetario. Dependiendo del propósito de la chagra genera ingresos importantes que complementan los ingresos del hogar y estimula la reproducción de la comunidad humana y ecosistémica, constituyendo un sistema importante de valorar para contribuir a la solución de comunidades que han degradado sus sistemas socio productivos.

Dado que este análisis es una aproximación simplificada, no contempla toda la complejidad y los beneficios del sistema chagra, pero vale la pena resaltar los siguientes:

- ▶ Producción de alimentos reales y saludables: la chagra es por definición sustentable, puesto que su base son los recursos propios, lo que no quiere decir que no comparta recursos externos. En cualquier circunstancia, tiende a anular o reducir la exposición a agrotóxicos, beneficiando tanto al productor como al consumidor, al productor por evitar estar en contacto constante con los insumos químicos inorgánicos y al consumidor porque evita trazas de los mismos que se bioacumulan en los alimentos, los cuales a largo plazo suelen tener efectos adversos para la salud.
- ▶ Espacio de encuentro y empoderamiento femenino: históricamente, la chagra ha sido gestionada principalmente por mujeres, quienes han desarrollado sistemas altamente diversos en pequeñas unidades, orientados al sustento familiar y al bienestar colectivo.
- ▶ Refugio y custodia de semillas nativas: la chagra promueve la conservación de semillas; una semilla que se cultiva, consume y comparte es una semilla viva, garantizando su permanencia en el tiempo puesto que es portadora de información genética valiosa y promoviendo la diversidad del uso de semillas en socios eficientes.
- ▶ Dinamizadora ambiental: al evitar el uso de agroquímicos, la chagra protege los ecosistemas, especialmente el suelo, que puede acumular



trazas de agrotóxicos afectando su microbiota, la cual es fundamental para la producción de alimentos, y el agua, que circula y es consumida por múltiples especies, incluida la especie humana. Estas son virtudes que consolidan a la chagra como un sistema sustentable y como un espacio con alto potencial para la educación ambiental y estrategia frente a las múltiples crisis actuales.

- ▶ Es importante recalcar que la diversidad de cultivos en la chagra —como papas, tubérculos andinos, frutales, hortalizas, leguminosas y aromáticas— favorece la dinamización productiva y ecológica del sistema agrícola. A diferencia del monocultivo, que facilita la propagación de plagas y enfermedades, esta diversidad genera sinergias entre especies que reducen su impacto y contribuyen a resiliencias del sistema. Cultivos como las leguminosas (habas, arveja, chocho) aportan nitrógeno orgánico al suelo, mejorando la microbiota del suelo y beneficiando a las demás plantas, lo que se traduce en un sistema sustentable y productivo a largo plazo.

## Conclusiones y generalidades

El análisis de las chagras en El Encano permite evidenciar que este sistema productivo no solo constituye una alternativa viable frente a los modelos convencionales de producción y consumo, sino que también representa una estrategia integral de sostenibilidad económica, social y ambiental. A partir de la estimación monetaria de los productos obtenidos, se observa que, incluso en diferentes escalas y enfoques (restaurante, ecoturismo o autoconsumo), las chagras generan aportes económicos significativos que fortalecen la economía familiar y comunitaria.

En general, las diferencias entre las chagras evaluadas responden principalmente a su extensión, enfoque productivo y nivel de articulación con actividades complementarias como el turismo.

Es fundamental reconocer que las chagras son sistemas complejos que integran saberes y memorias ancestrales, prácticas agroecológicas y dinámicas comunitarias. Estas no solo son soporte de la seguridad, soberanía y autonomía alimentaria, sino que también promueven la conservación de la biodiversidad, el fortalecimiento del tejido social y la memoria de los conocimientos tradicionales.

Asimismo, cumplen un papel importante en la autonomía de las familias, reduciendo la dependencia de mercados externos y fortaleciendo economías locales resilientes. A esto se suma su valor como espacios de aprendizaje, conservación



de semillas nativas y empoderamiento, especialmente de las mujeres, quienes históricamente han liderado estos procesos.

La chagra debe entenderse como un sistema de vida que articula diferentes dimensiones de la vida de la comunidad. Por ello pueden contribuir a la renovación de las comunidades afectadas por conflictos o que buscan hacer tránsito a la recuperación de usos lícitos de semillas y plantas maltratadas como la coca, que tiene un espacio privilegiado en los socios tradicionales indígenas, campesinos y afros.





## CAPÍTULO IV

# LA COCA ES COLOR Y ES LENGUAJE

*Fotografías del Intercambio, Reserva Natural Encanto Andino, Laguna La Cocha, 3 al 5 de octubre de 2025*

# ***El color de la coca***

*Alejandra Torres*

En el año 2021 me encontré con la planta de coca, o como me dijo Arukin De Las Montañas, un líder social arhuaco que lucha por la protección del territorio, la coca me encontró a mí. Ese primer encuentro fue en la vereda La Muyunga, en El Tambo, Cauca, junto a las artesanas de la asociación Agroarte. Desde ese momento comenzó un camino que me ha llevado a relacionarme con la planta desde el hacer como artista, tejedora y tintorera, a través de la transformación de la hoja en color.

Las plantas guardan en sus raíces, ramas, hojas y flores el territorio en el que han crecido y las historias de quienes lo habitan. Al transformar la hoja de coca en color, conectamos con la planta desde lo bello, desde su potencial para abrir distintos caminos que nos permitan acercarnos a su ancestralidad y comprender su presente desde otro lugar.

El Color de la Coca es un proyecto de investigación y creación que nace de trabajar con la hoja de coca a través del color. A partir de procesos de tintura y pigmento, el proyecto se ha ido construyendo entre el arte, la artesanía y el diseño, como una forma de acercarse a la planta desde el hacer. Es un proceso abierto que se

**Hojas de coca frescas al fuego para extracción del color - Foto María Alejandra Torres**





### Hojas de coca de Orito, Putumayo - Foto María Alejandra Torres

transforma en cada espacio de trabajo compartido y que se teje en diálogo con saberes tradicionales, prácticas sostenibles y el trabajo con otros.

El primer encuentro con Agroarte fue fundamental. No solo me encontré con la planta, sino también con un grupo de mujeres jóvenes que estaban liderando una asociación de más de 30 años, dándole un nuevo aire y direccionamiento. Trabajar junto a ellas le dio sentido al inicio del proyecto con la hoja de coca, no solo por la posibilidad de transformar la planta en color, sino por el hecho de hacerlo juntas, de conocernos desde el hacer, viniendo de contextos distintos: ellas desde lo rural y yo desde lo urbano. Esto dio lugar a la investigación inicial con seda.

Partiendo del intercambio de saberes, propuse una metodología para desarrollar 96 muestras de color a partir de hoja fresca y harina de coca. En este proceso exploramos las variaciones que surgen en la tintura a partir del uso de mordientes y modificadores de pH, entendiendo que las tonalidades se logran a partir del juego entre proporciones y condiciones del baño de tintura. Este proceso no fue solo una exploración técnica, sino una construcción colectiva que comenzó a abrir nuevas formas de narrar la coca.

Esta construcción colectiva también ha llegado a espacios de discusión sobre política de drogas, como las sesiones 66, 67 y 68 de la Comisión de Estupefacientes de Naciones Unidas en Viena. En este contexto, el proceso se ha compartido junto a Agroarte, participando con Anyi Ballesteros como representante de la asociación,



llevando el trabajo del territorio a un escenario internacional. Este recorrido ha permitido expandir el proyecto a otros contextos, como Bolivia, invitadas por el Viceministerio de la Coca junto a Herney Ruiz de la Escuela Agroambiental Arraigo y a espacios en España, en la Embajada de Colombia, en articulación con el Ministerio de Cultura y Artesanías de Colombia. En estos escenarios, el color de la coca se presenta como una forma de abrir otras conversaciones en torno a la planta, desplazando las narrativas dominantes y proponiendo otras formas de aproximarse a ella desde el hacer y el cuidado.


Con el tiempo, el color de la coca se ha ido extendiendo a otros territorios y espacios de encuentro, donde el proceso se abre a nuevas personas y contextos. En estos espacios, el color se construye colectivamente: las hojas, el fuego y el hacer compartido hacen parte del proceso. Más que replicar una metodología fija, cada encuentro se adapta a las condiciones del lugar y a las experiencias de quienes participan, permitiendo que el color aparezca de maneras distintas y que el conocimiento se construya en conjunto. No es lo mismo realizar un taller en Bogotá que en territorio: en la ciudad, muchas de las ideas sobre la coca están construidas desde la distancia, mientras que en el territorio surgen desde la experiencia directa.

Uno de estos procesos tiene lugar en Miraflores, Piamonte, Cauca, donde hemos trabajado junto a Nación Coca, iniciativa de Pia Castro, con un grupo de mujeres y hombres jóvenes interesados en acercarse a la planta de coca desde otras perspectivas. En este contexto, donde los cultivos de uso ilícito han sido sustento económico para las familias campesinas, la planta suele ser nombrada como “la planta maldita”, en relación con su transformación en cocaína.

El trabajo con el grupo ha implicado abrir un espacio para aproximarse a la coca desde la experiencia de vida de cada quien, reconociendo la complejidad de los territorios en los que se cultiva y las diversas formas de relación que existen con la planta. En este proceso, el color ha sido una forma de abrir otras conversaciones dentro del grupo: a través de la tintura y la experimentación se han ido reconociendo otras posibilidades de la planta, no solo desde su uso productivo, sino también desde su dimensión material y simbólica. El hacer en conjunto ha permitido que el conocimiento circule y que cada persona se apropie del proceso desde su propia experiencia.

Otra articulación importante ha sido el trabajo en alianza con Planeta Paz, quienes han generado espacios de encuentro con organizaciones del suroccidente del país, a los que me han invitado a sumarme. En estos espacios se ha hablado de lo que representa la planta para cada persona y de los contextos en los que se cultiva en sus territorios. El trabajo con el color ha sido una forma de poner en común estas experiencias y de hacer visibles las distintas realidades que atraviesan a la coca en los territorios.





A diferencia de lo que ha ocurrido en Piamonte, la intención inicial de estos encuentros no ha sido la de generar un proyecto productivo. Por las características de estos espacios, en los que participan organizaciones de distintos lugares y que no se desarrollan en territorios puntuales, el énfasis ha estado en el intercambio de experiencias y en la construcción colectiva desde el hacer.

En el primer encuentro, tinturamos con hoja de coca traída desde Orito, Putumayo, proveniente de un cultivo destinado a usos ilícitos, y estampamos pañuelos y carteles con palabras para la coca. Fue un ejercicio demostrativo de tintura, pensado para acercar a las personas al proceso básico. Posteriormente, se propuso una dinámica en la que cada persona escribió frases a partir de palabras previamente dadas, que fueron elegidas y resignificadas desde su propia experiencia, dándole al ejercicio mayor fuerza y sentido.

Estos procesos han sido clave, porque me han permitido reconocer la necesidad de construir nuevas narrativas para y desde las personas que habitan territorios donde la coca se cultiva para uso ilícito. Tanto en el trabajo sostenido en Piamonte como en los encuentros con Planeta Paz, ha surgido un interés por transformar la mirada negativa que se tiene sobre la planta y explorar sus posibilidades en el desarrollo de productos a partir de ella, desde el hacer y la experimentación. Esto parte de reconocer que la coca no va a desaparecer de estos territorios, sino que es necesario construir otras formas de relación con ella.

Como país y como sociedad, es necesario comprender la coca desde otros lugares, alejándose de las narrativas estigmatizantes que han predominado en los medios y en los discursos institucionales. Esto implica escuchar a los pueblos originarios que la han cultivado históricamente y reconocer los saberes que existen en los territorios donde hoy se siembra para usos tradicionales.

En los territorios donde la coca se cultiva para uso ilícito, también hay conocimiento y una intención de explorar otras posibilidades en relación con la planta. El trabajo que le queda a El Color de la Coca es seguir acompañando estos procesos y creando espacios de diálogo desde el hacer con el color. Es desde lo bello y lo sensible, desde el cuidado, que se pueden generar cambios: cambios lentos que parten de lo local. Desde ahí pueden germinar, para que el color de la coca siga hablando desde sus raíces y cuente las historias de los territorios.

Como cierre, se comparte una parte de este proceso para transformar la hoja en color.





Baño de tintura de coca, color amarillo - Foto María Alejandra Torres

## ***Color: Amarillo coca***

### ***Materiales***

- Hoja de coca (fresca, seca o harina tostada)
- Fibras naturales (algodón, seda o fique)
- Alumbre (10% del peso de la fibra)
- Bicarbonato de sodio (10% del peso de la fibra)

### ***Proceso***

- 1. PREPARACIÓN DEL BAÑO DE TINTURA.** Poner la hoja de coca en agua suficiente para cubrirla y llevar a fuego medio sin dejar hervir durante aproximadamente 1 hora, permitiendo que suelte el color. Luego colar el baño.
- 2. PREPARACIÓN DE LAS FIBRAS.** Lavar las fibras con agua caliente y detergente para eliminar impurezas. Enjuagar bien hasta que el agua salga clara.
- 3. PREMORDENTADO CON ALUMBRE (10%).** Disolver el alumbre en agua caliente, introducir las fibras previamente humedecidas y mantener a fuego bajo durante 1 hora. Retirar y reservar.
- 4. TINTURA CON BICARBONATO (10%).** Agregar el bicarbonato al baño de tinte. Introducir las fibras y mantener a fuego bajo durante 1 hora, revolviendo constantemente.
- 5. ENJUAGUE Y SECADO.** Dejar enfriar las fibras dentro del baño, luego enjuagar con agua a temperatura ambiente sin jabón. Secar a la sombra.



Pañuelo tinturado con coca y estampado con pigmento de coca - Foto Andrés Toquica

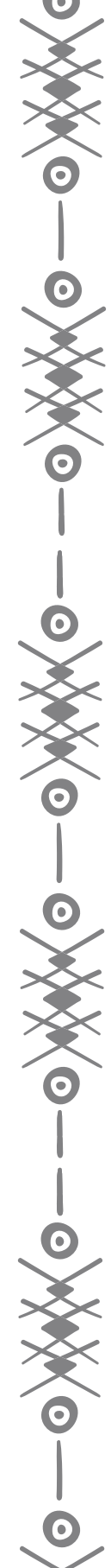


Fredy con su cartel estampado con pigmento de coca - Foto por Andrés Toquica



## CAPÍTULO V

**UNA LECTURA MICRO SOBRE  
LOS IMPACTOS DE LA COCA EN  
LAS ESTRATEGIA DEL HOGAR  
CAMPEÑO Y UNA LECTURA  
MACRO SOBRE LAS REDES DE  
COOPTACIÓN ESTATAL**



# **LA COCA NO SE VA A ACABAR.** **Un enfoque en torno a los aprendizajes del proyecto**

*PLANETA PAZ*

La coca no se va a acabar; no tiene por qué acabarse, por qué irse, si tiene múltiples usos ancestrales, rituales, míticos y arraigo cultural en comunidades indígenas, afros y campesinas. Esta es una opinión de muchas lideresas y líderes populares que han estado relacionados de una u otra manera a las dinámicas generadas en torno a la coca y es común también para un grupo diverso de quienes la han cultivado y raspado, quienes la cultivan para usos lícitos y para quienes no la cultivan, pero la tienen cotidianamente en sus entornos.

Desde hacer varios años, lideresas y líderes de las organizaciones que realizan esta publicación han estado conversando sobre las transiciones que mueven los procesos de las comunidades, centrados en el último tiempo en un trabajo de sistematización de prácticas y experiencias entendida como la memoria viva que permite estar y actuar en el territorio, en una región tan estratégica como lo es la Andino - Amazónica y Pacífico. En esa trayectoria surgió la propuesta de preguntar por el cultivo de la planta de la coca y sus impactos, así como por las prácticas y valoraciones de este grupo de organizaciones. No es un tema fácil por los años de disputa en torno a los usos ilícitos y los intentos de cancelar los usos lícitos, como por el volumen de literatura producida sobre el tema.

Por las razones anteriores, se partió de unas preguntas: ¿Por qué algunas familias/hogares rurales, en particular campesinas, se involucran en el cultivo orientado a usos ilícitos y por qué otras no? ¿Por qué no todo el campesinado es cocalero, en el significado que se le da a este término? ¿Por qué se deslegitiman los usos lícitos y, en cierta manera, por qué las dificultades para que tengan buen éxito los proyectos alternativos para “sustituir” o erradicar la coca?

A partir de las conversaciones con las organizaciones que hacen parte de este texto, este documento propone 3 ideas para trabajar las anteriores preguntas. Primera, los cambios en las estrategias del hogar derivados del involucramiento en el uso de la coca para fines ilícitos, que modifican los patrones convencionales de reproducción tanto del hogar campesino y sus sistemas de producción, como del



rol de los miembros del hogar, en particular, las mujeres y hombres jóvenes. Segunda, una interrogante sobre la caracterización del mercado de la coca para usos ilícitos que, en alguna medida, ayuda a explicar su persistencia y la dificultad para sustituirlo. Las dos anteriores ayudan a formular una tercera idea sobre la necesidad de promover políticas que atiendan a las nuevas dinámicas de los hogares, en particular, campesinos y que incluyan el reconocimiento de la coca como una potencia dentro de la biodiversidad que es propia de los sistemas socio productivos de la región, y apoyar una renovación de las comunidades.

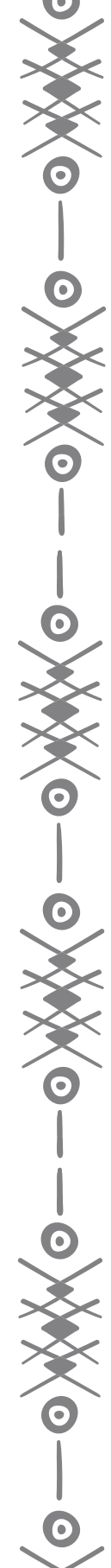
## Los cambios en las estrategias del hogar

De mucho tiempo atrás se ha reconocido que los hogares campesinos promueven una serie de estrategias que les permiten tanto la reproducción del hogar, como de sus sistemas socio-productivos, que son también base de las dinámicas culturales de sus comunidades<sup>1</sup>. En las zonas cocaleras, previo a la irrupción de la coca para usos ilícitos, en general, las estrategias del hogar también contribuyeron a la constitución de comunidades y a promover la apertura y colonización de nuevas tierras. Vale sintetizar dichas estrategias en las siguientes:

- ▶ **TRABAJO DE LA UNIDAD FAMILIAR Y LAS REDES DE APOYO COMUNITARIO:** aplicación de la mano de obra familiar y contratada, apoyado en la comunidad, para labores productivas, sociales, culturales y de cuidado.
- ▶ **AUTOCONSUMO ALIMENTARIO Y VENTA DE EXCEDENTES:** alimentos en los huertos, patios y chagras para el consumo familiar, reduciendo las compras externas.
- ▶ **INGRESOS EXTRAPREDIALES Y DIVERSIFICACIÓN DE ACTIVIDADES:** complemento a los ingresos del predio con empleos no agrícolas, trabajo asalariado o por jornal en otras fincas o pequeños negocios locales para mejorar la inversión propia.
- ▶ **REMESAS POR SERVICIOS Y EMPLEOS EXTERNOS A LA COMUNIDAD:** la salida del núcleo de la familia, temporal o definitivo, y el envío de remesas en dinero o especie como estrategia para

<sup>1</sup> Un trabajo clásico sobre el tema es el de Dagoberto Rivera, Campesinado: el enfoque de las estrategias del hogar, en Revista Estudios Rurales Latinoamericanos, Volumen 12, No 3, Bogotá, septiembre – diciembre 1989. Pp 327- 362. Con este trabajo, Rivera hizo una contribución a los enfoques campesinistas que explicaban las razones de la continuidad de la presencia y aporte del campesinado en el mundo rural, en contravía de los enfoques descampesinistas que “predecían” su desaparición.





complementar ingresos e inversión que apoyan la reproducción del hogar y del predio.

- ▶ **GESTIÓN DE RECURSOS PARA LA SUSTENTABILIDAD LOCAL Y LA BIODIVERSIDAD:** conservación de semillas nativas, uso de tecnologías propias, diversificación de cultivos, uso de recursos locales (leña, postes, frutales, animales domésticos).
- ▶ **COMERCIALIZACIÓN INDIRECTA:** conexión con mercados locales e intermediarios, para vender excedentes y evitar la pérdida de cosechas.
- ▶ **INCURSIÓN EN TECNOLOGÍAS DE LA REVOLUCIÓN VERDE:** involucramiento en paquetes tecnológicos externos, adaptación a nuevas semillas, tecnologías y mercados, que en muchos casos ha implicado la simplificación de la base productiva, con impactos en las escalas de ingresos, producción y la afectación de los ecosistemas.

Estas estrategias implican un enriquecimiento de las capacidades campesinas y una mayor heterogeneidad de sus comunidades y sociedades, pero también la tensión permanente entre el arraigo cultural, la autonomía alimentaria, el control de recursos y procesos comunes versus la adaptación a condiciones socioeconómicas difíciles, los conflictos, el desplazamiento, despojo y la crisis agroecosistémica que cierran el acceso a recursos públicos y comunes.

Con la irrupción de los usos ilícitos de la coca, las estrategias del hogar han tendido a estos cambios:

- ▶ **REDUCCIÓN Y PÉRDIDA DE LA GESTIÓN DE RECURSOS PROPIOS Y LOCALES PARA LA SUSTENTABILIDAD LOCAL Y LA BIODIVERSIDAD:** se reduce/pierde la conservación de semillas nativas, el uso de tecnologías propias para sistemas productivos diversificados y se reduce la resiliencia ante el cambio climático por deforestación y monocultivo.
- ▶ **AUTOCONSUMO ALIMENTARIO Y VENTA DE EXCEDENTES:** tiende a perderse la base alimentaria local y de semillas propias, por consiguiente, el autoconsumo y se simplifican en un solo producto (la coca) los excedentes.
- ▶ **INGRESOS EXTRAPREDIALES Y DIVERSIFICACIÓN DE ACTIVIDADES:** los ingresos extraprediales se simplifican en la labor de raspar coca, no están dirigidos a sustentar y complementar los sistemas productivos agropecuarios y se articulan al consumo con negocios comerciales de origen externo.

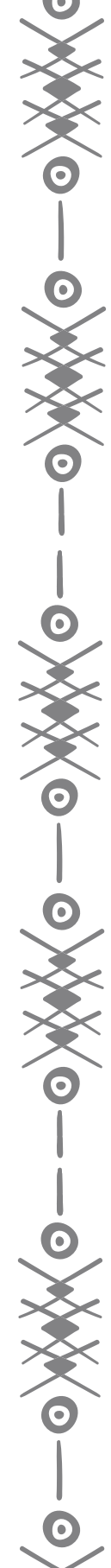


- ▶ **EL TRABAJO EN EL HOGAR, LA UNIDAD FAMILIAR Y LAS REDES DE APOYO COMUNITARIO:** se fragmenta la unidad del hogar y libera la mano de obra juvenil al permitir el acceso directo a ingresos por fuera del entorno de las actividades agropecuarias; funda una comunidad diferente que unifica, cambia y reduce la diversidad de conocimientos culturales y tecnológicos, que funciona bajo la coacción directa de actores ilegales; genera unos nuevos “poderes ecosistémicos” (un actor que controla recursos ecosistémicos valiosos como el agua, las semillas, la producción, el territorio).
- ▶ **LAS REMESAS POR SERVICIOS Y EMPLEOS EXTERNOS A LA COMUNIDAD:** si hay remesas, ya no están dirigidas a la inversión predial diversificada, sino, en general, al consumo de bienes externos (motocicletas, comida empaquetada, vestido, celulares, etcétera), con lo cual se funda un nuevo tipo de hogar y de familia que incluso aprovecha para escalar en la formación educativa de las personas del hogar y la familia. Aun así, se deteriora sensiblemente la reproducción del hogar campesino centrado en sistemas socio productivos diversos.
- ▶ **COMERCIALIZACIÓN DIRECTA:** en general, un único producto para comercializar y un único comprador; se amplía la diversidad del mercado local con bienes de consumo externos.
- ▶ **INCURSIÓN EN TECNOLOGÍAS:** se pierde la base tecnológica propia al perderse la base productiva, los conocimientos y los saberes locales; sólo hay innovaciones en un solo producto, la coca, o si se retoman los usos de la biodiversidad y se abandonan los usos ilegales.

El cambio en las estrategias del hogar inducido por el uso ilegal de la coca reduce las capacidades campesinas para apropiarse y dar continuidad a sistemas productivos diversificados, congruentes con las complejidades del trópico; tiende a simplificar la heterogeneidad del tejido comunitario sobre el criterio de un único producto y el ingreso inmediato; desarraiga las bases culturales de lo público, lo común y comunitario, que incluso involucraban a la coca en su diversidad de usos, y promueve unas nuevas culturas ligadas al consumo suntuoso para el contexto local convencional, atadas a sistemas de coacción violentos e ilegales, con un impacto prominente sobre la población joven.

Estos cambios en las estrategias del hogar marcan una diferencia sustancial con las comunidades no cocaleras y si bien no dan una respuesta taxativa a las preguntas formuladas, sí dan algunas pistas: una política para usos legales de la coca -incluso





de sustitución y erradicación- debe tener presente que la coca desarraigó el hogar entendido como una unidad orientada a la reproducción de sistemas socio productivos diversos y que, por tanto, las políticas de asignación de recursos para el hogar deben tener presente este fenómeno, ser diferenciadas y, en particular, atender a la juventud. El reconocimiento de esta situación no significa que se haga una condena a los hogares cocaleros, es un llamado a la comprensión de las dinámicas de orden micro generadas tras décadas de este tipo de economía ilegal, para dar mayor fortaleza a las políticas públicas.

## ¿Un mercado cuasi-perfecto?

Otro campo en el cual se trazan conversaciones y preguntas refiere a las características del mercado de la coca que permiten entender su persistencia y aparente éxito en el mundo local y territorial. Si el anterior punto propone una lectura de orden micro, ahora es un campo de orden meso. En la economía convencional capitalista existe la denominación de “mercado perfecto”, que se entiende funciona cuando las dinámicas de la oferta y la demanda funcionan libremente, permitiendo libre competencia. En un mercado perfecto se da la presencia de muchos productores, compradores y vendedores; implica también el tamaño del mercado; el potencial de su crecimiento; la población relacionada y su comportamiento.

El “mercado perfecto” también exige el cumplimiento de una serie de criterios: son mínimos los costes de transacción, la información fluye libremente, existen muchos agentes en el mercado, el producto es homogéneo, hay libre entrada y salida de competidores, no puede haber alguna empresa en una condición superior a las demás, los productos tienden a ser homogéneos y sujetos a estándares de calidad, las empresas obtienen el suficiente beneficio como para permanecer en el negocio, hay libre movilidad de recursos y el transporte es barato y eficiente.

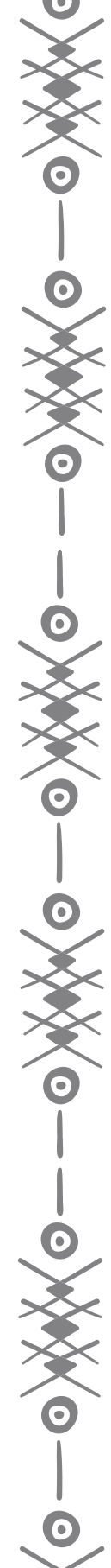
Paradójicamente, el mercado de la coca cumple algunos de estos criterios al operar en el mundo local, ajustados a sus características y aunque sea en ausencia de amplia competencia, entre ellos:

- ▶ **COSTOS DE TRANSACCIÓN MÍNIMOS:** ningún productor/a de coca debe efectuar gastos extras para lograr la compraventa de la hoja o la pasta (costos por encontrar al mejor proveedor de insumos o servicios, costos de contratación o negociación de un acuerdo), aunque sí debe asumir un pago a actores ilegales y, quizá, legales.



- ▶ **EN GENERAL, HAY INFORMACIÓN FLUIDA EN EL CONTEXTO LOCAL:** todos/as los productores de hoja, raspachines y proveedores conocen la información en poco tiempo; no parecen existir fallas relevantes de información sobre precios, jornales, insumos, compras que se hacen en pie de finca y pagos a actores ilegales. Las eventuales ventajas de un actor pueden estar asociadas a un cambio en los sistemas de coerción.
- ▶ **EXISTEN MUCHOS AGENTES EN EL MERCADO ASOCIADOS A LA PROVEEDURÍA DE INSUMOS, PERO, USUALMENTE, UN SOLO COMPRADOR:** quizá sólo el único comprador puede influir en los precios del mercado.
- ▶ **EL PRODUCTO TIENDE A SER HOMOGÉNEO:** bajo el sistema de control local, el consumidor encuentra una hoja de coca o pasta que tiende a ser homogénea en variedades, calidad y precios; no parece haber competencia desleal entre vendedores.
- ▶ **ENTRADA Y SALIDA DE PRODUCTORES CONTROLADA/GARANTIZADA POR ACTORES ILEGALES:** las restricciones para ingresar están sujetas a autorización del actor ilegal.
- ▶ **NINGÚN PRODUCTOR DE HOJA PUEDE SOBREPONERSE POR SÍ MISMO A LOS DEMÁS, EXCEPTO QUIEN CUENTE CON MECANISMOS DE COACCIÓN FUERTES:** ningún productor/a puede determinar por sí mismo el precio de la hoja, la pasta, los jornales, los insumos, excepto bajo sistemas de coerción fuertes.
- ▶ **LA FLUIDEZ RELATIVA DEL MERCADO DE LA COCA PARA USOS ILÍCITOS GENERA UN APARENTE Y SUFICIENTE BENEFICIO ECONÓMICO QUE ESTIMULA PERMANECER EN EL SISTEMA:** los ingresos y las utilidades para los productores de hoja y raspachines no son extraordinarias, pero suelen ser mayores que otros productos y relativamente estables en el tiempo.
- ▶ **RELATIVA LIBRE MOVILIDAD DE RECURSOS:** las barreras para la entrada y salida de recursos está asociada a sistemas “opacos” de transacción y movilidad, pero, en general, son barreras superables si se acogen las reglas del mercado.
- ▶ **APARENTE CARÁCTER REDISTRIBUTIVO:** el mercado de la coca para usos ilícitos tiende a irrigar su incidencia y beneficios económicos a un alto porcentaje de sujetos y actores de la comunidad y a un alto porcentaje de la sociedad, si bien dicha redistribución es bastante diferenciada en cuanto a magnitud y riesgos, en áreas de influencia directa o en ciudades y zonas rurales en las cuales se blanquean las ganancias por el lavado de ingresos.





Se dice que estos criterios configuran un “cuasi” mercado perfecto por 2 razones: 1) ausencia de amplia competencia de compradores, pero diversa de productores, si bien ha de estimarse que al interior de la ilicitud del mercado cocalero debe haber emulación y ciertos grados de competencia regulada por acuerdos entre quienes controlan el mercado y 2) el sistema funciona bajo la coerción.

Desde la última década del siglo pasado hasta la fecha, los ingresos pagados a raspachines se mantienen en una franja estable en términos de salarios mínimos. María Clemencia Ramírez estimó para 1998 que los raspachines recibían mensualmente en promedio 2 salarios mínimos y un buen raspachín alcanzaba incluso 3.5 salarios mínimos mensuales legales vigentes de la época y su impacto se extendía a toda la comunidad, convirtiéndose en una especie de “marcador de identidad”<sup>2</sup>, con gran incidencia en la población joven. Los artículos de Asocagrapp y el Grupo Motor Cordillera que acompañan esta publicación muestran que el nivel de ingresos del raspachín, mujer y hombre, son actualmente del mismo nivel y el documento del Gran Tescual muestra impactos similares que tuvo la amapola en el ingreso. Esta estabilidad de los ingresos en el tiempo amarra a los productores y raspachines, en particular a la juventud, y permite soportar el éxito del sistema al crear una “ilusión virtuosa”, pues indudablemente genera mejores condiciones de vida de los hogares y familias al incrementar los ingresos individuales y totales. Pero este éxito contrasta con la pérdida de las anteriores estrategias del hogar que tendían a reproducir los hogares y las comunidades campesinas en la tarea de dar continuidad a sistemas productivos agrícolas y pecuarios, aprovechando recursos ecosistémicos y culturales propios, lo que es trágico cuando deben enfrentar políticas de castigo a las comunidades y cambios en el mercado de la coca.

Dicho de otra manera, los ingresos monetarios cocaleros corren paralelos a la pérdida de los sistemas productivos diversos y a un cambio cultural débil en derechos, conformando, según las organizaciones y Ramírez, una identidad cultural diferenciada que atraviesa a todos los lugares donde se usa la coca de manera ilegal, cambios subordinados y con bases ideológicas dependientes de imaginarios externos de alto consumismo, violencia y patriarcales.

Al observar estos hechos, es claro que no se hace imputación alguna ni a las personas -raspachines-, ni a los hogares, ni a las comunidades. Se hace énfasis en el

---

<sup>2</sup> Ramírez, María Clemencia. Entre el estado y la guerrilla: identidad y ciudadanía en el movimiento de los campesinos cocaleros del Putumayo. Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Colciencias, Bogotá, octubre de 2001.



devenir de estas dinámicas que el Estado no parece atender, incluso entender, cuando diseña y promueve sus políticas. En tal caso, es responsabilidad del Estado.

El mercado ilegal de la coca tiende a configurar, en el mediano - largo plazo, un tipo de comunidad que funciona bajo un sistema social, cultural, económico y político que opera en los niveles micro, meso y macro en condiciones de gobernabilidad híbridas<sup>3</sup>, es decir, que sus sistemas de coerción tienden a integrarse y legalizarse con los sistemas legales de gobierno local y regional adaptados a corredores definidos por los paisajes del cultivo, creando una especie de “legitimidad cocalera”.

Los cambios de orden micro generados en las estrategias del hogar y los cambios de orden meso (medio) en la reorganización del mercado y la sujeción de la comunidad, de los tejidos comunitarios, bajo patrones de coerción, tienden a configurar la estabilidad en el tiempo del sistema ilegal productivo, social y cultural de la coca.

La comprensión del impacto en las estrategias del hogar es fundamental, en particular, la ilusión de “libertad aparente” que crea en la juventud por el nivel y fluidez de las remuneraciones en la labor de raspachines. Se dice “libertad aparente” porque no es una liberación de la mano de obra juvenil para generar nuevos sistemas sociales de producción que reproduzcan tanto los hogares como las comunidades rurales en condición de cumplimiento de derechos, sino que reproduce órdenes de control cultural y políticos arbitrarios. Por ello, no son suficientes las políticas que apuntan sólo a lo económico, a lo individual o a los núcleos familiares. Las experiencias de las comunidades no cocaleras y que reivindican la coca para usos lícitos indican que las soluciones económicas no son suficientes por sí solas -incluso las centradas en un solo cultivo- y que son más promisorias las soluciones que se resuelven en un contexto de renovación de la comunidad y de sus tejidos comunitarios, de recuperación de lo que es común, es decir, de sistemas orgánicos y de conocimientos que integren las dinámicas sociales y ecosistémicas para generar valores y nuevos significados. Además de las condiciones climáticas, quizá la solidez de los tejidos comunitarios es lo que ha permitido que no todas las comunidades campesinas sean cocaleras, en el sentido del mal uso de la planta de la coca.

---

3 Ver el siguiente documento de Luis Jorge Garay en esta publicación, En torno a la configuración de Estados híbridos crimino-institucionales a nivel territorial. Hacia estadios post-reconfiguración cooptada del Estado.





## Opciones de política

La coca es arraigo cultural, ritual y mítica, promotora de dinámicas culturales, resistencia e identidad. Por tal razón, una primera condición para la transición a usos legales de la coca es desestigmatizar y desestigmatizarnos como productores de coca y comunidades sembradoras de coca; desestigmatizar a la planta de la coca y sacarla del ámbito de los usos ilegales.

Se propone entonces trabajar en torno a una pedagogía de la coca, entendiendo que la pedagogía es un proceso de comprensión y entendimiento del contexto para apoyar los procesos. Por ello, se requiere que toda la comunidad, las entidades y las instituciones educativas provoquen esta pedagogía. La escuela juega un papel para transformar imaginarios y promover el reconocimiento de sus usos lícitos dentro de sistemas sociales y productivos propios de la comunidad; pero la escuela no puede estar sola en esta tarea. Por ello,

- Las iniciativas deben venir de la comunidad y sus procesos organizativos.
- Sólo la comunidad, desarrollando principios de confianza y autogestión, con apoyo estatal, puede contrarrestar los órdenes de coerción instaurados por los actores ilegales, el abandono o la acción parcial del Estado.
- Las políticas deben abarcar a la comunidad/territorio y no solo a los productores de coca, para trabajar sobre desigualdades persistentes y estructurales.
- La política debe materializarse en la comunidad y apoyada en sus organizaciones sociales locales y territoriales.
- Es necesario fortalecer procesos culturales que transformen las prácticas coercitivas y violentas asociadas a los usos ilegales de la coca.
- Crear lugares significantes de orden cultural, deportivo, educativo, artístico.
- Promover alianzas, para aprender de otras experiencias en las formas de concebir, estar y organizar con el territorio.

Una política pública que apoye la transición de los usos ilegales de la coca a usos tradicionales y legales no debe centrarse sólo en el apoyo a unidades familiares como si fueran un sistema cerrado; debe entender los cambios en las estrategias



del hogar, tendiente a reorganizar sus estrategias hacia la recuperación de sistemas socioproductivos y culturales diversos.

En esta acción, es necesario definir políticas diferenciadas para la juventud, para transformar la ilusión de “libertad aparente” que ha generado el uso ilegal de la coca con fundamento en el único criterio del ingreso económico monetario.

Por ello, es necesario desarrollar procesos educativos que permitan comprender el funcionamiento social y económico de los procesos socio productivos que atraviesan a las comunidades campesinas, indígenas y afros vinculadas con la coca. En este punto, la escuela juega un papel importante con la promoción de una pedagogía de la coca, el arraigo y el desarrollo de curriculums contextualizados.

La coca es una fuente de intercambio. No parece haber un único producto que sustituya la dinámica socio-económica y de mercado de los usos ilegales de la coca. La salida frente a estas características del mercado de la coca parece estar en reorganizar procesos socio productivos diversificados y comunitarios, que incluyan los usos alternativos de la coca.

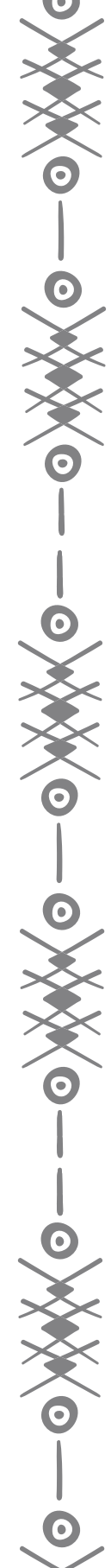
Hay evidencias suficientes sobre la generación de ingresos en los sistemas productivos diversificados, que incluyen los usos alternativos de la coca, pero requieren de su reconocimiento y apoyo en contextos comunitarios. Hay que volver a la comunidad en la ruta de construcción social de los territorios.

En torno a la coca se pueden generar procesos que logran demostrar que no sólo se depende del negocio ilegal, si se integran a prácticas como los huertos, chagras, combinados con sistemas productivos de asaí, cacao, café, limón, frutos andinos y amazónicos promisorios.

Es necesario visibilizar la coca en su carácter legal, ampliando el rango de sus usos; harina, galletas, abonos, tizas, tintura natural, telares, apoyando y certificando investigaciones sobre los usos legales de la coca.

Estas iniciativas se podrían recoger en la formulación y promoción de una política pública fuerte sobre los usos lícitos de la coca, implicando un giro en la política estatal. Se habla de usos lícitos, porque no se busca acabar con la coca. Esta es una posición diferente a la de usos alternativos que, en general, promueven la sustitución como sinónimo de acabar con la planta de la coca. Por supuesto, habrá contextos en los cuales la comunidad recomiende la erradicación como posibilidad para reorganizarse.





Las alianzas tejidas por organizaciones cocaleras y no cocaleras pueden construir conjuntamente las bases de la política fuerte sobre los usos lícitos de la coca, pero se requiere que el Estado la asuma, promueva y apoye. La base de este ejercicio de política público – popular está en la acción de las organizaciones y comunidades que leen el territorio, porque los territorios enseñan a construir lo público y lo común de otra manera. El territorio es el primer pedagogo.

## **LA COCA, PLANTA MAESTRA**

*Luis Eduardo Calpa*

La coca como planta maestra tiene sentidos y significados rituales y míticos para los pueblos originarios. Reconocida como planta maestra representa un papel puente entre los campos de lo humano y no humano, generadora de vínculos relacionales en la aproximación al conocimiento de otros mundos donde los espíritus y el conjunto del cosmos tienen atributos de proponer diálogos imperfectos, los cuales escapan a la visión de la racionalidad instrumental, retándonos en la revisión de paradigmas de nuevos pactos con la naturaleza, la tierra, los minerales, las plantas, los animales y el pluriverso mundo de los espíritus.

Una política pública en esta materia asume el enfoque de construcción social de los territorios comprendiendo los desafíos de inclusión de diversos actores, con el fin de operar en ellos las transiciones de procesos conducentes a generar la autorrealización y autonomía personal, familiar y comunitaria.

Como proceso de reconocimiento de posibilidades de cambio y transformación social implica la identificación de los aportes y contribuciones de las comunidades en clave de auto y cogestión de cambio, realización de los diseños participantes e incluyentes, el reconocimiento efectivo de los saberes y conocimientos de las comunidades.

Los compromisos de confianza para cumplir las promesas concertadas entre la institucionalidad estatal y los pobladores se constituyen en planes del “Bien Vivir” territorial, con metas inmediatas y de alcance en el mediano plazo, los cuales desarrollan principios de gradualidad, innovación social, participación, valoración de los patrimonios y memorias bioculturales, con-



certando los resultados por alcanzar en forma participante, de tal forma que se implementen sistemas ágiles de monitoreo y seguimiento de los programas y proyectos que los impulsen.

La transición tiene desafíos por abordar, en cuyo empeño se tienen que generar mejores escenarios para superarlos, referidos a la urgencia de acompañar a las comunidades en la creación de la nueva ciencia de la agroecología, acompañada de estrategias de fortalecimiento de los tejidos comunitarios.

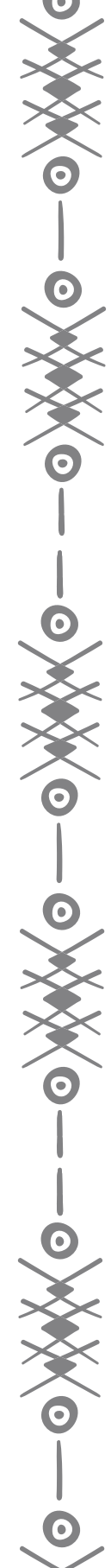
La política pública gira reconociendo las potencialidades, saberes y memorias bioculturales del territorio, entonces, define acciones de cumplimiento inmediato, reformas a las normativas si fuere el caso y una clara forma de ejecución de experiencia de presupuestación participante de los acuerdos solidarios de bien vivir.

El país y las regiones deberían proponer en la política límites definitivos a la aplicación indiscriminada de “insumos agrotóxicos” para producción de alimentos, como insecticidas, fungicidas, plaguicidas, acaricidas, etcétera, dados sus impactos en la salud, los efectos ambientales ya causados a los cuerpos de agua, la salud humana de productores agrarios y ciudadanía, así como la disminución y pérdida de la diversidad biológica de los ecosistemas apreciados como de alta compleja totalidad en el trópico.

El país y las regiones pueden favorecer una transición agroecológica si cualifican los sistemas productivos propios, a partir de transiciones agroecológicas impulsadas con apoyo del estado a partir de estrategias como: compras públicas, recuperación de la alimentación escolar, revitalización de los mercados populares agroecológicos y campesinos, e impulso decidido de la investigación participante con las comunidades rurales comprometidas con dichas alternativas.

El país y las regiones cuidan y promueven con acciones afirmativas las tareas de los custodios, guardianas y guardianes de semillas, quienes se constituyen en fuerza innovadora y creativa del porvenir y esperanza para recuperar una alimentación con sellos de confianza, saludables y promisorios para los ecosistemas del trópico. La política posibilitará blindar los conocimientos, favorecer intercambios de saberes entre territorios y poblaciones de semillas nativas y los cultivos y protección de ellas, trazando con participación protagónica de los custodios los beneficios, estímulos y acciones de divulgación y protección necesarios.





# **En torno a la configuración de Estados híbridos crimino-institucionales a nivel territorial. Hacia estadios post-reconfiguración cooptada del Estado<sup>1</sup>.**

*Luis Jorge Garay Salamanca*

## **Introducción**

El propósito del presente ensayo es el de plantear un marco conceptual y analítico de referencia para la comprensión de procesos societales como el de la configuración de Estados híbridos, especialmente a nivel territorial, en países como Colombia ante el avance de la ilegalidad como práctica social y de la hibridación crimino-institucional con sustento en el poder económico y de control social que proveen a las organizaciones criminales las rentas ilícitas con la integración de múltiples mercados ilegales en el territorio. Se trata de la progresiva instauración de un tipo de Estado consecuente con una avanzada hibridación crimino-institucional ante la constatación de un Estado de derecho fallido en determinados territorios.

Ahora bien, es de precisar que hay diferencias importantes entre organizaciones criminales en términos de su naturaleza organizativa y su proyecto político-social, desde uno extremo con propósito estrictamente criminal mafioso para el propio beneficio excluyente de la organización criminal con el usufructo de rentas ilegales y mediante el control social y territorial con el uso de la coacción y la violencia, al otro extremo de carácter criminal con algún sentido comunitario en la medida que busca un cierto mejoramiento de la comunidad con la destinación de una porción de rentas ilícitas —aunque exigua respecto a su monto total—extraídas a favor de la propia organización criminal y de manera excluyente, gracias a su control de la

---

1 Este ensayo constituye una breve síntesis analítica con estricto carácter literal de diversos textos publicados por el autor —tanto individual como colectivamente con otros colegas, en especial Eduardo Salcedo-Albarán— durante las últimas dos décadas.



población para el desarrollo de actividades ilegales en el territorio, como requisito para la búsqueda de su legitimación social y perdurabilidad relativas.

En el primer caso, se pretende la configuración de un Estado de tipo estrictamente mafioso aún en contra de los intereses societales de la misma comunidad, en tanto que, en el segundo caso, se busca la construcción de un Estado híbrido crimino-institucional más allá de la prevalencia de un Estado de derecho fallido en el territorio.

## 1. Acerca de la naturaleza del Estado<sup>2</sup>

El modelo referente de Estado predominante en Occidente ha sido el del Estado capitalista moderno. Se trata de un Estado no ajeno ni aislado de la formación social y, por ende, del sistema social en su conjunto. Está mediado/permeado por —pero, a su vez, con capacidad de moldear en determinadas instancias de acción determinante a— los conflictos, pugnas y dominaciones/subordinaciones de intereses de grupos y fracciones sociales, según su grado de influencia determinante, y su inmanente transformación con el desarrollo de la formación social. Se trata de un relacionamiento en múltiples instancias de acción, escalas de intervención, instituciones/entes/organismos de mediación-operacionalización y grados de influencia decisiva.

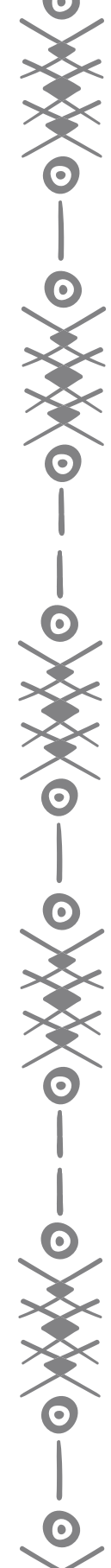
El Estado capitalista moderno es el espacio social de la estrategia: por un lado, el desarrollo «desde fuera» del propio Estado de estrategias para gestionar el acceso efectivo, la influencia e incluso, el control de recursos estatales por parte de diferentes grupos y fracciones sociales; por otro, la realización «desde dentro» del Estado de estrategias para tramitar las presiones conflictivas «desde fuera» del Estado provenientes de grupos de la sociedad civil, decidir e implantar cursos de política pública, mediante la acción o también la (in)acción de los aparatos del Estado, que, a fin de cuentas, favorezcan relativamente a unos intereses respecto de otros. Todo ello en el contexto del sistema político de referencia.

Una característica del Estado capitalista moderno es que se sustenta en principios de carácter “universalista” mediante los cuales —al menos en principio— los individuos buscan ser tratados formal y jurídicamente como sujetos en igualdad de condiciones, sin distinción de clase o por nivel de ingreso o riqueza, lo que le brinda al mismo Estado un viso de *neutralidad* ante la sociedad.

---

<sup>2</sup> La primera parte de esta sección y la siguiente se basan especialmente en Garay (2020).





Dicha *neutralidad* es intrínsecamente dinámica ante las exigencias de ampliación de la responsabilidad del sistema estatal surgidas de transformaciones en la formación social en lo político, económico, social y/o cultural. Por ejemplo, en la medida en que se ha ido avanzando en la aceptación universal de derechos fundamentales denominados de nuevas generaciones, los Estados de derecho —en especial los sociales y democráticos de derecho— han ido ampliando los ámbitos de su competencia y campos de la gestión pública, definiendo los grupos poblacionales objetivo a los que se les debe garantizar el goce efectivo de tales derechos.

Así, el Estado capitalista moderno no es un mero instrumento de dominación mecanicista usado por determinados grupos y fracciones sociales dominantes sobre los demás grupos en la sociedad. Su papel en la sociedad es de mucha mayor complejidad en la medida en que el Estado desempeña una función racionalizadora/catalizadora/ordenadora del bien público y colectivo en su conjunto de particular relevancia.

En cierto sentido, el Estado capitalista moderno es el lugar de un poder reconocido y legitimado por consenso social en el que circulan el reglamento, la regla, el orden y el mandato de dominación relativa entre grupos sociales, sujetos a una serie exigente de obligaciones y normas, más comprensivas cuando se va desarrollando una juridicidad garantista del bien público, del constitucionalismo y de la democracia social. Una peculiaridad del poder del Estado es su carácter eminentemente vinculante, de modo formal y fáctico.

Algunos de los componentes distintivos indisolubles del Estado capitalista moderno son el territorio y la territorialización como espacio relacional, la población como fuente de soberanía relativa, la administración como función de la gestión de lo público y su lugar societal como relación estratégica —o, más bien, como relación societal de relaciones sociales—. Todo ello, guardando estrecha relación compleja con la evolución del sistema social.

Como es de esperar, no hay un único tipo de Estado capitalista moderno. La tipología se relaciona con características nucleares que definen principios, normas y comportamientos societales rectores, y que distinguen la composición y diferenciación entre grupos o fracciones sociales en la formación social, el modo de producción y la acumulación del capital en sentido amplio. En este punto resulta indispensable resaltar, como lo hace acertadamente Jessop (2010), que no es el Estado como un bloque unitario, compacto y homogéneo el que actúa en la práctica real. El Estado en sí mismo es el lugar de reproducción de contradicciones y conflictos



de intereses sociales en su propio seno, caracterizándose por su heterogeneidad, diversidad y moldeabilidad/modularidad.

La proclividad a la reproducción de anomalías funcionales/organizacionales en aparatos del Estado está íntimamente relacionada en doble vía con rasgos societales característicos de la formación social.

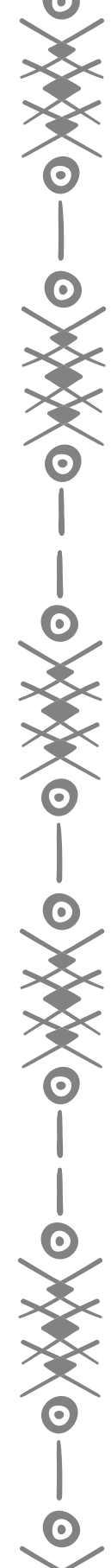
Así, en un extremo, se puede tratar de anomalías de naturaleza casuística. En el otro extremo, se puede tratar de procesos planeados, de carácter grupal, que involucran una variedad de agentes sociales, tanto funcionarios de diversos rangos burocráticos como agentes privados «por fuera» de la administración estatal, cuya potencialidad variaría según el alcance jerárquico, institucional/ organizacional y espaciotemporal, y la sistematicidad de la(s) anomalía(s), hasta el punto de afectar, en la práctica, la funcionalidad estatal en determinados ámbitos de la gestión pública e incluso de impactar la legitimidad de algunas instancias de la institucionalidad estatal.

De esta manera, cuanto el proceso sea más sistemático, prolongado, planeado, focalizado en aparatos del Estado y mayor sea el poder económico, político y social de los agentes sociales involucrados en el proceso, ceteris paribus, mayores podrán ser la profundidad institucional, la perdurabilidad relativa y el alcance sistémico de las anomalías reproducidas con visos de legalidad en el funcionamiento estatal y la legitimidad democrática institucional.

Y, por supuesto, más exigentes los requisitos para revertir los impactos perversos sobre la institucionalidad y el funcionamiento estatal considerados como «normales» en términos de la reinstitucionalización de determinadas normas y reglas operacionales violadas de manera sistemática durante el periodo concebible como «anómalo» por la disfuncionalidad del Estado respecto al modelo teórico de referencia, por ejemplo, el modelo de Estado social de derecho instituido constitucionalmente como en el caso de Colombia con la Constitución de 1991.

Ahora bien, en la medida en que no se logre instaurar esa «normalidad» institucional de referencia por el enquistamiento institucional/organizativo de dicha funcionalidad «anómala», se le dará cabida a la configuración de un tipo específico diferente de Estado en la práctica real al «normal» de referencia. Este proceso de transición entre tipos específicos con determinados rasgos sistémicos característicos de Estado se denomina reconfiguración del Estado, como se detalla más adelante. Lo anterior a tal punto que se puede argumentar sobre la existencia de





Estados con estatalidad clientelar, caudillista, oligárquica, corporativista, mafiosa, de enclave, populista o incluso despótica. O como se detalla posteriormente de un tipo de Estado híbrido con una predominancia de la ilegalidad/ilicitud ante la decisiva injerencia de la criminalidad organizada.

Resulta necesario identificar algunas de las características de índole sistémica que diferencian, a la vez que especifican, la racionalidad en el comportamiento de agentes sociales determinantes por su poder de influencia en el conjunto social y su íntima relación con la modalidad de funcionamiento de instituciones claves en el sistema societal, como el Estado. Esto en un país como Colombia, por ejemplo, caracterizado por graves disfuncionalidades con respecto a un ordenamiento social «ideal» bajo un Estado de derecho —y, todavía más, bajo un Estado social de derecho establecido por la Constitución de 1991—, como la subordinación de lo público por intereses poderosos excluyentes —de orden legal, ilegal y *gris* que interactúan entre la legalidad y la ilegalidad— en diferentes ámbitos societales; la suplantación de ciertas responsabilidades del Estado por parte de grupos poderosos al margen de la ley —aunque con el auspicio o al menos la condescendencia de agentes sociales legales influyentes y agentes del propio Estado—; la fragilidad de lo político, como la instancia idónea para la tramitación de pertenencias ideológicas y de prioridades/intereses de la sociedad, por una insuficiente legitimidad de partidos y movimientos políticos a modo de órganos de asociación programática y de representación de la ciudadanía en su pluralidad o amplia diversidad —de género, etnia, raza, religión, etcétera—; la consecuente reproducción de prácticas y procesos de ilegalidad o ilicitud que atraviesan una variedad de relaciones funcionales en la sociedad, entre otros.

## 2. La ilegalidad como práctica social

La ilegalidad como práctica social está íntimamente relacionada con un determinado (des)ordenamiento/(des)arreglo político, económico, social y cultural en la propia sociedad —ante el hecho de que se aparta del orden/arreglo normal de referencia en un determinado Estado como, en este caso, el Estado de derecho—, que consiste en la reproducción de comportamientos no democráticos y «oportunistas» al margen de la ley o contraviniendo las reglas formales instituidas de modo legítimo en procesos sociales de muy diversa índole.

Un (des)ordenamiento/(des)arreglo social es proclive a la progresiva adopción de comportamientos y prácticas por parte de diversos agentes sociales y grupos de



poder para favorecer la imposición de sus intereses particulares egoístas sobre intereses colectivos perdurables, mediante la abierta violación o la oportunista adecuación —incluso con visos de legalidad— de normas, procedimientos y disposiciones del marco jurídico, político y social instituido jurisprudencialmente, ya sea a través de la violencia como sustitución de la estricta vigencia de la ley en derecho o, entre otros, de la coacción o cooptación institucional en usufructo del poder político y económico.

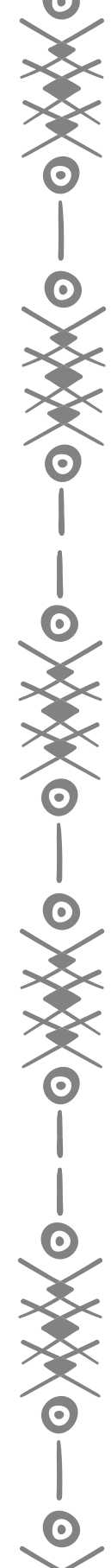
La tramitación de intereses y de lucha de poderes entre grupos de la sociedad en el sistema estatal, se realiza mediante la utilización de instancias institucionales, prácticas y procedimientos que transgreden principios básicos del régimen liberal democrático y de mercado, con el agravante de irrumpir en una abierta ilegalidad o, por decir lo menos, en una evidente quiebra de la legitimidad social.

En este contexto es posible explicarse por qué en la búsqueda del mejor aprovechamiento de (i) la instauración y profundización de mercados instrumentales, (ii) el poder de injerencia en el sistema estatal y en la institucionalidad privada, (iii) la fragilidad de al menos algunos aparatos e instancias institucionales del Estado, (iv) la precariedad de lo público y del imperio de la ley en derecho y, entre otros factores, (v) la vigencia del rentismo excluyente y extractivo, reside la racionalidad característica de la estrategia de acción por parte de agentes y grupos sociales poderosos, como ciertas corporaciones o hasta determinadas estructuras criminales.

La progresiva formación práctica de un conjunto de valores, principios y fundamentos al margen de la ley o en conflicto con la «moral pública ciudadana» en un Estado de derecho, que rige conductas de grupos poderosos en la sociedad, afecta la cultura cívica o la civilidad en amplios sectores de la sociedad. Este tipo de proceso social ha sido denominado por el autor como un proceso de «aculturación de la ilegalidad» (Garay, 1999).

En este sentido, la ilegalidad encuentra un entorno propicio para su enquistamiento en el sistema social con la presencia de rasgos societales determinantes como, por ejemplo, la precariedad de lo público, la fragilidad de la eticidad ciudadana alrededor de lo público, lo común y lo colectivo, la presencia de un régimen de mercado imperfecto, segmentado y distorsionado por rasgos patrimonialistas en favor de intereses egoístas poderosos al margen de la competencia, y una democracia insuficientemente desarrollada con profundos problemas de inclusión social.





Así, resulta evidente que la problemática de la ilegalidad en el mundo de hoy no se circunscribe solo al ámbito criminal y penal, sino también, y de modo muy decisivo, a los ámbitos de la moral y la ética públicas y societales, de los derechos humanos; en fin, de la democracia y del Estado de derecho.

### **3. De fallas administrativas y corrupción básica a la captura, a la cooptación y reconfiguración del Estado<sup>3</sup>**

Ante un proceso de instauración de la ilegalidad como práctica social, es indispensable comprender debidamente su estadio de avance y su alcance en el funcionamiento del sistema estatal en dimensiones como el grado de sistematicidad, los ámbitos e instancias de la gestión estatal afectados, las jerarquías de la burocracia pública intervinientes, los niveles de administración pública —local, regional y nacional— involucrados en el acto o proceso, según el caso, y permanencia.

Esto con la salvedad de que, en una formación social dada y en un periodo determinado, suelen coexistir funcionalmente distintos estadios en diversas instancias institucionales y jerarquías burocráticas o niveles espaciales de la gestión pública —local, regional o nacional—. Además, no necesariamente en la práctica se va transitando de manera secuencial hacia estadios progresivos de ilegalidad, dado que es posible que se avance hacia un estadio más complejo sin tener que desarrollarse en estadios intermedios —aunque no parece ser la trayectoria más corriente de acuerdo con estudios empíricos realizados para diferentes países en los últimos años— o que suceda desde el nivel espacial local hacia el regional y hasta el nacional —«de abajo hacia arriba»—, dado que se puede desplegar en sentido contrario —«de arriba hacia abajo»—. Incluso se puede retroceder a estadios menos profundos/sistemáticos y complejos ante la implantación de transformaciones ordenadoras en lo societal, por ejemplo (para mayor detalle, véase a Garay y Salcedo-Albarán, 2018).

Con estas precisiones en mente, es posible proceder a sistematizar esquemáticamente diversos estadios de ilegalidad en el ordenamiento socio-estatal.

---

<sup>3</sup> Esta sección se fundamenta, entre otros, en Garay et al. (2008, 2012 a y b, 2018, 2025 y 2026) y Garay (2020).



### 3.1 Reproducción sistemática de fallas administrativas

Un primer estadio de anomalías y disfuncionalidades del Estado de derecho<sup>4</sup> —y, por supuesto, de un Estado social de derecho<sup>5</sup>— lo constituye el de la reproducción sistemática de fallas administrativas en el funcionamiento del Estado, consecuente con la existencia de prácticas no necesariamente ilegales, pero sí abiertamente ilegítimas que si bien no se pueden asimilar de manera estricta a la corrupción, según la visión convencional, sí generan impactos sociales perversos y contraproducentes al afectar nocivamente intereses y recursos públicos.

Tal es el caso, por ejemplo, tanto de la contratación pública «hecha a la medida», sin infringir al menos abiertamente normas y disposiciones legales, para favorecer intereses poderosos excluyentes —como los de empresas con poder oligopólico e incluso monopólico—, como de la prestación privada de ciertos servicios públicos en presencia de esquemas regulatorios indebidamente diseñados en aspectos como la exigibilidad de responsabilidades entre agentes intervinientes, la identificación de causales y ámbitos para la modificación de términos contractuales convenidos, las penalidades por incumplimiento de condiciones, etcétera, que favorecen indebidamente compromisos, riesgos y responsabilidades de la parte privada en detrimento de intereses y recursos públicos (Garay, 2002a, pp. lviii-lix).

### 3.2 Corrupción


En la medida en que se trasciende la anomalía «falla administrativa» hacia una práctica abiertamente ilegal e ilícita que se enmarcaría en corrupción, captura o cooptación de instancias institucionales del Estado, según su sistematicidad, estructuración y ámbitos de acción sobre el sistema estatal, se avanza hacia el estado ulterior, en su primera fase, de corrupción básica y simple, y, en su posterior fase, de corrupción sistémica y compleja.

La fase de corrupción simple es el estadio más primario de ilegalidad al restringirse

4 Un Estado de derecho se caracteriza por la vigencia de los siguientes principios rectores: (i) Legalidad según el cual todo ejercicio del poder público debe realizarse conforme a la ley vigente, no a la voluntad de las personas. (ii) Separación de poderes entre el legislativo, el ejecutivo y el judicial para garantizar contrapesos y evitar el despotismo. (iii) Protección de derechos humanos como garantía inalienable de libertades básicas, igualdad ante la ley y tutela judicial efectiva. Y, (iv) Transparencia en la rendición de cuentas ante la ley.

5 Estado social de derecho, a diferencia, del Estado de derecho, incorpora la justicia social y obliga al Estado a intervenir para alcanzar condiciones materiales que hagan efectivos los derechos. Es decir, trasciende el simple cumplimiento de la ley (Estado de Derecho), obligando al Estado a garantizar condiciones de vida dignas, derechos fundamentales y la justicia social para todos los ciudadanos.





al caso en que un funcionario abusa de su función pública cuando acepta o pide sobornos tanto para conceder a terceros como para obtener para sí mismo beneficios privados injustificados, que contraviene la racionalidad del sistema estatal de un Estado de derecho, en la acepción del Banco Mundial (1997).

En general, según la concepción convencional, la corrupción simple se trata de un acto individual, unidireccional, esporádico —caso-por-caso— usualmente por iniciativa de un agente infractor individual (por ejemplo, empresario), quien «desde fuera» del Estado influye ilegítimamente sobre un agente receptor de “dentro” del estado (por ejemplo, un funcionario) por medios ilícitos (en particular, el soborno).

La literatura especializada reciente sobre corrupción diferencia según su origen institucional y su grado de sistematicidad. Así, por ejemplo, si se origina en las altas esferas del Estado de manera organizada, planificada y centralizada desde el núcleo de la dirigencia burocrática del Estado, con carácter sistemático antes que casual y esporádico, se denomina corrupción sistémica, captura o cooptación en instancias institucionales del Estado, que va más allá de la corrupción simple bajo la visión tradicional (Garay y Salcedo-Albarán, 2010, 2012a, 2018; Garay et al., 2010). Esta constituye una fase más avanzada de corrupción denominada como corrupción sistémica y compleja.

Antes de proseguir, es de resaltar que, al contrario de lo que aducen los análisis tradicionales de la corrupción, esta no se debe solo a las posibilidades de obtener beneficios monetarios (o incluso de poder político) por «fallas» en el sistema de competencia o por ausencia de regulaciones efectivas, sino también, y de manera crucial, por insuficiencia en el «costo moral» con el que la sociedad penaliza y rechaza las acciones ilícitas-ilegales (Pizzorno, 1992) o aun ilegítimas en lo societal.

Es así como en contextos específicos, la corrupción no opera únicamente como una desviación episódica del funcionamiento institucional, sino que puede integrarse funcionalmente en el ejercicio del poder público, afectando profundamente la relación entre el Estado, la criminalidad y la violencia.

Desde esta perspectiva, la corrupción debe analizarse como un proceso social complejo, inseparable de otros fenómenos que afectan perversamente el ordenamiento social, como el crimen organizado y las distintas formas de violencia asociadas a su operación. En la práctica, redes complejas de corrupción y criminalidad



tienden a articularse, configurando arreglos simbióticos entre el poder formal del Estado y poderes ilegales que lo distorsionan y, en algunos contextos, lo sustituyen o lo suplantán parcialmente como instancia efectiva de regulación social.

La corrupción puede constituirse en un dispositivo estructural de poder, asumiendo un carácter funcional sistémico antes que esporádico, a través del cual redes de agentes legales e ilegales reconfiguran normas, capturan decisiones públicas, cooptan instancias institucionales, aseguran la reproducción de esquemas de impunidad, a la luz de sus intereses egoístas y excluyentes. En estos estadios, la corrupción deja de ser una disfunción del sistema y pasa a integrarse en la arquitectura misma del orden social a nivel territorial, articulándose con mecanismos de control, así como con formas selectivas, reguladas y funcionales de ejercicio de la violencia. La violencia, en este caso, no desaparece, sino que se reconfigura como instrumento de gobernanza y de regulación social. Esta temática se trata con mayor detalle en la sección 4.

### ***3.3 Captura de instancias y niveles institucionales del Estado***

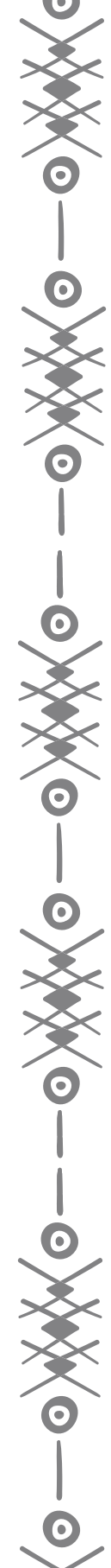
Un estadio de ilegalidad e ilicitud más avanzado de la corrupción simple es el que se ha definido recientemente como captura básica del Estado, y que fue introducido por el Banco Mundial a raíz de la problemática de la transición de economías denominadas socialistas hacia economías de régimen de mercado.

Se trata, por lo general, de una situación en la que agentes legales actuando «desde fuera» del Estado buscan influir sobre funcionarios e instancias institucionales del sistema estatal —«dentro del Estado»—, mediante prácticas ilícitas como el soborno para su propio provecho económico egoísta y excluyente. Lo que distingue el concepto de captura básica y convencional del Estado es su carácter excluyente, discriminatorio a favor de intereses particulares poderosos, sin corresponsabilidad ni fiscalización social, a través de medios abiertamente ilícitos como el soborno.

Es de mencionar que aun en esta fase básica del estadio de captura los agentes capturadores o promotores de la acción de captura no necesariamente han de ser agentes particulares supuestamente legales como empresarios o directivos gremiales, sino que también pueden ser ilegales o *grises* —que actúan entre la legalidad y la ilegalidad—; tampoco el medio utilizado se debe restringir de manera exclusiva al soborno, como se ilustrará más adelante.

Ahora bien, en la medida en que profundiza y complejiza la captura de instancias





y ámbitos institucionales del Estado con la presencia de múltiples agentes sociales no solo empresariales —tanto legales como ilegales (por ejemplo, narcotraficantes) y *grises/opacos*, quienes operan entre la legalidad y la ilegalidad—, que buscan interferir «desde fuera» del Estado en la gestión pública para lograr beneficios incluso más allá del ámbito económico, en especial en lo político, social, jurídico, penal, etcétera, disponiendo de medios ilegales no circunscritos al mero soborno, como la coacción, la extorsión, la intimidación o el uso de violencia, de medios paralegales o extralegales, como el aprovechamiento indebido de «fallas administrativas» —por ejemplo, regulatorias—, y de medios legales o con apariencia de legalidad, se da cabida a una ulterior fase no convencional y sistemática de captura más avanzada.

En este estadio de ilegalidad, la intervención de corporaciones poderosas colisionadas con otros agentes sociales decisivos, como líderes políticos, o la participación de grupos ilegales, como mafias y grupos subversivos, se da incluso con la utilización de la coacción y de la violencia en sustitución o como complemento al soborno, por ejemplo. Una de las consecuencias distintivas de este estadio, así como de los ulteriores de ilegalidad, es la eventual afectación perversa de cuantiosos recursos públicos que, al desviarse de la financiación de servicios de prestación social, conduce a la reproducción de importantes daños sociales y a la violación de derechos fundamentales (a la educación, salud, vivienda, por ejemplo) de amplios grupos poblacionales.

### ***3.4 Cooptación de instancias y ámbitos institucionales del Estado***

La cooptación institucional como estadio más avanzado de ilegalidad que la misma captura sistemática “desde fuera” del Estado, es un proceso ilegal que ocurre en una estrecha alianza y relación biunívoca de doble vía entre funcionarios «dentro» del Estado y agentes «fuera» del Estado, a través del establecimiento, por ejemplo, de acuerdos entre agentes y grupos legales, o aun de ilegales y *grises/opacos*, tanto públicos como privados, y hasta con el concurso de la intimidación y la violencia, no solo del soborno, para interferir, filtrar, permear y cooptar la gestión pública en determinadas instancias, ámbitos y niveles espaciales —desde el nivel local (municipal), al regional (departamental) y al nacional— de la administración estatal, con propósitos excluyentes y egoístas a costa de intereses colectivos, de muy distinta índole y en variadas instancias burocráticas e institucionales y niveles de la administración pública.

La mayor autonomía relativa y capacidad institucional de funcionarios de alto ran-



go «dentro» del Estado, la destacada capacidad organizacional de grupos o redes ilícitas/criminales y la privilegiada posición de influencia de líderes políticos y de corporaciones y empresarios poderosos «desde fuera» del Estado, favorecen la materialización de eventuales asociaciones entre al menos algunos de estos tipos de agentes para influir con efectividad en la gestión pública en ciertas instancias de aparatos del Estado para favorecer injustificada e indebidamente intereses poderosos excluyentes, en especial en cuanto mayor sea el grado de (des)ordenamiento/(des)arreglo societal. Y llegando hasta a propiciar

transformaciones estructurales en el modelo específico de Estado en la práctica, consecuentes con una reconfiguración de instancias institucionales del Estado y de una determinada durabilidad.

Un proceso ilegal/ilícito/criminal e ilegítimo ulterior a la cooptación sistémica de instancias institucionales del Estado es el denominado macrocorrupción y cooptación institucional (analizado en Garay et al., 2018), el cual se caracteriza por la participación sistemática, planeada y coordinada de redes de agentes distintivamente poderosos en la estructura política, económica y social —públicos o privados, individuos u organizaciones, como empresas privadas con poder oligopólico, y legales, ilegales o *grises/opacos*— para cooptar y manipular normas o procedimientos — como los procesos de contratación pública—, y realizar múltiples acciones ilegales o al menos ilegítimas con apariencia de legalidad, según se analicen o no a modo de componentes de un proceso ilegal comprensivo, como el lavado de dinero, el establecimiento de «empresas fachada» y la colocación de recursos financieros *offshore*. Este proceso se desarrolla con miras a obtener propósitos relativamente perdurables y no meramente de corto plazo, consecuentes con una avanzada cooptación de instancias y parcelas de la burocracia de instituciones públicas y privadas, mediante relaciones estables, relativamente perdurables, con partidos y líderes políticos —mediante el financiamiento de campañas electorales, por ejemplo—, entre otras razones, para asegurar una estratégica selección, cooperación y permanencia de determinados funcionarios de alto rango en empresas estatales e instituciones públicas clave, a la luz de los intereses predominantes de los agentes cooptadores poderosos, como corporaciones y empresas líderes.

### ***3.5 Reconfiguración cooptada de instancias y ámbitos institucio-***





## *nales del Estado*

La situación extrema de cooptación institucional de carácter sistémico y relativamente duradero puede conducir a una reconfiguración cooptada de instancias institucionales del Estado, según ha sido definida por Garay et al. (2008), Garay y Salcedo-Albarán (2012a) y Salcedo-Albarán y Garay (2016) como:

*La acción de organizaciones legales e ilegales, que a través de prácticas ilegales [incluso con apariencia de legalidad, pero, de cualquier forma, ilegítimas] buscan modificar sistemáticamente “desde dentro” [del Estado] e influir, entre otras, en la redacción, modificación, interpretación y aplicación de reglas del juego y políticas públicas. [Estas prácticas se llevan a cabo con el objetivo de] obtener beneficios [egoístas, excluyentes y perdurables] y asegurar que sus intereses sean validados políticamente, así como ganar [cierta] legitimidad social a largo plazo, aunque estos intereses no sean consecuentes con el principio fundador del bienestar social. (lo entre corchetes es del autor)*

Así, entonces, en este estadio más avanzado y profundo de ilegalidad se puede consolidar el tránsito desde, por ejemplo, un Estado democrático de derecho hacia diferentes tipos de Estado con la configuración de Estados de corte corrupto-mafioso, autocrático, etcétera, y de Estados híbridos, como se mencionó en la sección 1.

Por lo general, es de prever que las consecuencias de una reconfiguración cooptada sobre el funcionamiento, la racionalidad operacional y hasta la legitimidad social de instancias y ámbitos institucionales del sistema estatal resultarían aún más perversas y perdurables que las de la captura y la cooptación avanzadas, por lo que habrían de realizarse reformas estructurales con mayor carácter sistémico en la institucionalidad estatal y en diversos ámbitos de las relaciones societales, bajo el propósito colectivo de revertir el avance de la ilegalidad y propiciar un (re)ordenamiento/(re)arreglo de la sociedad, a la luz de la lógica y racionalidad del Estado en la formación social de referencia.

## **4. La instauración de Estados híbridos a nivel local como**



## estadio de ilegalidad post-reconfiguración cooptada del Estado<sup>6</sup>

Dinámicas territoriales observadas recientemente en algunas regiones de países como Colombia no solo sugieren la persistencia de procesos de cooptación y reconfiguración institucional, sino también la emergencia de arreglos más complejos, profundos y relativamente resilientes, con la decisiva intervención de organizaciones criminales y en contextos de predominancia de actividades y rentas ilícitas en el territorio, que podrían desbordar el estadio originalmente conceptualizado de la reconfiguración cooptada del Estado (RCdE).

Es así como en tales casos pareciera estar avanzándose hacia estadios post-reconfiguración cooptada del Estado a nivel local o incluso regional que no habían sido previstos hasta hace poco tiempo. A manera esquemática se podría plantear al menos dos estadios básicos de referencia: el estadio de reconfiguración cooptada de media o alta intensidad en un contexto intermedio de ilegalidad, criminalidad y corrupción local, y el estadio híbrido crimino-institucional de alta intensidad.

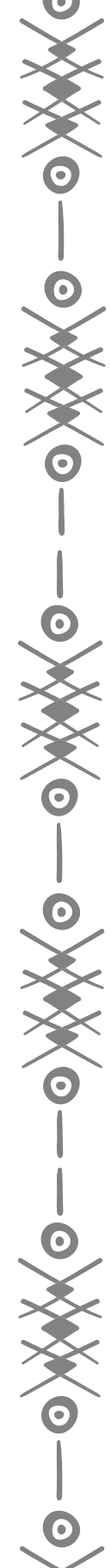
### *4.1 Reconfiguración cooptada de media o alta intensidad en un contexto intermedio de ilegalidad, criminalidad y corrupción local*

En este primer estadio, las redes criminales preexistentes o emergentes se han consolidado mediante mecanismos concretos de control territorial, sustentados en la gestión de actividades ilegales como el narcotráfico —a lo largo de los primeros eslabones de la cadena internacional de valor, como el cultivo de hoja de coca, su recolección y procesamiento básico en pasta de coca, su ulterior transformación en cocaína, el transporte y la provisión de insumos necesarios, y su comercialización—, la minería ilegal del oro y otros minerales como el coltán, la deforestación y el comercio ilegal de madera, el microtráfico, la extorsión, el crédito diario gota-a-gota con tasas superiores a las de usura, la regulación de la movilidad de personas y mercancías, la imposición de “peajes” de acceso, la supervisión de mercados locales (por ejemplo, de insumos agrícolas o de transporte informal) y el ejercicio coercitivo de la seguridad para velar por un orden comunitario impuesto por la criminalidad.

En este estadio se consolidan estructuras criminales con funciones cuasi-regulato-

<sup>6</sup> Esta sección se basa primordialmente en Garay-Salamanca y Salcedo-Albarán (2025 y 2026).





rias, pero sin llegar a sustituir plenamente al Estado a nivel local. Se instituye una estructura relacional social a nivel territorial inestable, en la cual las redes criminales controlan cuantiosos flujos económicos ilícitos, base de la economía local en la medida en que las rentas ilegales adquieren creciente importancia con el tiempo en relación con el tamaño y el dinamismo de la economía local. Por otra parte, los agentes y partidos o movimientos políticos locales dependen cada vez más de la intermediación ilegal tanto para su financiamiento como para su intervención en la gestión de asuntos públicos, y las burocracias locales resultan intermitentemente cooptadas, aunque no suplantadas.

Las instituciones municipales funcionan, aunque precariamente, pero su margen real de decisión está condicionado por estructuras ilícitas que ejercen cada vez un mayor poder sobre la asignación de rentas públicas, la acción política y la vida económica del territorio.

Es así como el presupuesto público no está adecuadamente orientado ni gestionado y se caracteriza por la presencia persistente de arreglos de corrupción local, en términos de sobrecostos, contratos direccionados, mecanismos de intermediación y cooptación institucional político-criminal, bajo la predominancia de los intereses criminales poderosos a nivel local. Toda esta situación se produce en detrimento de la eficacia estatal de un Estado de derecho, como contrapartida del reforzamiento del capital criminal y de la capacidad de las redes criminales para ejercer su influencia económica y política efectiva en el Estado y en la comunidad local.

Así, la cooptación institucional y la reconfiguración estatal alcanzan un estadio intermedio, adaptativo y resiliente, consistente con los rasgos estructurales distintivos a nivel local.

Caracterización del estadio en cuatro dimensiones:

- ▶ Económica: la creciente importancia de las economías ilegales en el territorio lleva a una coexistencia funcional con la economía y las rentas legales, configurándose así una estructura económica dual, en la que el desarrollo de las economías criminales exige control territorial como requisito para la instauración de un orden social e institucional proclive a sus intereses criminales, egoístas, como la acumulación de capital criminal y de su poder económico y social.
- ▶ Política: la autonomía institucional local permanece restringida y coop-



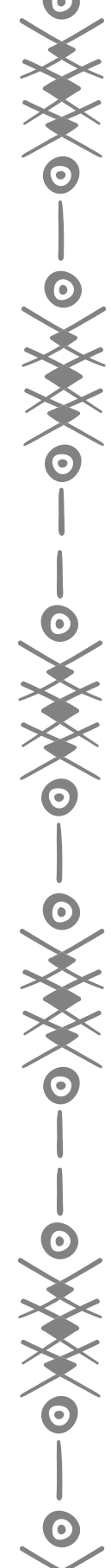
tada en algunas instancias determinantes; la intermediación político-criminal condiciona decisiones públicas clave en la medida en que la realización de acuerdos con la ilegalidad y la criminalidad reproduce procesos de cooptación y de reconfiguración parcial de las instituciones en el territorio.

- ▶ Social: la población combina el acceso irregular a bienes públicos con la dependencia de la provisión informal de servicios, de oportunidades de generación de ingresos y de funciones comunitarias por parte de reguladores ilegales o criminales, lo que genera un ordenamiento institucional y social híbrido y ambivalente, con incierta perdurabilidad.
- ▶ Cultural: la hibridación entre lo legal, lo ilegal y lo criminal se va naturalizando como una forma pragmática de vida cotidiana, aunque no está plenamente legitimada socialmente. La ilegalidad se percibe como un mecanismo funcional para satisfacer necesidades inmediatas.
- ▶ Control del orden social, poder de coacción y ejercicio de la violencia: las estructuras ilegales y criminales requieren la implantación de un orden social a la luz de sus intereses criminales, para el fortalecimiento de las economías ilegales, de su poder territorial y de su control de las poblaciones en el territorio, así como de su poder militar y político, como requisito para avanzar en la cooptación y en la reconfiguración cooptada del Estado a nivel local. El pleno ejercicio de la violencia contra la población es una característica determinante en este estadio.

#### ***4.2 Estadio híbrido crimino-institucional de alta intensidad***

En este estadio, se consolidan sistemas locales de gobernanza híbrida, densos y estables, que superan el estadio de la cooptación institucional y de la reconfiguración cooptada del Estado. No se trata únicamente de la continuidad del proceso iniciado con el narcotráfico en la era de Pablo Escobar y el cartel de Cali, y con su evolución hacia la narcoparapolítica, la Eleno-política y la FARCpolítica, sino de una fase ulterior caracterizada por la integración estructural y funcional de estructuras/redes criminales en el ejercicio cotidiano del gobierno local, en el reordenamiento de relaciones societales y en la transformación de expresiones culturales identitarias en un avance hacia una “aculturación de la ilegalidad mafiosa o traqueta” en diversos grupos de la sociedad a nivel local y progresivamente nacional (Garay-Salamanca, 1999).





En estos territorios, las estructuras criminales no buscan simplemente capturar o cooptar instituciones, sino sustituir o complementar, según sea conveniente, funciones estatales mediante una integración simbiótica —y en ocasiones abiertamente corresponsable— con autoridades locales electas, funcionarios administrativos, empresarios municipales y comunidades dependientes de rentas ilegales.

Esta integración no excluye formas acotadas y funcionales de una cierta participación comunitaria en la definición de prioridades locales, especialmente en ámbitos prestacionales y de bienes comunes; participación acotada que opera dentro de los márgenes del orden híbrido y contribuye a su legitimación práctica, sin alterar la asimetría estructural de poder ni el control social y comunitario último ejercido por las estructuras ilícitas.

Este estadio supera el estadio de la cooptación y de la reconfiguración cooptada del Estado al transformarla en un sistema orgánico de sustitución y complementación estatal. Como resultado, en algunos municipios emergen órdenes societales locales y funcionales basadas en la provisión de bienes públicos y en la regulación informal sostenida principalmente mediante rentas ilegales. Los efectos más visibles incluyen la participación relevante de redes criminales en:

1. Provisión híbrida de bienes y servicios públicos, ofrecida por estructuras o redes criminales en articulación o sustitución de la administración local, en algunos casos, incorporando mecanismos restringidos de consulta o participación comunitaria en la priorización de ciertas intervenciones, lo que contribuye a reforzar la aceptación social del orden híbrido, pero sin traducirse, de manera alguna, en algún tipo de control democrático efectivo.
2. Arreglos institucionales, en decisiones públicas tomadas, sobre todo, en espacios de convergencia entre lo criminal, lo institucional y lo privado, con planificación, contratación y supervisión de gestiones públicas definidas por intereses híbridos.
3. Legitimación social creciente, con mejoras tangibles en las condiciones materiales básicas de vida de la comunidad —como los niveles de ingreso y de consumo material de los grupos vinculados a las actividades ilícitas— financiadas con recursos provenientes de economías ilícitas, que superan en eficiencia a la oferta estatal formal.
4. Cambio cultural profundo, de manera que la ilegalidad se convierte en un horizonte dominante de movilidad social y en una estructura social, avanzando en su consolidación como opción legítima y aspiracional.



Adicionalmente, mediante la orientación, asignación y ejecución del presupuesto público por parte de redes criminales, se refuerza la simbiosis entre las instituciones locales y dichas redes. Por lo tanto, la corrupción deja de operar como desviación procedimental institucional —como sucede en un Estado de derecho— para convertirse en un mecanismo orgánico de articulación entre las esferas legal, ilegal y estatal a nivel local.

En suma, este escenario describe un Estado local híbrido en el que las fronteras entre lo legal, lo ilegal y lo institucional no solo se diluyen, sino que imbrican funcionalmente entre sí, y en el que la gobernanza criminal deja de ser paralela y confrontada con la gobernanza legal institucionalizada, para convertirse en la arquitectura simbiótica rectora del “orden” social.

No se trata, entonces, de un Estado fallido ni colapsado, sino de un Estado funcionalmente reconstituido entre poderes de lo legal, lo ilegal y lo *gris* —que colinda entre lo legal y lo ilegal— en instancias determinantes de su función social a nivel local, con una avanzada legitimación social, aunque sustentado parcial pero sustantivamente en economías ilícitas y en la erosión profunda del orden constitucional.

*Caracterización del estadio en cada dimensión:*

- ▶ **ECONÓMICA:** las rentas ilícitas se convierten en el pilar principal de la actividad económica local, al punto que una proporción menor de las mismas se destinan a financiar infraestructura, servicios sociales y bienes públicos, así como oportunidades y condiciones laborales que el Estado no ha provisto. La economía formal coexiste, pero de manera subordinada y adaptada a la lógica impuesta por la economía ilegal, en medida determinante.
- ▶ **POLÍTICA:** las decisiones públicas clave se toman en espacios de convergencia entre lo criminal, lo institucional y lo privado a nivel local. La gobernanza local opera mediante una simbiosis relativamente estable, en la que las autoridades elegidas formalmente acuerdan o se comprometen con estructuras o redes ilícitas para desempeñar funciones básicas de gobierno.
- ▶ **SOCIAL:** las comunidades experimentan mejoras tangibles en sus condiciones materiales de vida, propiciadas primordialmente, pero no exclusivamente, con rentas ilegales, lo que refuerza la percepción de eficacia y estabilidad asociadas al orden institucional híbrido. La provisión de bienes públicos, la seguridad y la resolución de conflictos en el territorio son asumidas, en gran medida, por estructuras criminales. En este estadio se refuerza la percepción de que la ilegalidad es un factor decisivo para la



“inclusión social” de grupos desfavorecidos, lo que podría denominarse “inclusión social perversa”.

- ▶ **CULTURAL:** la ilegalidad se consolida como horizonte aspiracional, primordialmente para sectores vulnerables de la comunidad, y como norma organizadora de la vida colectiva. La legitimidad cultural del orden híbrido reposa en su capacidad para ofrecer movilidad social, resolver necesidades inmediatas y sustituir o aun complementar eficazmente al Estado formal a nivel local.

Control del orden social, poder de coacción y ejercicio de la violencia: ante el progreso en el establecimiento y la legitimación de un orden social regido por estructuras ilegales/criminales, legales y grises, y ante la consolidación de su hibridación en las estructuras de gobierno, ya no se requiere el ejercicio de la violencia con la misma intensidad que en el estadio anterior.

## 5. A manera de reflexión

Estadios post-reconfiguración cooptada del Estado implican profundas transformaciones en los principios rectores que rigen la vida en sociedad bajo democracia: El individuo deja de relacionarse con el Estado como sujeto de derechos y deberes universales; la ciudadanía se supedita a lealtades, protecciones o intercambios informales, con altos grados de arbitrariedad ilegal o híbrida entre la legalidad y la ilegalidad; y la libertad se reconfigura como capacidad de adaptación pragmática a un orden regulado por la coacción, la dependencia o la provisión ilegal de oportunidades. La pertenencia política y social ya no se articula a partir de la ley, sino a partir de la relación funcional con estructuras o redes híbridas de poder.

Estados híbridos no implican *Estados fallidos genéricos*, sino más bien de un tipo de Estado de derecho fallido, del que emerge un tipo de Estado en un estadio avanzado de hibridación sistémica entre la legalidad, la ilegalidad y la institucionalidad.

En estos contextos, la ilegalidad y criminalidad dejan de operar como disfunción del sistema y se convierten en su principio organizador, generando una forma de estabilidad que es, al mismo tiempo: (i) perversa, porque se sostiene sobre la erosión de la ciudadanía, la legalidad y la autonomía individual e institucional; y (ii) frágil, porque depende de equilibrios coercitivos ilícitos que no pueden reproducirse, regularse ni revertirse a través de mecanismos democráticos. Este dilema se torna más complejo cuando el orden híbrido incorpora formas selectivas de participación comunitaria en la definición de prioridades locales, ya que dichas



prácticas, aunque generan sentido de agencia y eficacia colectiva, operan en marcos no democráticos que sustituyen los derechos por lealtades a la ilegalidad y la deliberación por la adaptación al control híbrido.

Reconocer este dilema es una condición necesaria para evitar políticas públicas que, bajo la apariencia de estabilización o desarrollo local, terminen por consolidar órdenes ilegales funcionales, pero incompatibles con un Estado democrático de derecho.

## Bibliografía

*Banco Mundial. (1997). Helping countries combat corruption: The role of the World Bank. Autor.*

*Garay, L. J. (1999). Globalización y crisis. ¿Hegemonía o corresponsabilidad? Tercer Mundo-Colciencias. Bogotá.*

*Garay, L. J. (2004). Notas sobre el estado del arte de la corrupción en Colombia (informe de consultoría al Banco Mundial preparado como parte del análisis sobre «El estado del arte de la corrupción en Colombia»). Mimeo.*

*Garay, L. J. (2018). “Una génesis de la ilegalidad: corrupción, captura del Estado, cooptación institucional y macrocorrupción”. En L. J. Garay y E. Salcedo-Albarán, El gran libro de la corrupción en Colombia. Planeta.*

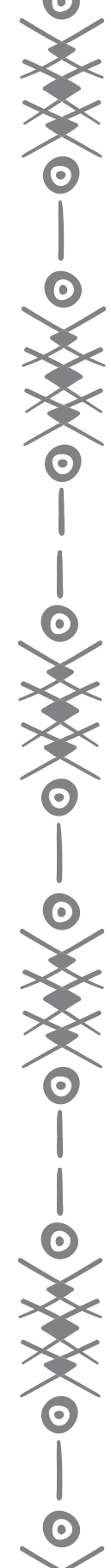
*Garay, L. J. (2020). Aparatos estatales y luchas de poderes: de la captura a la cooptación y a la reconfiguración. Fundación Boll. Bogotá.*

*Garay, L. J., Salcedo-Albarán, E., León-Beltrán, I. y Guerrero, B. (2008). La captura y reconfiguración cooptada del Estado en Colombia. Transparencia por Colombia-Avina.*

*Garay, L. J. y Salcedo-Albarán, E. (2012a). Narcotráfico, corrupción y Estados. Random House.*

*Garay, L. J. y Salcedo-Albarán, E. (2012b). Redes ilícitas y reconfiguración de Estados. El caso de Colombia. Fundación Vortex-ICTJ.*





*Garay, L. J. y Salcedo-Albarán, E. (2018). El gran libro de la corrupción en Colombia. Planeta.*

*Garay, L. J., Salcedo-Albarán, E. y Macías, G. (2018). Macrocorrupción y cooptación institucional. La red criminal de «Lava Jato». Fundación Vortex.*

*Garay, L. J. y Salcedo-Albarán (2025). Estados híbridos locales en Colombia: corrupción, cooptación y criminalidad. Vortex Working Paper No. 74. Diciembre.*

*Garay, L. J. y Salcedo-Albarán (2026). Crimen, violencia y corrupción: Modelo heurístico para analizar el tránsito a Estados híbridos. Consideraciones sobre la experiencia de Colombia, México y Venezuela. Vortex Working Paper No. 75. Enero.*

*Jessop, B. (2017). El Estado. Pasado, presente, futuro. Los Libros de la Catarata.*

*Pizzorno, A. (1992). “La corruzione nel sistema político”. En D. Della Porta, Lo scambio occulto. Il Mulino. Bolonia.*

*Salcedo-Albarán, E. y Garay, L. J. (2016). Macrocriminalidad: complejidad y resiliencia de las redes criminales. iUniverse.*



# **PLANETA PAZ**

## **Equipo del Proyecto**

**Coordinación** - Carlos Salgado Araméndez

**Investigación** - Laura Daniela Giraldo Melo, Luis Jorge Garay  
Salamanca, María Camila Macías Amaya

**Administración** - María del Pilar Cespedes Olarte

## **Equipo Institucional**

**Representante Legal** - Marcos Raúl Mejía Jiménez

**Directora Ejecutiva** - María Camila Macías Amaya

## **Investigación y educación**

Laura Daniela Giraldo Melo, Karen Usaquén Forero, Luis Jorge Garay  
Salamanca, Marcos Raúl Mejía Jiménez, María Camila Macías Amaya,  
Carlos Salgado Araméndez

## **Comunicaciones**

Daniel José Díaz Cardona

## **Administración**

María del Pilar Céspedes Olarte, Francisca Payán,  
Harvey Novoa Torres, Yamile Cípagauta

# **LA COCA no se Va a acabar**

---

Anotaciones para una  
propuesta de política de  
usos lícitos



Asociación Campesina  
Agroambiental Andino  
Amazónica de Paz del  
Putumayo  
**-Asocagrapp-**



**Grupo Motor  
Cordillera**



**Con el apoyo de:**

**EL COLOR  
DE LA  
COCA**

**miserereor**  
TEJIENDO UN MUNDO JUSTO

 **OPEN SOCIETY  
FOUNDATIONS**



Con el apoyo de:

ISBN: 978-628-95978-7-5



OR  
CA

**misereor**  
TEJIENDO UN MUNDO JUSTO



OPEN SOCIETY  
FOUNDATIONS

